



CHRISTUS

REVISTA MENSUAL PARA
SACERDOTES

Aprobada y Bendecida por el Vble.
Comité Episcopal

Bendecida especialmente por
SS. SS. Pío XI y Pío XII

AÑO 18 N° 206 "Omnia et in omnibus Christus" 1° de Enero de 1953

Al desear a todos nuestros queridos lectores muy feliz Navidad y Año Nuevo, pedimos de todo corazón al Padre Celestial que por medio del Espíritu Santo, nos de a conocer íntimamente a su Divino Hijo Jesucristo Nuestro Señor para que más lo amemos y mejor le sirvamos.

"Buena Prensa"



Revista mensual para Sacerdotes.—Órgano Oficial de las Arquidiócesis de Durango y Veracruz y de las Diócesis de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Cuernavaca, Huajuapam, Huejutla, Papantla, Saltillo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tehuantepec, Tepic, y Tulancingo.—Registrada como artículo de 2a. clase en la Admón. de Correos No. 1, de México, D. F., 3-Enero-1936. Registro de propiedad intelectual en la S. E. P. No. 10534 el 15 Dic. 1950.—Con aprobación eclesiástica.—Director: Mons. Gregorio Aguilar, Jefe de Redacción: E. Iglesias, S. J.—Editor Responsable: J. A. Romero, S. J. Suscripción anual: \$ 18.00 o Dls. 2.25.—Número suelto: \$ 1.80.
"BUENA PRENSA". México (1), D. F. Donceles 99-A Apdo. 2181.

Directorio de la Iglesia en México

PUBLICADO POR LA "OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA" BAJO LA DIRECCION DE LOS PP. JOSE A. ROMERO, S. J. Y JUAN ALVAREZ MEJIA, S. J.

Contiene:

Noticias generales sobre la Iglesia Católica, nuestro Santísimo Padre el Papa, Sacro Colegio de Cardenales, Sagradas Congregaciones, etc., etc.

Delegación Apostólica en México, Arquidiócesis, Diócesis, Vicariato y Misión, Obispos Auxiliares recientemente nombrados y el Episcopado en 1952;

Otros datos muy importantes sobre los Santos y Beatos de México, el arte religioso en México, la música religiosa, la iglesia, su situación política, asociaciones católicas nacionales y condecoraciones pontificias.

Ejemplar: \$ 75.00.

"Buena Prensa".

Donceles 99-A México (1), D. F. Apartado 2181

La Virgen de Guadalupe y la Fe Católica del Pueblo Mexicano

Conferencia dictada por el Excmo. Sr. Obispo de Papantla Dr. D. Luis Cabrera Cruz, en la III asamblea solemne del III Congreso Nacional Misionero de Monterrey.—15 de noviembre de 1952.

Un escritor moderno ventajosamente conocido en el mundo de las letras americanas, ha dicho en frase lapidaria y como título de uno de sus libros que México es una tierra de volcanes; y la geografía física de nuestra Patria nos asegura que son cuarenta y tres los que han venido reventando sus bocas de fuego y de lava en los miles de años que han pasado. Ahora casi todos ellos en reposo, parece que han entrado en el sueño definitivo de la muerte. Mientras las masas gigantescas de sus montañas estuvieron sacudidas por la actividad de las fuerzas misteriosas del fuego del seno de la tierra, sus entrañas fueron vomitando la destrucción, la desolación y la ruina, en un ambiente de temor y de pavor para los ojos que siquiera los contemplaron de lejos; hoy han quedado como testigos de las épocas que fueron, muchos de ellos coronaron su cabeza de ancianos con la blancura de nieve y se convirtieron en contrafuertes y adorno de sierras y valles y en plancetero encanto de paisajes hermosos.

Mas hay otro volcán de características excepcionales no formado por la energía de la naturaleza cósmica, sino por la fuerza viva de un amor que se extendió misericordioso sobre la humanidad desde el principio de los tiempos. Este volcán espiritual apareció en México hace más de cuatro centurias al despertar la aurora del día nueve de diciembre de 1531, mas no para causar espanto, desolación y ruina en los campos y poblados del Anáhuac, sino para traer la paz y el consuelo a la raza gemebunda que lloraba y que no acertaba a comprender cómo aquella humillación de su derrota por los conquistadores españoles habría de convertirse en principio de una vida nueva que sirviera para su prosperidad y engrandecimiento.

En la mañana apacible de esa fecha se oyeron, no los cánticos de los ángeles, como en la noche de Belén, cuando el Redentor del mundo nació, sino las voces de la misma Reina de los Angeles, la

Virgen Santísima, que con sus palabras amorosas de Madre alumbraba el nacimiento de un niño nuevo, la Nación Mexicana, al aparecerse por vez primera a nuestra raza en la persona del indio Juan Diego que tuvo la dicha de hablar con la Madre de Dios.

A la verdad, los pueblos así como todas las instituciones humanas derivan su existencia de un acontecimiento y de una fecha en que comienza la realidad de su ser en el tiempo y en el espacio; y fue en el Tepeyac, en una última colina de escasa altura material pero de una altura espiritual enorme, desde cuya cumbre habían de llevarse las luces de la fe y los efluvios del amor hacia todos los confines de la Patria Mexicana, fue en el Tepeyac donde se realizó la escena incomparable de que allí viera la luz primera, de que allí, en el regazo de una Madre, abriera los ojos a la vida cristiana y civilizada el pueblo que andaba en tinieblas y en sombras de muerte.

Los sociólogos cristianos que han estudiado el origen y constitución de la sociedad afirman que Dios Ntro. Señor, autor de las Naciones, deja a las causas segundas que se vayan desenvolviendo libremente de acuerdo con los elementos o materia prima que El mismo ha proporcionado, hasta que lleguen a equilibrarse en un estado de convivencia social de la persona humana que se designa con el nombre de Patria. Riquezas naturales, tradiciones y costumbres, unidad de pensamientos, anhelos de libertad y de grandeza, amor a lo que nos rodea, la tierra en que se nace, el poblado en que se vive, el lugar en que se muere; la lengua que se habla, pero sobre todo la religión que se practica, todos estos factores se mueven al devenir de los tiempos según las leyes de la historia, hasta que un día se obtenga la vida nacional de un pueblo independiente que adquiera su personalidad propia en el concierto de las naciones.

Este es el plan ordinario de la Providencia en la constitución de la vida colectiva de los seres humanos. Mas cuando quiere dar una prueba excepcional en el ejercicio de su Omnipotencia, distinguiendo a un pueblo para una misión providencial en la gloria de su Reino sobre la tierra, por medio de una vocación especial relacionada con la salvación de las almas; entonces, según los designios siempre misteriosos e inescrutables, pero que después se echan de ver claramente y repetidas veces en la historia de la Iglesia, encomienda la obra de su misericordia a su misma Madre y la envía como embajadora, caudillo invencible, que con la fuerza de su brazo emprenda la conquista, avance triunfadora arrebatando victorias y establezca un reino incommovible en medio de los suyos, como de Jesucristo lo había anunciado ya el Profeta Rey en el salmo XLIV, v. 5: "Specie tua et pulchritudine tua intende, prospere procede et regna". Con adorno de gracia y hermosura emprende tu camino, avanza triunfadora y establece tu reino.

De esta suerte había de encauzar el Señor los destinos de nuestro México querido. Cuando plasmaba con sus divinas manos las razas de América para darlas en herencia a su Verbo hecho carne como a Rey de Reyes y Señor de las Naciones, distinción inenarrable hizo de Anáhuac, señalando en él un lugar donde se levantara el trono de su Madre, para que éste fuera el lazo moral de las dispersas tribus y el núcleo primero de su futura prosperidad y grandeza. Llegada que fue la plenitud de los tiempos se presenta en el Tepeyac la Virgen María y con una delicadeza sin precedente en la historia de sus misericordias, viene en persona a implantar el Reino de Cristo, dejándonos en recuerdo de su visita y de su toma de posesión su celestial retrato, el más noble blasón de su amor hacia nosotros y comienza su obra de dignificación de la raza mexicana por medio de la fe con que comienza a iluminarnos.

Una vez más se había de cumplir la condición establecida por el Maestro Divino para entrar al seno de la Iglesia y luego al reino del cielo: "Si alguno no renaciera por el agua y el Espíritu Santo, no podrá entrar en el Reino de Dios". (Ioan. II-5). Mas para entrar a la Iglesia es necesario el bautismo, y para el bautismo de adulto se requiere el conocimiento de lo que se recibe con las nociones fundamentales del dogma cristiano; para esa enseñanza se reclama quién instruya, se impone una catequista de talla gigantesca que ilumine la rudeza de los indios, una catequista formada en la mente y en el corazón del mismo Dios. Ah, entonces que venga una misionera del cielo a convertir paganos, y desciende la Virgen María a la colina del Tepeyac para darnos el regalo incomparable de la luz de Cristo, la luz de la fe, envuelta en los cendales suavísimos de su amor de Madre.

"Hijito mío, Juan Diego, a quien amo como pequeñito y delicado, yo soy la siempre Virgen Santa María, Madre del verdadero Dios por quien se vive, del Creador cabe quien está todo, Señor del cielo y de la tierra". He aquí en tan pocas palabras la primera lección de la fe dada por la celestial Maestra, la que es llamada "Sedes Sapientiae", Trono de la Sabiduría. Con qué sencillez demuestra su amor, y su amor de Madre: "Hijito mío Juan Diego"; en este llamado habla primero de su maternidad espiritual para con los hombres, antes de referirse a su maternidad divina. ¿Qué es lo que se propone? Ganar el corazón del indio; primero amar, hacerlo sentir el efluvio divino del consuelo y de la esperanza que hay en sus palabras, para levantarlo de la postración inmensa en que yacía, y después instruirlo, confirmarlo sobre la existencia del verdadero Dios de quien Ella es también Madre: "Yo soy la Virgen Santa María, Madre del verdadero Dios por quien se vive"; y en esa frase y en las demás tan sencillas del diálogo inmortal, la lección más encantadora que desentrañándose en cada uno de sus términos viene a darnos la síntesis maravillosa de todo un programa de redención, de misericordia y de vitalidad espiritual y aun material de la nación mexicana; de suerte que más tarde pu-

diéramos afirmar que la fe de nuestro pueblo, traída personalmente por Santa María de Guadalupe, fuera, como efectivamente lo ha sido, el origen de nuestra vida civilizada y cristiana, la fuerza de su desarrollo, el secreto de su engrandecimiento y el estímulo para el cumplimiento de la misión que el cielo le haya señalado sobre la tierra.

Desde luego es cierto que la propaganda de la fe, entre las audacias misioneras del Conquistador Hernán Cortés, comenzó con la predicación de los primeros evangelizadores Fr. Bartolomé de Olmedo, Fr. Pedro de Gante, algunos clérigos y los doce Frailes franciscanos precedidos por Fr. Martín de Valencia; por su trabajo las primeras luces de la fe comenzaron a abrirse paso entre las densas sombras de la idolatría y los prejuicios de los que se obstinaban en seguir adorando a sus dioses y más en ello se aferraban por la dura condición material con que el rudo vencedor los subyugaba.

Pero Motolinía nos ha dejado consignado en su historia que el progreso que se obtenía era muy lento, con un esfuerzo fatigoso, que era laborioso y difícil el aprendizaje de las lenguas indígenas. Por esto se oprimía de angustia el corazón de los Frailes al pensar que algo esencial faltaba para la definitiva conquista no tanto de las tierras que pisaban cuanto de las almas que seguían lejos de Cristo. En el fondo persistía el enojo, la división y el encono, el desdén del vencedor y el odio del vencido y no bastaba a borrar esas huellas profundas del pasado la improba labor ni la inagotable caridad del Franciscano, ni para superar aquellos obstáculos que dificultaban enormemente la aceptación definitiva de la verdad evangélica.

Era por tanto necesaria una fuerza superior a los recursos con que se contaba, un centro de luz altísimo y divino voltaje, una gracia extraordinaria que no sólo iluminara las mentes, sino que acabara los rencores y que diera la unión cristiana a dos sangres, la azteca y la española para la futura nacionalidad mexicana. Y se efectuó el milagro, único en la historia de las Misiones, de haberse convertido a la Religión del Crucificado casi la totalidad de los habitantes, a lo menos por el bautismo, en los cinco años que corrieron desde la aparición de la Guadalupana en 1531 hasta 1536, cuando en los años anteriores bien poco relativamente se había conseguido. No hay por qué dudar del hecho excepcional de que en cinco años, habiendo escasamente sesenta Sacerdotes, se haya convertido por el bautismo seis o siete millones de mexicanos. Oh, si este prodigio se hubiese continuado o repetido en otros lugares en los siglos subsiguientes, si ese ritmo de conversiones se hubiera sostenido en la Obra de las Misiones, a la fecha todo el mundo estuviera convertido y fuera cristiano, la humanidad entera estuviera rendida a los pies de Cristo formando un solo rebaño y un solo Pastor. Mas, "Non fecit talier omni nationi", no hizo cosa semejante con otras naciones, y esta conducta excepcionalmente misericordiosa en línea misionera, fue regalo único para el "pequeñito y

delicado", que más que de las entrañas había nacido del corazón de la Madre.

El pueblo comenzó a vivir por la fe predicada por Santa María de Guadalupe; era lo indicado que siguiera alimentándose con esa misma leche, que las mismas energías divinas fueran vitalizando su contextura, que contribuyeran a su desarrollo y continuaran afirmando las líneas de su personalidad para el futuro. Así vemos que al influjo de esa fe, los niños y los adultos hombres y mujeres, acosados por la peste del cocolixtle en el año de 1544, guiados por los PP. Franciscanos en dolorosa procesión de penitencia desde Tlaltelolco hasta la Ermita Guadalupana, imploraban la clemencia del cielo; allí escucharon de nuevo las palabras de Cristo: "Tu fe te ha hecho salvo, vete en paz". En los días siguientes apenas si dos o tres difuntos de la peste eran sepultados.

Pero la fe necesita foguearse por la tribulación para que se vigorice, como las plantas que necesitan del sacudimiento de los huracanes para que ahonden sus raíces; así fue cómo las ondas de las aguas de las inundaciones de 1629 que azotaron a la nueva Tenochtitlán sirvieron para depurar la fe y enfervorizar las almas uniéndolas en un sentimiento de plegaria y de vida nacional. En medio de esa calamidad pública en que se lamentaba la muerte de los indios por millares fue por otra parte la ocasión de que se apretaran los lazos entre los elementos constitutivos de la familia mexicana: españoles, criollos, indios y mestizos, impulsados por la caridad mutua y beneficencia social. Hubo entonces un florecimiento maravilloso en la práctica de hermosísimas virtudes públicas y privadas, en el establecimiento de hospitales, asilos y orfanatorios y en múltiples obras de caridad que organizaron las familias cristianas de mayores posibilidades y recursos, guiadas por el ejemplo del celoso Arzobispo D. Francisco de Manzo y Zúñiga y del Virrey Marqués de Cerralvo.

Estaba en los planes de la Providencia que esta vida de fe brillara con singulares esplendores en otro acontecimiento trascendental para la historia: que esa confianza y acogimiento quedaran rubricados oficialmente por las autoridades civiles y eclesiásticas. Así fue cómo en 1737 primero y luego en 1746, después de un plebiscito nacional, a raíz del gran prodigio en que cesó milagrosamente la peste del Matlazahuatl, se proclamó solemnemente el Patronato Guadalupano en el Palacio mismo de los Virreyes, y para que más tarde no se dijera que había sido una escaramuza de gentes piadosas, hubo de efectuarse el referendum de todo el país para que constara de la voluntad unánime de reconocer como Celestial Patrona a Santa María de Guadalupe en toda la vasta extensión del Reino de la Nueva España.

Desde esas fechas lejanas de la Colonia se vienen formando las interminables filas de peregrinos que ya entonces acudían buscando el auxilio de una fuerza superior que los ayudara en sus pe-

nas y los confortara en sus debilidades. Hoy en día son demostraciones espléndidas de fe, a pesar de la escasa instrucción religiosa de muchos; tales grupos se han convertido en caudalosas corrientes humanas que bajan de todos los puntos de la Patria y que por cientos de miles desembocan a las puertas de la Insigne y Nacional Basílica del Tepeyac para llenar sus amplias naves y para decirle a su Reina: Aquí está tu hijo, tu Juan Diego, aquí está el pueblo a quien por la fe diste la vida; pobre, con muchas miserias, pero amartelado siervo tuyo no obstante sus errores y desvíos

Desde un principio las creencias cristianas fueron el impulso y resorte para olvidar la idolatría, para suavizar las costumbres, para trazar y fundar las ciudades. Los dioses de piedra de espantable figura fueron cayendo de sus pedestales; por la palabra del misionero hubo de implantarse el matrimonio-sacramento, el matrimonio legítimo de un hombre con una sola mujer, y al formarse los hogares las familias se acercaron a la sombra de una cruz, al amparo de una ermita, al resguardo de un templo. Porque aquellos incansables y meritisimo Heraldos del Evangelio, al mismo tiempo que establecían la vida cristiana, organizaban la vida social de los convertidos; casi no hubo poblado de importancia en aquella época en que no asistiera a su fundación un fraile o sacerdote, en que al trazarse la ciudad no se señalara desde luego el lugar para la iglesia. Porque todos aquellos que nos precedieron bien convencidos estaban de que no podía ser más que la cruz de la fe el centro de una sociedad civilizada y humana.

El manto estrellado de Santa María de Guadalupe se desplegaba para proteger el crecimiento de su pueblo predilecto; a su sombra vinieron nuevas Ordenes e Institutos religiosos a trabajar estos campos de la Viña del Señor. Aquí se establecieron las primeras Universidades de América y se fundaron centros de educación y enseñanza cuyos edificios todavía en la actualidad están hablando de un glorioso pasado a través de sus vetustos muros y carcomidos sillares. Se crearon los Colegios superiores que servían de Seminarios y se multiplicaron las escuelas parroquiales o particulares, de manera que lo que hubo de instrucción escolar de la niñez y de la juventud se impartió a muchas generaciones junto a los muros del templo. Y fue de tal calidad la cultura intelectual de algunos elementos mexicanos entre los sabios de esos siglos, que la Nueva España tuvo el honor de que en Europa algunos la llamaran la Atenas del Nuevo Mundo.

Mas no sólo la ilustración del espíritu fue patrimonio del tiempo de la Colonia; era necesario el pan para la vida del cuerpo; la vida material reclamaba el cultivo de los campos, la disciplina del trabajo, la enseñanza de las industrias, de las artes. Y no fue débil el influjo de la fe y del amor al prójimo, antes bien eficazísimo resorte para que tantos misioneros y sacerdotes seculares y beneméritos seglares se lanzaran a obras colosales de construir

acueductos, desecar lagos, roturar montañas, encauzar el cultivo de los campos, enseñar oficios a los trabajadores para ganarse honestamente la vida. Como la imagen de D. Vasco de Quiroga esplende luminosa en todos los ámbitos y más allá de la región michoacana, así también en toda la extensión del territorio, en muchas sacristías y anexos de los templos todavía se guardan con respeto los cuadros de aquellos paladines de la obra social cristiana, que supieron realizar mucho antes la consigna que más tarde nos diera Federico Ozanam, el fundador de las Conferencias de S. Vicente, de "poner nuestra fe al amparo de la caridad". Hoy se habla con fervor de las obras de asistencia social y de beneficencia y se propugnan los derechos de la justicia social, tan necesaria y urgente por cierto en los momentos actuales, pero no hay que olvidar que la semilla de esas obras fue primero sembrada y cultivada por la savia de la fe de aquellos que nos precedieron y que preocupándose de veras por el bien del pueblo, como trabajadores sociales de acuerdo con la época, nos dejaron un plan de trabajo y un ejemplo que imitar a las generaciones posteriores.

La inspiración cristiana de la fe produjo los más preciados frutos en el cultivo de las bellas artes: los temas religiosos fueron el manantial inagotable de la cultura artística y cuanto de algún valor se conserva a este respecto, nos habla de la verdad de Cristo que nos trajo la Misionera Guadalupeana. No faltan composiciones musicales de estilo religioso, verdaderas joyas encontradas en los fragmentos y apergaminados archivos de algunas Catedrales; en orfebrería es considerable la fecundidad de líneas, dibujos y figuras que armonizan sobre la plata y el oro de cálices, cupones y custodias; santo orgullo del arte cristiano y admiración de propios y extraños la urdimbre, el dibujo, tejido y bordado que resplandece con sabor de maravilla en las telas de viejos ornamentos sagrados que un día confeccionaron manos blancas y santas en el apacible silencio de los claustros conventuales.

No menos estimable es la riqueza de la pintura, sorpresa y santa envidia de cuantos extranjeros cultos nos visitan: los cuadros de los grandes maestros pintores mexicanos adornan todavía algunos templos antiguos, y los que de allí se han sacado llenan los museos y galerías como si se hubieran propuesto desde esos lugares seguir proclamando el valor inmortal de la fe, de la virtud y del heroísmo. Incomparable sobre todo es la ostentación grandiosa, arquitectónica y decorativa, de algunas iglesias y de nuestras inmensas Catedrales, cimentaciones de castillos medioevales, muros y columnas que desafían el paso de los siglos, bóvedas nervadas de elegantes curvas, filigranas de piedra y encaje fino de cantera en sus frontispicios, cúpulas y torres de enhiesta majestad, rematadas en alto por la cruz, el emblema de la fe, para indicarnos que ella ha presidido el desarrollo de tanta grandeza.

Así México fue creciendo cristianamente para llegar a la mayor edad e iniciar su vida independiente; la historia de ciento cua-

renta y dos años que han corrido más acá del Grito de Dolores está impregnada del perfume de las creencias cristianas, tanto en los días de gloriosos triunfos como en los tiempos de inmensas desventuras. Era la fe por Santa María de Guadalupe la que arremolinó a las muchedumbres en torno a las banderas de Hidalgo, la que vibrante relampagueó como espada de acero en las proclamas de Morelos en las que se declaraba traidor a la Patria a quien pudiendo, no diera culto a la Guadalupana; por esa fe se rindieron las banderas de Iturbide en la Catedral Metropolitana de México el 27 de septiembre de 1921 al ser consumada la Independencia.

Después, en ese después doloroso tejido con las incontable alternativas de pocos años de paz y muchos de turbulencias sociales, la antorcha de la confianza guadalupana fue el faro que sostuvo la fe de México en medio de sus tormentas; y hubiera perdido entonces su moral, sus creencias y tradiciones como las han perdido otros pueblos en condiciones semejantes y mucho mejor preparados, si para el "pequeñito y delicado" no se hubiera continuado el milagro contenido en la frase lapidaria del Espíritu Santo y de Su Santidad Benedicto XIV: "Non fecit taliter omni nationi", no hizo cosa semejante con otras naciones de la tierra.

Podemos por tanto afirmar, que por la fe traída por Santa María de Guadalupe, por Ella misma predicada y por la Iglesia a través de sus sacerdotes y misioneros, México nació en el regazo de la Virgen Morena del Tepeyac, creció al amparo de sus ternuras, se desarrolló y engrandeció con la tutela de sus amores y en la celestial imagen pintada con rosas en la tilma de Juan Diego tiene sus esperanzas, porque siempre ha precedido sus pasos y en todas ocasiones estuvo muy cerca de sus lágrimas o de sus alegrías.

Por eso alguien ha dicho que México sin la Virgen de Guadalupe no puede concebirse, que nacionalidad mexicana sin Guadalupanismo es vocablo carente de sentido, porque el fondo de México es una conjugación de Religión y Patriotismo, de Patriotismo y Religión, como dos elementos coesenciales de un primordial organismo, y como México es hijo predilecto de María, nunca dejará de quererla y de ser guadalupano. En su entraña misma palpita Ella y ésta es la causa de que nosotros hayamos guadalupanizado nuestra Religión, porque nos hemos acostumbrado a actuar, a creer, a sentir con Ella y cuanto somos y valemos en el orden del espíritu y en sus derivaciones a la vida material, lo hemos enmarcado con el tesoro de su imperecedera sonrisa de Madre.

Roma nos comprende, nos confirma y nos anima en esta confianza por medio de la voz de sus Pontífices, y por citar siquiera uno de ellos, Su Santidad Pío XII felizmente reinante, al enviar su mensaje por las ondas aéreas a los Prelados y fieles de la República Mexicana el 12 de octubre de 1945, en ocasión del áureo aniversario de la coronación de la Reina de la Patria y Emperatriz de América, le dirigía su plegaria por nosotros con estas alentado-

ras palabras: "Estamos ciertos de que mientras Tú seas reconocida como Reina y Madre, México y América serán salvos".

Mas no hay que olvidar que por los inescrutables designios divinos, después de 400 años todavía tenemos en este norte del país un lugar de Misiones, la Tarahumara; que en algunas regiones indígenas la obra civilizadora de la Iglesia por medio de la fe de Cristo, quedó interrumpida, fragmentada, y son poblados que viven aún su vida cristiana con un retraso de siglos. Es cierto también que pasaron ya los tiempos de la persecución religiosa, de la violencia y de la sangre, púrpura radiante que se va transformando en aurora de glorificación si así place a la autoridad suprema del Vicario de Roma, al ser introducida la primera causa de Beatificación de un ilustre sacerdote Jesuita mexicano. Pero no podemos ni debemos ignorar que hay otros agentes más peligrosos que trabajan arteramente por arrancar la fe de los corazones y de las almas con los halágos de la vida ultramoderna y de una oropelesca y mundana cultura; la falta de Dios en la educación de un sector muy considerable de las clases populares, y la preparación de no pocos jóvenes que enfilan su porvenir al margen de las ideas religiosas; la pornografía, que en parte ha cedido, de anuncios y carteles que destrazan lastimosamente las rosas de la inocencia; el sensualismo que se busca como elemento indispensable en algunas diversiones; la propaganda de ideas disolventes que no deja de filtrarse por las arterias del mundo del trabajo. Todo esto son los arietes que abren brechas en la estructura secular de la vida mexicana, pero esperamos que Dios estará con nosotros y que la blanca bandera de la fe, enarbolada en las manos benditas de Santa María de Guadalupe, reportará la victoria.

Bombas infernales trataron una vez de destruir la sacrosanta Imagen, pero toda la dinamita del mundo no sería capaz de arrancar su efigie de nuestros corazones. Alguien pensó en época turbulenta en relegar el Bendito Cuadro al Museo Nacional, en señal de que el catolicismo había desaparecido en nuestra Patria, mas era necesario que antes México hubiera muerto que consentir semejante atropello. A base de esta raigambre de fe, confiamos en que tanto la Jerarquía eclesiástica como los buenos mexicanos en el tiempo en que vivimos, habrán de encontrar los senderos para que en las nuevas estructuras sociales y exigencias de la vida contemporánea, subsista el perfume de las esencias purísimas contenidas en el Evangelio.

Su Santidad Pío XII ha dicho a Mons. Unzué, nuestro Ilustre Visitante, que México es la gran reserva espiritual de América. A la verdad, como nación joven, tiene el privilegio de restaurarse y de recuperarse fácilmente de sus caídas; por eso ahora, tratando de vivir la actividad de su fe católica, en un ambiente de paz, moderación y optimismo, México se acuerda que un tiempo fue misionero, que a los quince años de la conquista de la ciudad antigua

de Tenoxtitlán los indígenas se habían hecho catequistas en los poblados vecinos, predicadores y propagandistas de la verdad cristiana. México se acuerda, como dice el Padre Párdinas, de que en los siglos de la Colonia sirvió de cabeza de puente para una buena parte de la conquista cristiana del extremo Oriente: Filipinas, China y Japón. De manera que ahora, cuando Religiosas y Religiosos de México abandonan su Patria para misionar en tierras de Oriente, vuelven a recorrer los caminos por los cuales navegaron los misioneros que salían de Acapulco desde el siglo XVII rumbo a las tierras del paganismo. Una de nuestras glorias principales es una gloria misionera, S. Felipe de Jesús, muchacho criollo, aventurero y decidido que dio su vida sobre una cruz, frente al mar de Nagasaki, volviendo la cara hacia nuestra Patria, a la que desde entonces está predicando la Obra de las Misiones.

Más conscientes por tanto, de nuestros deberes y obligaciones, comenzamos a pagar en la misma moneda la deuda inmensa de la fe que recibimos en forma gratuita y graciosa, haciendo que otros reciban el mismo beneficio de la civilización y de la cultura cristiana. Por esto nos hemos reunido en este gran Congreso Nacional Misionero de Monterrey, para vigorizar entre los fieles del país su vocación misionera, que será una de las más brillantes joyas que valoricen la vida católica de la comunidad mexicana. Y entre tanto que flamean las antorchas del apostolado misionero prendidas espiritualmente en estos días en los altos y afilados picachos de las sierras regiomontañas, que también se enciendan y enfervoricen más las almas para que con los frutos de este Congreso resplandezca la Luz de Cristo en la tierra de los infieles.

“Cruzada -- Catecismo”

Cuatro páginas sencillas, amenas, ilustradas e instructivas para los niños que acuden semanalmente a la Cruzada Eucarística o a los Catecismos. Aparecerá cada 8 días. La ofrecemos con todo gusto a ellos por medio de los Vbles. señores Sacerdotes y de los abnegados y abnegadas catequistas de la Acción Católica, Congregaciones Marianas, Hijas de María, etc., etc.

Haga usted su pedido hoy mismo.

Millar:	Ciento:	Veinticinco
\$ 25.00	\$ 3.00	\$ 1.00

“BUENA PRENSA”.

Donceles 99-A Apartado 2181 México, (1) D. F.

Santa Sede

NORMAS DEL SUMO PONTIFICE A LAS RELIGIOSAS

ALOCUCION DEL SANTO PADRE A LAS SUPERIORAS
GENERALES RELIGIOSAS.

15 DE SEPTIEMBRE DE 1952.

Os dirigimos Nuestro saludo paternal, muy queridas hijas, que habéis venido en número tan grande al Congreso Internacional de Superiores Generales de las Ordenes y Congregaciones de mujeres y que, al final de vuestros trabajos, en el momento de poner en obra los resultados de vuestras deliberaciones, venía a buscar junto a Nosotros la bendición del Vicario de Cristo.

Cuando la Sagrada Congregación de Religiosas Nos propuso reunir este Congreso, Nos creímos un deber reflexionar: una empresa de carácter internacional como ésta, exige siempre gastos considerables de tiempo, dinero y esfuerzo personal. Sin embargo, es preciso admitir su necesidad o por lo menos su gran utilidad. Y ya de hecho, Nos hemos creído una obligación rendirnos a la fuerza de los motivos presentados, y la imponente asamblea que tenemos delante de los ojos, vuestras miradas, toda vuestra actitud Nos dice que, durante estos días, ha estado en acción una inmensa buena voluntad.

Sí, muy queridas hijas, los ecos del Congreso que acaba de finalizar, han proclamado la seriedad con que enfrentáis el servicio de Dios y cuánto os queréis afanar por vuestras familias religiosas y por la Iglesia. Con este fin deseáis oír de Nosotros una palabra de consuelo, de valor, y algunas direcciones.

Hace justamente un año, Nos tratamos detalladamente una serie de cuestiones concernientes al buen estado de las Ordenes y Congregaciones de Religiosas educadoras y su conveniente adaptación a la situación actual. Un cierto número, si no la mayor parte, de las indicaciones que Nos dimos entonces, sirven también para las otras Congregaciones de Religiosas. Las experiencias del año pasado, Nos invitan a llamar vuestra atención acerca de las directivas que Nos formulamos en esa época. Os pedimos entonces que os conforméis valerosamente cuando vuestras Hermanas y vuestra propia expe-

riencia os dijeran que había llegado el momento de tomar en cuenta, inteligentemente, las formas de vida actuales.

Nós tenemos un motivo especial para hablaros de este modo. Sabéis que las órdenes de mujeres atraviesan una crisis bastante grave: queremos decir el descenso del número de vocaciones. Esta crisis ciertamente no ha atacado aún a todos los países. Allí mismo donde ha hecho estragos no ha sido con igual intensidad en todas partes. Pero al presente en una serie de países europeos ya es inquietante. En una región donde hace veinte años, la vida religiosa femenina estaba en pleno florecimiento, el número de vocaciones ha bajado a la mitad. Y sin embargo, antiguamente serias dificultades se oponían a la vocación de las jóvenes; mientras que en nuestra época las condiciones exteriores parecen estimularlas, y más bien convendría estar en guardia contra las vocaciones ficticias.

No deseamos tratar en detalle esta crisis que Nos causa graves preocupaciones. Otra circunstancia Nos dará ocasión. Deseamos hoy únicamente dirigirnos a aquellos que, sacerdotes o seglares, predicadores, oradores o escritores, ya no tienen una palabra de aprobación o de alabanza para la virginidad consagrada a Cristo; que después de años, a pesar de las advertencias de la Iglesia y aun en contra de sus pensamientos, conceden al matrimonio una preferencia de principio sobre la virginidad, que llegan hasta a presentarlo como el único medio capaz de asegurar a la personalidad humana su desarrollo y su perfección natural: estos que así hablan y escriben, que tengan conciencia de su responsabilidad ante Dios y ante la Iglesia. Es necesario ponerlos en el número de los principales culpables de un hecho del que Nós no podemos hablar sino con tristeza: ahora que en el mundo cristiano, y lo mismo en cualquier otra parte, se oyen, más que nunca, peticiones de Hermanas católicas a las que por fuerza se debe dar una y otra vez respuesta negativa. También a veces hay que abandonar antiguas obras de hospitales y establecimientos de educación; todo esto porque las vocaciones no bastan para las necesidades.

Para vosotras mismas, he aquí nuestras recomendaciones: en esta crisis de vocaciones, velad a fin de que las costumbres, el género de vida o la ascesis de vuestras familias religiosas no sean una barrera o causa de fracasos. Hablamos de ciertas costumbres que, si en otro tiempo han tenido sentido en otro ambiente cultural, hoy ya no lo tienen; y en las cuales una joven verdaderamente buena y valerosa no encontrará sino trabas a su vocación. En nuestra exposición del año pasado pusimos diferentes ejemplos. Volviendo a hablar brevemente del asunto del vestido, el hábito religioso debe siempre expresar la consagración a Cristo; es así como todos lo esperan y desean. Por lo demás, que el hábito sea conveniente y responda a las exigencias de la higiene. Nós no podemos sino expresar nuestra satisfacción, cuando, en lo que va del

año, hemos visto que una que otra Congregación ya ha sacado consecuencias prácticas de esta consideración. En resumen, en estas cosas que no son esenciales, adaptaos cuanto lo aconsejan la razón y la caridad bien ordenadas.

Dicho esto, os proponemos, muy queridas hijas, dos exhortaciones urgentes:

1) *Un afecto maternal* en la dirección de vuestras Hermanas:

Es cierto, sin duda, como lo pretende la Psicología, que la mujer revestida de autoridad no logra tan fácilmente como el hombre dosificar exactamente la severidad y la bondad de modo de equilibrarlas. Razón de más para cultivar vuestros sentimientos maternales. Fijaos bien que los votos exigen de vuestras Hermanas, como de vosotras mismas, un gran sacrificio. Ellas han renunciado a su familia, a la dicha del matrimonio y a la intimidad del hogar. Sacrificio de alto valor, de una importancia decisiva para el apostolado de la Iglesia, pero sacrificio al fin y al cabo. Aquellas de vuestras Hermanas cuya alma sea más noble y refinada, sienten este desprendimiento de la manera más viva. La palabra de Cristo: "Aquellos que habiendo puesto la mano en el arado vuelvan la vista atrás no son dignos del reinado de Dios", encuentra aquí su aplicación integral y hoy todavía sin reserva. Pero la Orden de reemplazar a la familia, tanto como se pueda, y vosotras, las Superiores Generales, estáis señaladas en primer lugar para infundir en la vida común de vuestras Hermanas el calor de los afectos familiares.

Por eso debéis vosotras mismas ser maternales, en vuestro comportamiento exterior, en vuestras palabras y vuestros escritos, incluso si a veces tenéis que dominaros. Hacedlo, sobre todo, en vuestros pensamientos íntimos, en vuestros juicios y, tanto como sea posible, en vuestra sensibilidad. Pedid cada día a María, Madre de Jesús y Madre nuestra, que aprendáis de Ella a ser maternales.

2) *La formación de vuestras Hermanas* para el trabajo y la tarea que les incumbe. En este punto nada de mezquindad, sino amplitud de visión. Así se trate de educación, de pedagogía, de cuidado de los enfermos, de actividades artísticas o de otras clases, la Hermana debe tener este sentimiento: la Superiora me hace posible una formación que me colocará en las mismas condiciones que mis compañeras en el mundo. Dadles también la posibilidad y los medios de tener al día sus conocimientos profesionales. También esto, Nós lo habíamos expuesto el año pasado. Lo repetimos a fin de recalcar la importancia de esta exigencia para la paz íntima y la actividad de vuestras Hermanas.

Vosotras venís, muy queridas hijas, de todas las partes del mundo, de cerca y de lejos. Decid a vuestra Hermana que Nós les

damos gracias por sus oraciones, las cuales Nos hacen tanta falta; por su buen ejemplo que ayuda poderosamente, tanto a confirmar a los católicos en la fe, como a conducir hacia la Iglesia a los que no pertenecen a ella; por su trabajo al servicio de la juventud, de los enfermos y de los pobres, en las misiones, y bajo tantas otras formas que son todas preciosas para el crecimiento y desarrollo del reino de Jesucristo sobre las almas. Decid a vuestras Hermanas que Nós les otorgamos todo nuestro afecto; que sus preocupaciones son nuestras preocupaciones, sus alegrías nuestras alegrías que, por encima de todo, Nós les deseamos la doble fuerza del valor y de la paciencia en la obra de su propia perfección y para el apostolado que su divino Maestro y Esposo les ha asignado.

En señal de nuestra benevolencia paternal, y como prenda de la gracia y el amor triunfantes del Divino Corazón, os damos, muy queridas hijas, a vosotras, a vuestras Hermanas y a vuestra obra, nuestra Apostólica Bendición.

Episcopado Mexicano

CARTA PASTORAL COLECTIVA DEL EPISCOPADO MEXICANO SOBRE LAS MISIONES CATOLICAS

(Continúa).

2.—LA UNION MISIONAL DEL CLERO. A los Sacerdotes, tanto diocesanos como regulares, y a los Seminaristas teólogos, vuelve a recomendarla el Santo Padre con gran encarecimiento. Dice así: "Recordáis cómo la Encíclica *"Rerum Ecclesiae"* recomendaba instantemente la Unión Misional del Clero, cuya finalidad es reunir los miembros de ambos Cleros y los aspirantes al Sacerdocios para que propaguen, en unidad de fuerzas y con todo empeño, la causa de las Misiones Católicas. Nos, pues, que no sin gran contento de Nuestro Corazón hemos visto los progresos de esta Unión, ardientemente deseamos que se extienda más y más, y que incite cada día con mayor entusiasmo la voluntad de los Sacerdotes y de los pueblos encomendados a sus cuidados, a ayudar a la Obra de las Misiones. Es esta Unión como un manantial del cual salen las corrientes que riegan los florecientes campos de las demás Obras Pontificias, a saber: la de la Propagación de la Fe, la de San Pedro Apóstol para el Clero Indígena y de la Santa Infancia".

Salta a la vista, Venerables Hermanos en el Sacerdocios, la trascendental importancia de la *Unión Misional del Clero*. Basta pensar en la influencia insustituible del Sacerdote entre los fieles. Un Sacerdote lleno de santo celo por las Misiones, inflammará a los fieles. Pues justamente los fines de la Unión Misional del Clero son *iluminar e inflamar*. Iluminar la conciencia del Sacerdote, el cual a su vez ilustrará a los fieles. Inflamar su corazón para que a su vez encienda en los fieles ese divino fuego que Jesús trajo a la tierra y con el cual quiere que toda ella se incendie.

La Unión Misional del Clero "se propone encender en las almas de los Sacerdotes el deseo de la conversión de las naciones infieles, para que por medio de los Sacerdotes todo el pueblo cristiano se inflame en el amor de las Misiones Católicas, y así toda la Iglesia concurre a la dilatación del Reino de Cristo por todo el orbe. Además, procura fomentar el retorno de todos los acatólicos (herejes y cismáticos) a la unidad de la Iglesia, ya que la unión de todos los cristianos es un medio de grande importancia para obtener la conversión de los infieles". (Art. 4 de los Estatutos).

Su Santidad Benedicto XV dijo sabiamente a los Obispos de la Iglesia Universal: "Para que Nuestros anhelos se cumplan con más seguridad y feliz éxito, es necesario que vosotros, Venerables Hermanos, organicéis de una manera del todo especial vuestro Clero en favor de las Misiones. A este fin sabed que es Nuestro deseo que se establezca en todas las Diócesis del Orbe Católico la piadosa Asociación llamada UNION MISIONAL DEL CLERO... Así como goza de todo Nuestro favor, ha sido ya enriquecida por Nos con muchas indulgencias. Y con razón, puesto que, mediante ella, la acción del Clero viene a quedar sabiamente ordenada, tanto para interesar a los fieles en la conversión de millones y millones de paganos, como para impulsar y desarrollar todas las Obras Misionales ya aprobadas por la Santa Sede". (Encíclica *"Maximum Illud"*).

Y Pío XI, poco después agregaba: "Para que este programa (de apostolado misional) tenga su debido puesto entre las demás actividades de vuestros cuidados pastorales, ved de mandar se establezca en vuestras Diócesis la *Unión Misional del Clero*, o en caso de que ya existiese, haced que cada día florezca más próspera, apoyándola con vuestra autoridad, consejo y exhortaciones".

El mismo Soberano Pontífice señala el programa de apostolado de los socios de esta Unión y los frutos que se siguen: "Todos los Sacerdotes que a ella pertenecen, así como los Seminaristas de Sagrada Teología según su condición, conforme al fin de la Obra se esfuerzan en orar, especialmente en el Santo Sacrificio de la Misa, y estimulan a los demás a orar, a fin de que se conceda el don de la Fe a las innumerables muchedumbres de infieles. Cuantas veces pueden y en donde pueden, predicar al pueblo en favor de las Misiones entre los infieles; procuran que en días y reuniones prefijadas se trate de esto en común y fructuosamente; divulgan en el pueblo escritos de propaganda misional; y si por dicha encuentran a alguien que parezca tener gérmenes de vocación apostólica, le proporcionan los medios para una conveniente formación y educación misionera. De cuantos modos pueden, favorecen la *Obra de la Propagación de la Fe* y las otras dos Obras Misionales que la complementan. Cuanto haya alcanzado hasta ahora la Unión Misional del Clero para ayudar a estas Obras, y cuánto para el porvenir haga esperar, no lo ignoráis. Pero es de desearse que de hoy en adelante no haya eclesiástico alguno que no arda en las llamas de esta santa caridad". (Encíclica *"Rerum Ecclesiae"*).

A este propósito, vemos con suma complacencia cómo un gran número de los amadísimos Sacerdotes de Nuestras Diócesis y de Institutos

Religiosos se ha inscrito ya en la Unión Misional del Clero, no menos que muchos de Nuestros Seminaristas Teólogos. Pero, obedientes a la voz del Vicario de Cristo, deseamos aún mayor florecimiento de esta Unión. Por lo cual, a Nuestros Sacerdotes que ya forman parte de ella, los exhortamos a ser siempre fervientes socios, cumpliendo sus obligaciones y participando apostólicamente en las actividades. Y a todos los demás, de uno y otro Clero, encarecemos que se inscriban para formar parte en tan gloriosa legión Sacerdotal.

3.—LAS OBRAS PONTIFICIAS MISIONALES. A todos los fieles seglares recomienda Nuestro Santísimo Padre con fervoroso acento que se alisten y tomen parte en las Obras Pontificias Misionales. Estas son tres: *La Propagación de la Fe, la de San Pedro Apóstol para el Clero Indígena y la Santa Infancia*. “No hay por qué nos detengamos —dice Su Santidad— a explicaros la excelencia, la necesidad y los méritos esclarecidos de estas Obras, que Nuestros Predecesores enriquecieron con muchos y abundantes tesoros de Indulgencias... Ante todo, deseamos que todos eleven a Dios Omnipotente sus preces... Y que se alisten en las mencionadas Obras Pontificias y las promuevan lo más posible”.

Estas Obras Pontificias Misionales son, en la mente de la Iglesia, el gigantesco organismo oficial para movilizar a todos los fieles seglares del orbe en favor de las Misiones. O como decía el Papa Benedicto XV: “Todos los fieles por todos los infieles”. Comprendéis muy bien, Venerables Hermanos y amadísimos hijos, lo que significa la organización, y no necesitamos ponderar sus ventajas, ya que a diario y en todos los órdenes de la vida se palpan los frutos de una acción bien organizada. Los grandes medios de ayuda, como las oraciones, la propaganda y las limosnas, cobrarán vigoroso impulso a medida que la organización sea más amplia y más intensa entre todos los fieles. A esto miran justamente las Obras Misionales Pontificias.

“Es necesario —decía Pío XI— que el pueblo cristiano, con una liberalidad igual a las múltiples necesidades de las Misiones presentes y futuras, venga en ayuda de la *Obra de la Propagación de la Fe*, que es la principal entre todas las Obras Misionales... Y a la Obra principal de la Propagación de la Fe se agregan otras dos que, puesto que la Sede Apostólica las ha hecho suyas, los fieles cristianos deben ayudar y mantener con preferencia a otras que tienen fines particulares: la Obra de la Santa Infancia y la de San Pablo Apóstol para el clero Indígena”.

La Obra Pontificia de la Propagación de la Fe es un Organismo eminentemente popular, fácil y al alcance de todos. Tiene como fin cooperar con breves oraciones diarias y con sencillas limosnas periódicas al sostenimiento de las Misiones Católicas que ya existen, y a la fundación de otras nuevas para la conversión del mundo infiel. Las obligaciones de los socios se reducen a rezar cada día un Padre Nuestro y un Ave María, con esta invocación “San Francisco Javier, rogad por nosotros”; y a dar una limosna de dos pesos cuarenta centavos al año, o sean veinte centavos cada mes; pero quien fuese tan pobre que ni siquiera esa limosna pudiera dar, dando sólo lo que en conciencia pueda, ganará las indulgencias y privilegios.

La Obra Pontificia de San Pedro Apóstol tiene como fin cooperar a la formación del Clero Indígena de las Misiones, es decir, a que en cada país de Misiones se vayan formando Sacerdotes nativos, para que sean los sucesores de los beneméritos Misioneros extranjeros, y se conviertan en los pastores y salvadores de sus propios compatriotas. Es evidente la hermosura, la utilidad y aun la necesidad de esta Obra, que quisiéramos ver más floreciente en nuestra Patria. Los socios ordinarios dan una cuota anual de cincuenta centavos; los perpetuos, cincuenta pesos una sola vez; los bienhechores cubren la pensión de un alumno del Seminario Mayor en países de Misiones; los fundadores establecen una Beca perpetua con la suma de cinco mil pesos. Además, los socios deben rezar cada día un Padre Nuestro y un Ave María, con estas invocaciones: “Santa María Reina de los Apóstoles, rogad por nosotros. Santa Teresa del Niño Jesús, Patrona de las Misiones, rogad por nosotros”. Así como el Sagrado Corazón de Jesús recompensa inmensamente a quienes ayudan a la formación de Nuestros futuros Sacerdotes, en las Diócesis de nuestra Patria, así recompensará con celestial largueza a quienes ayuden a la formación de los futuros Sacerdotes en los lejanos y necesitados países de Misiones.

La tercera Obra Pontificia Misional, como sabéis, es la de la Santa Infancia. De ella hablaremos más adelante, dado que el Santo Padre le dedica un párrafo especial en la Encíclica.

Creemos que una entusiasta y general organización de los católicos mexicanos, a través de las Obras Misionales Pontificias, daría como resultado un acrecentamiento gigantesco en el apostolado misional de nuestra Patria. A ello os exhortamos, Venerables Hermanos y amadísimos hijos; tanto más que la organización de la *Obra de la Propagación de la Fe* y demás Obras Pontificias Misionales es sumamente fácil: un Consejo Nacional, para toda la República; un Consejo Diocesano, del cual dependen los Centros Parroquiales. El Párroco es el Director de cada Centro, ayudado de un Consejo Parroquial elegido por el mismo. Los socios se agrupan en coros, formados de diez personas, y al frente de cada Coro está un Celador o Celadora.

4.—LIMOSNAS. En repetidas ocasiones hace Nuestro Santísimo Padre el elogio de las personas que ayudan a la grande Obra Misional con el óbolo generoso de sus limosnas; y al mismo tiempo llama a las puertas de la generosidad de todos los fieles para que lo sigan haciendo. Y con tanta mayor razón, cuanto que las necesidades actuales de las Misiones son inmensas. “Nos agrada sobremanera —dice Su Santidad— ver cómo se recogen las limosnas de los fieles, especialmente el Domingo Mundial de las Misiones... Exhortamos a todos a proseguir adelante con el mayor entusiasmo posible; a todos y a cada uno de los fieles, también por medio del óbolo de su limosna... Para resarcir tantos daños (como han padecido las Misiones católicas ya existentes) y para reconstruir tantos edificios, ofrecerá generosamente los subsidios necesarios todo el orbe católico... No queremos poner fin a esta Encíclica, sin antes dirigirnos al Clero y a los fieles cristianos todos y mostrarles el agradecimiento de Nuestro corazón. Sabemos que Nuestros hijos han aumentado considerablemente también en este año la aportación material en ayuda de las Misiones. Verdaderamente que vuestra cari-

dad en ninguna otra obra puede ejercerse más fructuosamente que en ésta, ya que se trata de extender más y más el Reino de Cristo y de procurar la salvación a tantos que carecen de la Fe; toda vez que el mismo Señor encargó a cada uno tener cuidado de su prójimo. (Eccli. 17, 12)".

No es necesario, Venerables Hermanos e hijos muy amados, que Nos detengamos a ponderar la urgente necesidad del óbolo generoso, puesto que muy bien comprendéis que sin la cooperación de la limosna es humanamente imposible llevar a cabo estas gigantescas obras de apostolado. Pensad en lo que significa el sostenimiento del glorioso ejército de 26,800 Sacerdotes, 63,000 Religiosas, 85,000 Catequistas y 94,000 Maestros seculares. Todos ellos tienen que vivir y necesitan siquiera un minimum de alimentación, casa y vestido. Pensad en lo que significa el sostenimiento de las grandes Obras que nuestros heroicos Misioneros; mejor diremos la Santa Iglesia por medio de ellos, sostiene en tierras de Misiones: 42,000 Escuelas Elementales, 4,000 Secundarias, 2,200 Escuelas Profesionales y Universidades, 1,200 Hospitales, 3,200 Dispensarios, 180 Leprosarios, 270 Asilos para Ancianos y 1,800 Orfanatorios. Todas estas Obras y personas viven de la caridad católica. La Santa Sede, por medio de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, tiene que sostener muchas de ellas, del todo o en parte.

Por esta razón os exhortamos a cooperar con creciente generosidad a la Obra universal de las Misiones. No tengáis temor de que sufran detrimento las múltiples obras particulares que el celo y la caridad suscitan por doquier. Dios Nuestro Señor da para todo lo bueno. Y a medida que seamos más generosos con Nuestra Madre la Iglesia, en su gigantesco apostolado universal de las Misiones, la Providencia Divina más ayudará a las obras internas de nuestro México, como la experiencia lo demuestra.

Repitiendo las palabras del Sumo Pontífice, queremos llamar vuestra atención sobre el Domingo mundial o "Día Universal de las Misiones", que es el domingo penúltimo de octubre. Es el día oficialmente destinado por Nuestro Santísimo Padre el Papa y por toda la Iglesia para ofrecer especiales oraciones y multiplicar las limosnas en favor de las Misiones. Todas estas limosnas se remiten a la Santa Sede, para que Nuestro Santísimo Padre las distribuya según su augusta voluntad entre las más necesitadas Misiones. Esta colecta no excluye la generosa aportación que los católicos mexicanos dan, periódica o eventualmente, a muchas otras obras. Pero, repetimos, es la gran colecta oficial y universal de la Propagación de la Fe.

Aunque en los últimos años ha aumentado considerablemente todavía puede perfeccionarse en gran manera. Pensemos que nuestra Patria tiene ya más de 26 millones de habitantes, de los cuales la gran mayoría, felizmente, afirma ser católica. Pues bien, la colecta del pasado año en favor de la Propagación de la Fe en el Domingo Universal de Misiones, no llegó a un millón de pesos en toda la República. Es decir, arrojó un promedio de sólo cuatro centavos por habitante. ¡Cuánto podemos aún mejorar en este sentido, más todavía si comparamos los gastos enormes que se hacen en diversiones y en muchas cosas innecesarias!

(Continuará).

Atentados Contra el Matrimonio Cristiano

PUEBLA

Francisco Velázquez, canónicamente casado con Natalia Pérez, que vive, atenta contraer nuevo matrimonio con Asunción Lozano.

Francisco Velázquez y Asunción Lozano son originarios de S. Mateo Tlaxpan, jurisdicción de Tacamachalco, Pue.; son vecinos del mismo pueblo, y la pretensa tiene 12 años.

Diocesanos

CUERNAVACA.

Edicto sobre la santa visita Pastoral.—12 octubre 1952.—Al Sr. Cura y a los fieles de la Parroquia de San José en Cuernavaca, salud y bendición Pastoral.

Amadísimos hijos en Nuestro Señor Jesucristo: Dios me es testigo de cuánto os amo en las entrañas de Jesucristo (Phil. 1, 8) y cómo desde nuestra llegada a esta nuestra amada ciudad, cuando con tan grande fe y júbilo Nos recibisteis, os tenemos en la mente y en el corazón y hemos deseado visitaros con solemnidad.

La principal tarea que hasta ahora Nos hemos impuesto en el desempeño de nuestro oficio pastoral ha sido la de procurar que las ovejas conozcan a su Pastor y que el Pastor conozca a sus ovejas. Para esto hemos recorrido constantemente los caminos de nuestra Diócesis y ya se puede decir que conocemos todos los rumbos de nuestro Estado y sus necesidades y recursos, y la variedad de sus habitantes se ha ido presentando ante nuestros ojos. Hemos entrado triunfante en nuestros pueblos, los hemos visitado inesperadamente, casi de incógnito, y hemos pasado una y otra vez por las calles, especialmente de nuestra Ciudad Episcopal, en busca de un conocimiento más íntimo, de un trato más familiar aunque respetuoso, del Padre con sus hijos. Hemos procurado en verdad trabar conocimiento personal con nuestros hijos, y, gracias sean dadas a Dios, lo hemos ido logrando.

Nos habéis visto sin duda en vuestra Parroquia, pues muchas veces hemos ido al Santuario de Tlaltenango a orar y llorar por vosotros ante la devota imagen de Nuestra Señora de los Milagros, sea rodeados de la apañada multitud de peregrinos el día de su fiesta, sea en compañía de algunos grupos particulares, o bien, a solas, especialmente los sábados por la tarde, día en que a partir del 11 de octubre, fiesta de la gloriosa Maternidad de María, comenzamos a cantar solemnemente la Salve, como lo hacemos siempre que podamos a las 6 de la tarde. También en el templo parroquial, tan laboriosamente construido, nos hemos detenido a conocerlo y a pedir al glorioso Patriarca San José por vosotros y por nuestra Diócesis toda, pues se la tenemos especialmente encomendada.

Os decimos, amadísimos hijos, todo lo anterior para que comprendáis mejor el paternal afecto con que Nos disponemos a cumplir ahora la gravísima obligación de la Visita Pastoral de esta Parroquia, no practicada por ninguno de nuestros insignes predecesores desde su erección en 1941, que Nos iniciaremos el día 18 a las 6.30 p. m. y terminaremos el día 21.

La Visita Pastoral está rodeada de esplendor litúrgico y minuciosamente reglamentada por el Derecho Canónico. Durante ella el Obispo, que es Padre, Pastor y Maestro de la Diócesis, tiene obligación de cerciorarse de que las prescripciones de la Iglesia Universal, los decretos de los Con-

cilios Plenarios o Provinciales y los mandamientos diocesanos se cumplen para la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Encargamos por tanto al Sr. Cura Dr. Don Benjamín Ayala, que haga saber a todos los fieles, los fines y objetos de la Visita Pastoral, esto es, promover el culto de los sacerdotes en el ministerio de la palabra de Dios, en la instrucción religiosa de niños y adultos, en las obras sociales y de caridad, en la administración de los santos Sacramentos en la conservación y decoro de la Casa de Dios, en el esplendor y pureza del Culto en la santidad de la propia vida y en el buen ejemplo consiguiente.

Deseamos que todos los fieles puedan acercarse libremente a Nos para que nos manifiesten con franqueza filial todo lo que crean conducente para la gloria de Dios y de la Santa Iglesia; Nos pondremos a la disposición de todas las personas en el despacho parroquial los días 19 y 20 de octubre y también visitaremos algunos pueblos conforme al horario que se dará a conocer.

Como también es nuestro deber llevar la paz a las conciencias, oiremos las confesiones a horas oportunas.

Agradeceríamos mucho a nuestros hijos de la Parroquia de San José que no Nos pidiesen en gran multitud el Sacramento de la Confirmación, que administramos todos los domingos en la Santa Iglesia Catedral, pues queremos aprovechar de otras maneras el Tiempo de la Santa Visita. Con todo administraremos la Confirmación el domingo 19 a las 13.30 horas.

Mandamos también al Sr. Cura que tenga preparado el informe de la Santa Visita, los libros sacramentales, el de providencias, de diezmos e inventarios, así como también los títulos de sus nombramientos y de las facultades de que goza y las de sus Vicarios Cooperadores.

Prescribimos así mismo a las Asociaciones Pías de esta Parroquia y a los grupos de Acción Católica que presenten sus libros respectivos.

Amadísimos hijos, recibid la Visita Pastoral, la primera que hace vuestro actual Obispo, con grande espíritu de fe: para él y para sus sacerdotes es un acto de gobierno pastoral provechoso; para vosotros debe ser ante todo una confirmación en vuestra fe y una restauración de las costumbres. Yo confío, amados hijos, en que Dios Nuestro Señor, no obstante mi indignidad, se servirá por mi medio obrar sus maravillas. Confío en que su bondad infinita hará aplicable a mi pobre persona la palabra predicada de El en el Evangelio: "*Virtus de illo exhibit*" (una fuerza se desprendía de El). (Luc. 6, 19). Pedid al Señor que así sea. En la medida de vuestra generosidad haced oración, cumplid mejor vuestros deberes de estado, haced penitencia y acercaos a la Santísima Eucaristía. Especialmente encargo al Sr. Cura que os instruya en la manera de lucrar la Indulgencia Plenaria concedida por el Santo Padre para los días de la Visita Pastoral.

El presente Edicto será leído en la apertura de la Santa Visita.

Dado en nuestra casa episcopal de Cuernavaca, a los doce días del mes de octubre, del año del Señor, mil novecientos cincuenta y dos.—Firmado, sellado y refrendado según estilo.

† Sergio Méndez Arceo, VII obispo de Cuernavaca.—Nicanor Gómez, Pbro. Secretario.

DURANGO.

Circular No. 142.—1o. - Diciembre - 1952.—Al V. Clero Secular y Regular y a los fieles de la Arquidiócesis.

Dentro de breves días recordaremos el nacimiento del Niño Dios, y con las oraciones rituales de esa hermosa festividad oiremos el mensaje celestial que conserva el vigor primitivo de aquella noche memorable, cuando el Príncipe de la Paz, nacido de la Santísima Virgen María, fue ensalza-

do por los coros angélicos que tributan gloria a Dios en lo más alto de los cielos y anuncian la paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

El cristiano posee la herencia de la paz; de la paz interior de la conciencia; de la paz exterior que la hace convivir pacíficamente y en verdadera fraternidad con sus semejantes. Esta paz, es la paz de Cristo, y solamente se la puede alcanzar, viviendo con Cristo, siguiendo a Cristo y cumpliendo sus enseñanzas.

No debe sorprendernos que la paz tan deseada por todos los hombres, se vaya alejando progresivamente, si los hombres van apartándose más de Cristo. Sacudido el suave yugo de la ley evangélica; desconocidos los derechos de Dios en los destinos de los hombres y en el gobierno de los pueblos; reducidas las aspiraciones humanas a bienes transitorios, el fruto genuino de ese apartamiento de Dios, es el desenfreno de las pasiones que no respetan las normas más elementales de la moral y malogran irremediablemente el fruto de la justicia: la paz.

Mientras no gocemos de tranquilidad porque haya orden, no florecerán nuestras empresas, ni se podrá construir en firme un orden social que traiga consigo una positiva elevación de los ciudadanos a condiciones mejores de vida, tanto material como espiritual. He aquí, la necesidad de inculcar a todos, la obligación que incumbe a cada uno de contribuir al establecimiento de la paz; y como ya lo hemos dicho, el único camino seguro para alcanzarla, es si nos volvemos a Cristo, intensificando nuestra vida cristiana.

El Niño Jesús en su cuna de Belén, se nos presenta en actitud de Redentor amante; nos abre sus tiernos brazos para reunirnos a todos y atarnos con los fuertes lazos del amor de su Corazón divino. Meditemos en el misterio de Navidad; seguramente encontraremos en las enseñanzas divinas, la estrella que nos señale el camino de la paz que anhelan nuestras almas y seguramente, también, haremos de Navidad y de las Posadas que la precedan, festividades verdaderamente cristianas.

Esforzados, amados hijos, por continuar santificando como en años anteriores, las Posadas y Navidad; preparad ese obsequio al Corazón del Niño Dios, para que cuando os presentéis ante la Cuna de Cristo, no os presentéis con vuestras manos vacías y menos aún con vuestro corazón manchado. Haced de vuestras fiestas navideñas, fiestas de hogar, en un ambiente religioso y moral.

A las personas acomodadas les recordamos que con motivo de Noche Buena, compartan con los humildes, lo que han recibido de Dios; y a los patronos les recordamos además, sus deberes que tienen de respetar a sus empleados como personas humanas a quienes Dios llama para el cielo.

Que el Niño Dios os conceda a todos, amados hijos, una feliz Navidad, os deseamos de todo corazón.

Esta Circular será leída y comentada en todas las misas del primer domingo después de que se reciba.—† José María, Arz. de Durango.—Francisco Ferreira, Secretario.

GUADALAJARA.

Circular Confidencial.—31 - Julio - 1952.—A los Sres. Sacerdotes, religiosos y directores de escuelas católicas.

Siendo un gravísimo deber de la solicitud pastoral el procurar que se conserve la pureza de la fe y de las buenas costumbres entre los fieles encomendados por Dios al cuidado del Obispo (Can. 336, párr. 2), y teniendo en cuenta la obligación tanto de derecho natural, como de derecho positivo (Can. 684) de que los católicos no frecuenten el trato con personas o asociaciones de origen acatólico y con marcadas tendencias al indiferentismo religioso, y considerando por otra parte la gravísima advertencia

del Decreto del S. Oficio, del 5 de noviembre de 1920, que urge que se aparte cuidadosamente a los adolescentes del contagio de sociedades como la YMCA, y conociendo los grandes perjuicios que estas sociedades pueden causar, por apartar de la influencia católica a una buena parte de la juventud, y no habiendo ninguna razón especial para una actitud benigna en favor de tales asociaciones, que se proponen ofender aun más la vanidad de nuestra juventud ya tan dada a la disipación, con bailes, exhibiciones, clases de natación, etc.; me ha parecido conveniente disponer, y por la presente dispongo, a fin de evitar en lo sucesivo toda equivocación y precavar a la juventud de gravísimos males, que todos mis diocesanos que de buena fe hayan dado sus nombres a la YWCA, o a la llamada Asociación Cristiana Femenina de Jóvenes, se aparten de ella en absoluto, sin que valga para frecuentarla el pretexto de practicar deportes, tomar baños, aprender idiomas extranjeros o cualquier otro conocimiento.

Tengan en cuenta los padres de familia, que gravan su conciencia permitiendo o haciendo que sus hijos, sujetos aún a la patria potestad, se inscriban en dicha asociación, o en otras similares, bajo cualquier pretexto.

Procuren los Sres. Sacerdotes, Religiosos y Directores de Escuelas Católicas dar a conocer a los padres de familia y a los jóvenes esta prohibición, exhortándolos a que se inscriban en las asociaciones católicas existentes.

Dios Ntro. Señor guarde a Udes. muchos años.—† José, Arz. de Guadalajara.—Narciso Aviña Ruiz, Srio.

Circular No. 22-18.—Octubre-1952.—A los Señores Sacerdotes del Arzobispado.

Habiendo sabido que algunos señores Sacerdotes dan al privilegio de altar portátil una extensión que no tiene, según la concesión de la Santa Sede, y que con facilidad celebran misa junto a la iglesia en campos cercanos, sólo por dar gusto a los fieles de tener misa en descubierto, me ha parecido oportuno recomendarles, como lo hago, que se observen estrictamente las condiciones impuestas, por tratarse de una materia grave.

Sobre este particular dispone la Santa Sede que puede permitirse a los sacerdotes el uso del altar portátil, siempre que tal uso sea tan sólo en bien de los fieles y en aquellos lugares donde no haya iglesia u oratorios semipúblicos, o la iglesia parroquial esté a una distancia considerable "longe distans" (como tres kilómetros —Esta norma la da la S. Mitra de Guadalajara), y con tal que el lugar de la celebración sea un lugar decente y honesto, se celebre sobre ara consagrada, y los párrocos y demás sacerdotes a quienes se conceda esta facultad, den una explicación a los fieles que asistían al santo sacrificio, del Santo Evangelio o de catequesis. (Facultades decenales, 26 de marzo de 1949).

Además, los sacerdotes no párrocos deben contar con la aquiescencia del párroco para cada caso.

He observado también que algunos sacerdotes hacen uso del privilegio de binación y trinación sin haber obtenido de la Sagrada mitra la licencia o refrendo de licencia necesaria.

Como se trata de una cosa grave, recomiendo a todos los Sres. sacerdotes que sean muy cuidadosos en recabar la licencia para hacer uso de este privilegio y usarlo ajustándose estrictamente a las condiciones impuestas.

Espero de la buena voluntad de los sacerdotes que se pondrá sumo empeño en la observación de la disciplina eclesiástica en todo lo que se refiere al uso de los privilegios, ya que son de estricta interpretación.

Dios Ntro. Señor guarde a Udes. muchos años.—† José, Arz. de Guadalajara.—Narciso Aviña Ruiz, Srio.

MORELIA.

Circular No. 31-5.—Diciembre-1952.—A los señores Párrocos y Vicarios fijos del Arzobispado.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo me encarga comunicar a Uds. que las facultades que se han recibido de la Santa Sede para que los sacerdotes puedan binar entre semana con las siguientes: 1) — en los viernes primeros de mes; 2) — en los días primeros de mes; 3) — en los días 12; 4) — en la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús; 5) — para renovar las Sagradas Especies en las capillas de religiosas; 6) — con ocasión de la celebración de matrimonios y funerales; 7) — en otros tres días a la semana cuando haya justa causa.

En vista de lo anterior, los señores párrocos y Vicarios fijos, que juzguen necesario se les conceda la facultad de binar entre semana, deberán exponer a esta Superioridad sus necesidades para proveer lo que convenga.

Dios... Joaquín Campos, Pro. Srio.

PAPANTLA

Circular No. 21-29.—Octubre-1952.—Señores Sacerdotes de la Diócesis:

Ayer, a las tres horas de la tarde, falleció en la población de Naranjos, Ver., el Sr. Cura y Vicario Foráneo de Amatlán, Presb. D. Florentino R. López, Sacerdote meritisimo por los trabajos de ministerio que desempeñó durante cuarenta y seis años en las Parroquias del Norte de la Diócesis aun antes de que fuera erigida.

De todos es conocida su labor apostólica y abnegada con que desempeñó los cargos que le fueron confiados, principalmente en los años de la persecución religiosa en que atendía con muchos peligros casi la mitad de la Diócesis, y la conducta que tuvo a través de su prolongada vida de Sacerdote.

Esperamos que Ntro. Señor lo haya acogido ya en el seno de su paz y descanso eterno y que lo haya retribuido como a siervo bueno y fiel con el salario que tiene prometido a los buenos trabajadores de su Viña. Mas por otra parte son inescrutables los juicios de Dios y la caridad de Cristo nos urge para que ayudemos a nuestro compañero y hermano en el Sacerdocio, rogando por él y haciendo que por él rueguen los fieles, no sea que algún polvo de los caminos del tiempo se haya adherido a la orla de su vestido talar, con el que debió presentarse al Banquete de las Bodas eternas.

En tal virtud exhortamos a todos nuestros amados sacerdotes de la Diócesis que tengan presente en sus santas oraciones y sacrificios al estimado Sr. Cura López y disponemos que a la menor brevedad posible según lo permitan las Rúbricas, sea celebrada una Misa de Requiem, en las Parroquias siguientes: Sagrario, Amatlán, Ozuluama, Tamiahua, Citlaltepec, Cerro Azul, Tihuatlán y Tuxpam.

Esta circular se leerá oportunamente a los fieles.

Dios N. S. guarde a Uds. muchos años.—† Luis, Obispo de Papantla.—Luciano Hernández B. Pbro., Secretario.

Circular No. 22-31.—Octubre-1952.—A los señores Sacerdotes y fieles de la Diócesis.

Es conveniente que recordemos la importancia de la sagrada predicación de la Divina Palabra por medio de los sermones cortos y sencillos que en forma de homilía dicen los Sacerdotes en las misas de los domingos, por una obligación de justicia los que son Párrocos y por obediencia y caridad los demás Sacerdotes. Así lo disponen las leyes de la Santa Iglesia en el Código del Derecho Canónico. Mas también es necesario que los fie-

porque Dios no falta en las cosas necesarias. Se dará el Curso conforme el Plan siguientes:

1.—El Párroco anuncie y avise a sus feligreses con la debida anticipación, que habrá en su Parroquia un Curso Breve de Catecismo, de un mes íntegro, para todos los niños y niñas que estudian en las escuelas oficiales.

2.—El Curso dará principio el día primero de diciembre para terminar el 31 del mismo mes, o bien el 13 de diciembre para teminar el 13 de enero.

3.—Para dar a este Curso la seriedad y formalidad que se merece la enseñanza religiosa, abrirán una Libreta de Matricula unos días antes. Después se pasará lista de asistencia diariamente en los distintos grupos que se hubieren formado, y desde el principio se ofrecerá un buen premio a los niños que lleguen a faltar una sola vez, o que tengan muy poco número de faltas.

4.—Los estudios durarán hora y media, por la mañana o por la tarde, según mejor lo estime el Párroco. Para dichos estudios los niños se dividirán en grupos: el primero para niños que casi nada saben y que no han hecho su Primera Comunión; se utiliza para ellos el Catecismo del 1er. Grado Ripalda-Vega. En el segundo grupo estarán los niños que estudien el Credo, su texto y declaración; en el tercero, los que estudian los Mandamientos, su texto y declaración, y en el cuarto grupo los que estudien en igual forma las Oraciones y Sacramentos. Para estos grupos se utiliza el Catecismo de 2o. Grado.

5.—Es elemental que si los primeros grupos son numerosos, se subdividan en grupos pequeños con distinta nomenclatura. Pero esto se hará desde el primer día o cuando se estén matriculando, para que cada Catequista maestra tenga definido su grupo y lo cuide, con su correspondiente lista.

6.—Para hacer más atractivo el Curso a los niños, procuren hacerles alguna excursión o paseo cada ocho días, con la prudencia debida; obsequiarlos con alguna golosina o regalo que esté en sus posibilidades o que puedan conseguir. Esto servirá mucho para que los niños se acerquen más a la Iglesia, al Sacerdote y le tengan confianza.

7.—La víspera de la terminación del Curso, en la presencia del Párroco, padres de familia y fieles, se hará el Examen de todos los alumnos según los grupos que se hubieren organizado; para esto se hará invitación desde el domingo anterior. Al día siguiente por la mañana, habrá una Misa de Comunión y Acción de Gracias de los niños por la terminación del Curso. Por la tarde se hará la fiesta de distribución de Premios con algunos números sencillos de canto, recitaciones, cuadros plásticos. Los premios serán de asistencia, aplicación, aprovechamiento y buena conducta.

8.—Algo sobremanera importante es la recomendación que hacemos, de que no se trata únicamente de un aprendizaje material e insípido de las fórmulas del Catecismo, sino de que entiendan los niños la doctrina, según su capacidad, por medio de las explicaciones que les den ya el Sacerdote o bien las Catequistas, instruidas y preparadas hasta donde sea posible por el mismo Sacerdote; se trata de educarlos en el temor de Dios y encauzarlos por el sendero de la verdadera vida cristiana.

Una síntesis brevísima del método que pueden emplear, que deberán emplear siempre que enseñen Catecismo en el decurso del año, será: a) que precisen el tema, pregunta y respuesta del Catecismo que vayan a enseñar en la lección de ese día; b) que comiencen por llamar la atención de los niños sobre una lámina catequística, una imagen o estampa grande, algún objeto religioso, litúrgico de los que haya en el ambiente de la Iglesia, algún dibujo, figura o frase escrita con anterioridad en un pizarrón, un pasaje de la Historia Sagrada, un ejemplo edificante; en una palabra, sobre algo que puedan relacionar con el asunto que van a tratar; c) que apliquen

y expliquen objetivamente por esos medios la respuesta del Catecismo que están enseñando, de manera que las palabras de la respuesta se vayan combinando con la misma explicación, se intercalan preguntas individuales a los niños sobre lo ya explicado y se hacen algunos recitados a coro para que aprendan de memoria el texto de la respuesta catequística; d) una vez así explicada la verdad dogmática moral o cualquier otro punto de doctrina, se desciende a su explicación en la vida práctica del niño para formar en él la convicción y despertar los sentimientos de su reverencia, amor y obediencia a Nro. Señor, a sus santas Leyes, lo mismo que el deseo y el propósito de ajustar a esa doctrina su conducta en estos o aquellos casos concretos de su vida; e) por fin la exhortación para ese cumplimiento, acudiendo a motivos sobrenaturales y aún naturales; sin perder de vista la finalidad de esta enseñanza, que es no sólo que aprendan de memoria el texto, ilustrando la inteligencia, sino principalmente educando su corazón para inclinarlo hacia el amor de Dios, la caridad para su prójimo, el cumplimiento del deber y práctica de la virtud; siempre de una manera amable y amena, agradable a los mismos niños y evitando castigos humillantes y radicales; f) los demás puntos relacionados con la entrada y salida de la Catequesis, cánticos, oraciones, y disciplina en general, cualquier Sacerdote, por su formación sacerdotal, está en aptitud de señalarlos y aplicarlos en la forma que sea más provechosa y conveniente.

9.—Terminado el Curso, los Sres. Curas rendirán un informe a esta Sgda. Mitra de cómo hubieran llevado a cabo este Curso Breve Catequístico, relacionado con cada uno de los puntos en el plan propuesto, y consignarán el número de niños inscritos y de los que hubieren presentado examen, con otros datos complementarios que estimen dignos de saberse.

A vosotros VV. Sres. Sacerdotes, os recordamos la responsabilidad que todos tenemos de las almas de los niños de las que un día tendremos que dar cuenta ante el Tribunal Divino, para que con todo entusiasmo y optimismo y no desmentido celo, procedáis a este Curso Breve Catequístico que en algo remediará las ingentes necesidades que hay de instrucción religiosa en todas las Parroquias. Y a vosotros, Padres de familia y Catequistas, la exhortación más ferviente de vuestro Prelado para que ayudéis con diligencia y aún con algún sacrificio si es necesario, a vuestros sacerdotes, a fin de que los niños asistan con puntualidad y constancia y así se obtenga el fruto de estos trabajos que emprendemos.

Este Edicto se leerá en todas las Misas que se celebren el domingo siguiente a su recepción y se dará a conocer especialmente en juntas y reuniones de aquellas personas que ayuden en la Obra de Catecismo.

Dado en nuestra Residencia Episcopal, en la ciudad de Teziutlán del Carmen, a los diez días del mes de Noviembre y año del Señor de mil novecientos cincuenta y dos.—*† Luis, Obispo de Papantla.—Pbro Luciano Hernández B. Secretario.*

TEHUANTEPEC.

Circular No. 139.—21- Octubre - 1952.—A los Sres. Párrocos de la Diócesis de Tehuantepec:

Nos comunica el Excmo. y Rvmo. Sr. Delegado Apostólico que la S. Sede ha prorrogado por 3 años más el permiso para celebrar la VIGILIA PASCHALIS INSTAURATA; en las mismas condiciones del año pasado, salvo algunas modificaciones en el rito. Quizá la Buena Prensa publique el nuevo ceremonial y de conseguirlo, lo remitiremos oportunamente a los Sres. Párrocos.

También nos comunica el mismo Excmo. y Rvmo. Sr. que el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Tabasco pide se le ayude para auxiliar a los damnificados por las inundaciones y como también en nuestra Diócesis hay regiones que han sufrido bastante y la mayor parte de los Sres. Párrocos no

hizo la colecta mandada en Julio y después de esa fecha han sufrido las mismas y otras regiones, rogamos a los que no han tenido mucho que sufrir, hagan una colecta, que se distribuirá entre ambas diócesis.

Recordamos a los Sres. Párrocos que cuando administren la Confirmación en artículo de muerte, están obligados a enviar luego a la S. Mitra aviso auténtico de la Confirmación conferida, con las circunstancias del caso. En los primeros días de Enero deben mandar a nuestra residencia en Tehuantepec, el número de confirmaciones, bautismos y matrimonios que hayan hecho, en el año, para poder informar en ese mismo mes a la S. Sede sobre el particular.

El día de la S. Infancia, a solicitud del Director Nacional de la Obra, se trasladará del Domingo siguiente a la Navidad al tercero de Febrero. Se remitirá la colecta al Tesorero de la Obra, Sr. Cura D. Diego H. Miranda, Juchitán, Oax, o a la Sagrada Mitra.

Recordamos a los Sres. Párrocos la obligación que tienen de mandar mensualmente su cuadrante parroquial, para el que pueden utilizar el machote que les remitimos y con el recibo se les mandará otro. De los Sres. Sacerdotes no dispensados es obligación mandar mensualmente la solución de los casos y de los Sres. Párrocos, por lo menos una vez al año, el movimiento espiritual y catequístico y el informe sobre la propaganda protestante.

Les recomendamos lean en Christus en el No. de Sep. pdo., las normas del S. Oficio sobre el modo de obrar de los confesores *CIRCA VI DECALOGI PRAECEPTUM*; la instrucción a los Ordinarios del lugar, sobre Arte Sagrado: las instrucciones a los O. Diocesanos acerca de la deshonesta costumbre de vestir de las mujeres y el decreto sobre las peregrinaciones.

Los Santos Ejercicios se comenzarán D. M. el 5 de Feb. en la noche, en Tehuantepec. Si alguno desea que el R. P. que nos los dará, vaya a misionar a su parroquia, favor de pedirlo oportunamente.

Dios Ntro. Sr. guarde a Udes. muchos años.— † Luis, Obispo de Tehuantepec.

Circular No. 140.—3 - Noviembre - 1952.—A los Sres. Sacerdotes de la Diócesis de Tehuantepec.

Les recordamos la obligación que tienen de procurar que los fieles católicos paguen diezmos y primicias a la Sta. Iglesia, para subvenir a las necesidades de la misma.

Según el Código canónico en esta materia deben observarse las normas particulares de cada región y las costumbres legítimamente establecidas (can. 1502), aunque es de lamentar que en las diócesis pobres de clero, como la nuestra, después de la revolución, muy pocos son los que cumplen con esta obligación.

Según el Con. Plen. de América Latina (nn. 829-834), que a su vez recuerda el mandato del Concilio de Trento, los agricultores deben pagar los diezmos prediales o *rurales* y los que no lo son, (como los comerciantes, propietarios e industriales), los *personales*, donde no han sido legítimamente abolidos o conmutados.

Los diezmos prediales conforme a las costumbres vigentes entre nosotros deben pagarse de todos los frutos de la tierra y de los animales de cría y sus productos, si se tiene negocio de criadero.

Teniendo en cuenta la instrucción que sobre esta materia dió nuestro Ilustre predecesor el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Carlos de Jesús Mejía, de F. M. en el año de 1904, autorizamos a los Sres. Párrocos para que señalen a los que prefieran pagar una iguala, la porción que deben pagar anual-

mente, según las circunstancias, teniendo como norma el 5% de las ganancias, o su equivalente en dinero.

En cuanto a los empleados y obreros, conviene aconsejarles que den un día de sueldo al año.

El 10% de lo colectado, y las primicias, corresponden al Párroco, quien debe organizar las colectas ayudado por la A. C. o por personas honradas y competentes, a quienes puede gratificar de los mismos fondos recaudados.

Recordamos también a nuestros amados sacerdotes, que a fin de año nos deben remitir la liquidación de las estampillas Guadalupeanas y las que no hayan podido colocar, para remitir todo al Comité Ejecutivo de las Obras.

Dios Ntro. Sr. guarde a Uds. muchos años.— † Luis, Obispo de Tehuantepec.

Circular No. 141.—12 - Diciembre - 1952.—A los Sres. Sacerdotes de la Diócesis de Tehuantepec.

Les manifestamos que para que no pierdan los fieles la comunión del viernes primero, los S. Ejercicios principiarán el día 10 de Febrero en la noche, en vez del día 5.

Nos comunica el Excmo. y Rvmo. Sr. Delegado Apostólico el propósito de una casa editora, de publicar en lengua latina, próximamente, bajo los auspicios de la S. Sede, una revista literaria, con el fin de cooperar al florecimiento de los estudios de latinidad en todas sus formas humanísticas y con ese motivo nos manifiesta el Excmo. Sr. Delegado la conveniencia de que dicha revista que se llamará "Latinitas" sea ampliamente conocida.

También el R. P. D. José A. Romero, S. J. recomienda las revistas "Latinoamérica" y "Guión", además de la revista "Christus", que en nuestra diócesis es obligatoria para los Sres. Sacerdotes, que deben mensualmente resolver los casos de conciencia que allí se publican.

Dios Ntro. Sr. guarde a Uds. muchos años.— † Luis, Obispo de Tehuantepec.

TEPIC.

Circular No. 197.—31 - Octubre - 1952.—A los Sres. Sacerdotes y fieles de la Diócesis.

Por la prensa y el radio habrán sabido Udes. de las terribles inundaciones que han devastado al Estado de Tabasco. Por este motivo, el Excmo. Sr. Delegado Apostólico, en Circular a todos los Obispos de la República, fechada el 14 de los corrientes, ha pedido que se organicen colectas en favor de nuestros hermanos damnificados. Nosotros, cuando años pasados hemos sufrido perjuicio en nuestros bienes, hemos recibido la ayuda caritativa de otras Diócesis; y justo es que hoy correspondamos ayudando, según nuestra posibilidades económicas, a la aflictiva situación de nuestros hermanos.

Por tanto, el domingo siguiente al recibo de esta Circular, en todas las Misas, se hará una colecta extraordinaria Pro-damnificados de Tabasco, en todas las iglesias de la Diócesis, debiendo enviar cuanto antes el producto de dicha colecta a la Contaduría del Obispado, para que de allí se le haga llegar a su destino.

Las socias de la U. F. C. M. y de la J. C. F. M. se pondrán a las órdenes de su respectivo Párroco para colectar ropa o medicinas, las cuales deberán enviar al Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. José del Valle.—Apartado No. 97.—Villahermosa, Tab., o a la Srita. Lilia Ma. Pérez Solís.—Madero No. 78.—Villahermosa, Tab.—Si colectan algún dinero, deberán entregarlo a su Párroco inmediatamente, para que él, a su vez, lo remita luego a la Contaduría del Obispado.

Esta Circular se leerá, como es costumbre, en todas las Misas del domingo siguiente a su recibo, y en seguida se hará la colecta mandada.

Dios Ntro. Sr. guarde a Uds. muchos años.—† Anastasio, Ob. de Tepic.—Bibiano M. Mena, Cancelario.

TOLUCA.

Circular No. 16.—9-Diciembre-1952.—A los Sres. Vicarios foráneos Párrocos, Vicarios fijos y Capellanes del Obispado.

El Excmo. y Rvmo. Señor Obispo me ordena comunicar a Uds., como tengo el honor de hacerlo:

—Que el V. Episcopado Mexicano aprobó un CURSO DE RELIGION para impartirse o desarrollarse el próximo año, cuyo tema central es la VIDA SOCIAL CRISTIANA y que, conforme al programa fijado, se está publicando en "ONIR" y en "CULTURA CRISTIANA". Dada la trascendencia e importancia de dicho curso, dispone Su E. R. que se sirvan Ustedes:

- a) recomendar a sus fieles la lectura de esas publicaciones.
- b) exponer o explicar esos mismos puntos en sus clases de Religión y Círculos de Estudios de Acción Católica;
- c) hacer sus pedidos a "F. OZANAM", Apartado 1481, México, D. F.

2.—Que conforme al acuerdo tenido en la Junta de Consultores Diocesanos, se sirvan Uds. aprovechar el tiempo de las vacaciones escolares para dar los CURSOS DE CATECISMO a los niños y preparar GRUPOS DE PRIMERA COMUNION.

3.—Que, como texto auxiliar en las Catequesis, se use el libro intitulado "EL PAN DE LOS PEQUEÑOS", que puede adquirirse en esta Curia.

4.—Que al tenor de la Circular No. 1 de este año se sirvan Uds. pedir a su tiempo la renovación de sus facultades especiales.

5.—Que ha conferido el cargo de TESORERO de la Curia al Sr. Cura D. AMBROSIO AYUSO PIZARRO, quien les ruega ponerse al corriente sobre el informe de Cuadrantes, Binaciones, etc.; de lo cual deben exigir el Recibo correspondiente. Los valores, como de costumbre, se seguirán enviando al Sr. Contador D. ALBERTO MENA FLORES, encargado de la Caja.

Lo que hago saber a Uds. para los fines consiguientes.

Protesto a Uds. mi distinguida atención y respeto.

Dios N. S. les guarde muchos años.—J. Trinidad Ambrís, Srío.

Cómo formar un hogar dichoso

Libro magnífico en todos sentidos para novios y casados
Compuesto en una forma amena y orientadora.

— Por el P. Fr. Esteban Arroyo, O. P. —

LIBRERIA "SAN IGNACIO"

Donceles 105-D

MEXICO 1, D. F.

Apdo. 2695

PREDICACION

Primer Domingo del Año, Fiesta del Santísimo

Nombre de Jesús

(Lc. 2, 21)

El Evangelio de hoy es brevísimo; pero no faltará materia que explicar en él.

"Y cuando se cumplieron ocho días para circuncindarle, le pusieron el nombre de Jesús, el pronunciado por el ángel antes de haber sido él concebido en el seno materno".

Sin duda que no es prudente explicar el rito de la circuncisión; aún parecería como si el mismo Evangelio no hablara directamente de él, pues lo supone cumplido y sólo habla de la imposición del nombre en esa ocasión. Pero hay que decir más bien que esta imposición del nombre era lo que más interesaba al Evangelista recordar y en cuanto a la circuncisión, no tiene por qué suponerla cumplida exactamente según la Ley.

Cristo, como amo de la Ley concebido y nacido, además, de una manera sobrenatural, no debía observar la Ley, y en el caso particular, la circuncisión. Pero se ve fácilmente la conveniencia de que la toleraran si para no dar escándalo a los judíos, que no pedían saber por qué se eximía de ella; para darnos ejemplo de obediencia y humildad y sobre todo porque quiso ser "nacido debajo de la Ley, para que redimiera a los que estaban debajo de la Ley, a fin de que recibiéramos la adopción de hijos". (Gal. 4, 4 s.).

Había ordenado Dios a Abrahán (Gn. 17, 12): "Y de edad de ocho días será circuncidado todo varón entre vosotros en el curso de vuestras generaciones." El tiempo estaba fijado convenientemente, para que ni fuera perjudicial al niño, ni fuera más dolorosa una vez desarrollada su sensibilidad.

No era necesariamente sacerdote el que circuncidaba: el padre, la madre (1 Mac. 1, 63; 2 Mac. 6, 10) o una persona cualquiera podía hacerlo; pero era preferible uno ya práctico, como se acostumbra todavía donde está en uso la circuncisión. Según el Talmud, el padre decía: "Bendito sea el Señor y Dios nuestro que nos santificó con sus mandatos y nos ha ordenado que introduzcamos a este niño en la alianza de Abraham nuestro padre." Porque, de hecho, por la circuncisión quedaba el hombre constituido miembro del pueblo escogido, con relación especial a Jehová, en cuya alianza entraba (Gn. 17, 12). Se obligaba además a observar fielmente toda la Ley de Moisés, una vez que fue promulgada (Gal. 5, 3). Pero naturalmente simbolizaba sobre todo la circuncisión del corazón, el cortar de raíz todos los vicios. Era además, remedio por el que se quitaba el pecado original, no, como se dice de los sacramentos de la nueva Ley, *ex opere operato*, sino porque al recibirla se hacía profesión de fe en el Mesías futuro y Dios concedía su gracia, por la que se borraba el pecado: "se confería la gracia", dice Santo Tomás (S. Th. 3 q. 70 a. 4), en cuanto a todos los efectos de la gracia; pero de manera distinta que por el bautismo; porque en el bautismo se confiere la gracia por virtud del mismo bautismo, virtud que tiene

en cuanto que es instrumento de la pasión de Cristo que ya ha tenido lugar. Mas en la circuncisión se confiere la gracia, no por virtud de la circuncisión, sino por virtud de la fe en la pasión de Cristo, cuya señal era la circuncisión: de manera que el hombre que recibía la circuncisión, hacía profesión de que aceptaba tal fe, si era adulto, él por sí, si no, otro por los párvulos." Y más adelante (ib. ad 5): "Los adultos, cuando eran circuncidados, obtenían la remisión, no sólo del pecado original, sino también de los pecados actuales; pero no de tal manera que quedaran libres de toda deuda de pena, como en el bautismo, donde la gracia que se confiere es más abundante."

Por todo esto se ve que el que recibía la circuncisión aparecía al mismo tiempo como pecador; y el Señor no se desdenó de cumplir también con este requisito de la Ley. Por otra parte, la sangre derramada por él en la observancia de este rito era como el principio de aquella oblación sangrienta que consumaría en la Cruz.

Ahora bien, con ocasión de la circuncisión, se imponía al niño un nombre, que decía generalmente alguna relación a Jehová o a la esperanza mesiánica. Tal vez la costumbre de imponer el nombre entonces era en memoria del cambio de nombre que Dios hizo a Abrahán y a Sara cuando dio el mandato de la circuncisión (Gn. 17, 5, 15).

A María había dicho el ángel (Lc. 1, 31): "Llamarás su nombre Jesús." Y lo mismo dijo poco después a José (Mt. 1, 21): "Llamarás su nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de sus pecados." Tanto el padre como la madre podían designar qué nombre debía ponerse al niño (cf. Lc. 1, 59), por eso aparecía aquí José revestido de sus derechos paternos e iba a ser además el que transmitiera a Jesús los derechos mesiánicos que venían de David.

Ahora, el nombre de Jesús es en el fondo lo mismo que Josué, el conquistador del Canaán y que aquel sumo sacerdote que, junto con Zorobabel, trajo nuevamente al pueblo del destierro de Babilonia a Canaán (Esdr. 2, 2; 3, 2; Zach. 3, 1). Era nombre bastante común entre los hebreos (1 Par. 24, 11; 2 Par. 31, 15; Esdr. 2, 40). Y significa: Jehová es salud, es decir, como dijo el ángel: Salvador. A él se aplica lo que el salmo de Profundis (Ps. 129, 8) dice de Dios: "Y él redimirá a Israel de todas sus iniquidades;" "como que ni hay otro nombre debajo del cielo dado entre los hombres, en el cual convenga ser nosotros salvados" (Act. 4, 12).

Muchos otros nombres se dan al Mesías en el Antiguo Testamento: se llama Emmanuel: Dios con nosotros (Is. 7, 14); Admirable, Consejero, Dios fuerte, Padre eterno, Príncipe de la paz (Is. 9, 6); Germen (Jer. 23, 5, 6); Pastor (Ez. 34, 23); Paz (Mich. 5, 9); Pimpollo (Zac. 3, 6) etc. Sin embargo, ninguno de estos nombres se escogió par el Verbo encarnado. Y como dice San Bernardo en la fiesta del Nombre de Jesús: "No lleva este mi Jesús un nombre vacío o inútil a la manera de aquellos antiguos (Josué, etc.): no está en él la sombra de un nombre significativo, sino la realidad."

Domínica Infraoctava de la Epifanía

(Lc. 2, 42-52)

Aunque ya no sea inmediatamente oportuna, continuaremos estas sencillas consideraciones sobre las Domínicas que nos quedan todavía por explicar.

En el versículo anterior a la sección de hoy había dicho el Evangelista: "Iban sus padres cada año a Jerusalén para la festividad de la Pascua" desde Nazaret, en donde, vueltos de Egipto, se habían establecido. Los is-

raelitas debían ir al Templo tres veces al año: en la Pascua o fiesta de los panes ázimos (palabra que significa: sin levadura), en la de Pentecostés o de las semanas y en la de las cabañas o Tabernáculos (Ex. 23, 14-17; Dt. 16, 16). Algunos iban sólo a la Pascua. Las mujeres no estaban obligadas; pero María iba con José.

"Y cuando llegó a ser de doce años, subiendo ellos a Jerusalén, según la usanza de la fiesta, y habiendo terminado los días, al volverse ellos, se quedó el niño Jesús en Jerusalén, y no lo advirtieron sus padres." Decían los rabinos que a los doce años cumplidos el niño hebreo comenzaba a ser "hijo de la Ley" o "del precepto" y debía ser vigilado más de cerca y acostumbrado a los ayunos. Pero aquí se dice que Jesús tenía doce años, porque entonces ocurrió lo que se narra, no necesariamente porque fuera su primera ida al Templo.

Se "subía" a Jerusalén, aun viniendo del Norte, donde estaba Nazaret, refiriéndose a la dignidad del lugar. Además, la fiesta de la Pascua duraba siete días (Ex. 12, 15 s.; Lv. 23, 6; Dt. 16, 6 s.): unos se retiraban al tercer día, otros hasta el fin, y así parece que lo hicieron María y José.

No es necesario decir con San Buenaventura y otros autores que no se hayan dado cuenta de la falta de Jesús, porque los hombres marcharan por un lado, las mujeres por otros y los niños fueran con quien quisieran. No consta de semejante práctica. Basta considerar el desorden de una caravana oriental, donde se camina en grupos, reuniéndose cada uno al fin de cada jornada con los suyos.

"Sino que pensando que él estuviera entre los compañeros de viaje, vieron camino de un día, y le buscaban entre los parientes y los conocidos." A un oriental de doce años se le trata ya como a persona formal; con mucha más razón a Jesús. Al terminar, pues, la primera etapa, de las treinta y dos leguas que separan Nazaret de Jerusalén, le esperaron antes de recogerse; pero él no llegó. La tradición señala una estación a tres horas de Jerusalén.

De noche era inútil emprender la vuelta, pues convenía además buscar despacio a lo largo del camino. Esperarían, pues, que amaneciera, "y no habiéndole hallado se volvieron a Jerusalén buscándole".

En eso amaneció el tercer día. "Y sucedió al cabo de tres días que le hallaron en el templo, sentado en medio de los doctores, oyéndoles y preguntándoles." Era costumbre, sobre todo en ocasiones de gran concurrencia, que los rabinos explicaban la Ley o discutían entre sí en algún pórtico del Templo o alguna de sus salas o quizá en una sinagoga adyacente, para lucir sus habilidades. Los oyentes se sentaban por el suelo y a veces podían interrogar. De ese modo Jesús, como simple oyente, interrogó, su pregunta despertó la curiosidad, su respuesta o insistencia la admiración, y así fue quedando en medio de esos maestros respetables.

"Y estaban todos los que oían atónitos de su inteligencia y de sus respuestas," pues hacía ver que siendo tan joven conocía las sagradas Letras de una manera poco común. Sin duda llevó la cuestión a los textos relativos al Mesías, explicándoles su verdadero sentido, para irles ya disponiendo a su futura predicación.

"Pues cuando (sus padres) le vieron, quedaron sorprendidos," pues hasta entonces nada había hecho en público que manifestara, aunque de lejos, su dignidad. Además, ¿por qué, para comenzar, había escogido ese modo que les había causado tanta pena?

"Y le dijo su madre: Hijo, ¿por qué lo has hecho así con nosotros? Mira que tu padre y yo te andábamos buscando afligidos." Se adelantó a hablar el corazón de la madre, pero sin olvidar que primero estaba el que ante todos era verdadero representante de la autoridad paterna. No le re-

prendía, sino que hablaba su dolor. Tampoco parece probable que le haya hablado así una vez que se alejaron de allí. El dolor no espera y María debió manifestarlo enseguida.

"Y él les dijo: ¿Qué razón había para que me buscárais? ¿No sabíais que en lo de mi Padre me conviene a mí estar?" Bastaba por el momento que los oyentes notaran que distinguía entre su padre presente y otro superior. Es su primera palabra que el Evangelio nos haya conservado. Pero, ¿qué significa propiamente? Según los Padres griegos y la lengua empleada en muchos papiros descubiertos recientemente, significa: Cerca de mi Padre, o, más determinado: En la casa de mi Padre. Según otra interpretación, como en la Vulgata: En las cosas de mi Padre.

"Y ellos no entendieron la palabra que les había dicho." Entendieron, sin duda, la expresión aramea, cuya traducción griega es oscura para nosotros; pero no entendieron todo su alcance, no sabiendo todavía cómo debería Jesús cumplir con sus deberes hacia su Padre. No es inconveniente decir que al fe de María fue firmísima y perfecta desde el principio, pero que pudo y debió crecer con el tiempo en cuanto a su extensión.

Había ilustrado Jesús el Templo con ese rayo de su majestad. "Y descendió con ellos y vino a Nazaret, y estaba sujeto a ellos," tan sujeto que era conocido corrientemente como "el hijo del carpintero" (Mat. 13, 55).

"Y su madre guardaba todas estas cosas en su corazón," rumiando los misterios, profundizándolos cada vez más, admirando y venerando los designios divinos. San José en cambio desaparece con esta escena de la historia evangélica.

"Y Jesús adelantaba en sabiduría, y edad, y gracia cerca de Dios y de los hombres:" hasta los treinta años les obedeció y adelantaba en estas tres cosas. En edad o desarrollo físico ciertamente (la palabra griega indica edad, estatura, desarrollo en una palabra). Luego en lo demás, su adelanto era real, no aparente, no por simple manifestación de una plenitud oculta. No en su ciencia bienaventurada o en la infusa, pero sí en la adquirida paulatinamente por el uso normal de sus facultades (S. Th. 3 q. 12 a. 2ad 1). La gracia en sentido teológico al tenía plena y no susceptible de mayor aumento (S. Th. 3 q. 7 a. 9-12); pero la gracia en sentido de objeto de complacencia podía aumentar en él cada día, ante Dios que se agradaba en su Hijo tan perfecto; ante los hombres que no podían menos de amarle en vista de lo admirable e irreprochable de su obra y sus cualidades, pero sin que por desgracia subieran más alto a sospechar su naturaleza superior y su excelsa misión.

Domínica Segunda Después de la Epifanía

(Io. 2, 1-11)

Acababa Jesús de aceptar en su compañía a sus primeros discípulos y de las orillas del Jordán se dirigía hacia Galilea, cuando "a los tres días se hicieron unas bodas en Caná de Galilea." Quedaba esta población, ahora miserable aldea de seiscientos habitantes, en la parte Sur de Galilea, no lejos de Nazaret. Y se llamaba así, para distinguirla de otra Caná, en Galilea también, pero hacia el Noroeste, en la tribu de Aser (Jos. 19, 28). De Caná de Galilea era Natanael o Bartolomé (Io. 21, 2) y unos creyeron que él era el esposo, otros que Juan Evangelista, sin ningún fundamento. Pero pudo la invitación tener alguna relación con el origen de este Natanael.

"Y estaba allí la madre de Jesús." Todavía ahora los árabes prefieren designar a una mujer por el nombre de su hijo que por su propio nombre. Nazareth quedaba a seis kilómetros; María por amistad o parentesco había sido invitada; pero en las disposiciones divinas su presencia era necesaria para la realización del milagro. José tal vez ya había fallecido.

"Y fue también Jesús convidado a las bodas, y sus discípulos." No era todavía el Maestro célebre de pocos meses más tarde, pero había motivo para invitarle y, según la costumbre oriental, había que invitar también a los discípulos. Jesús había dispuesto su viaje en vista de lo que aquí acontecería; pero quiso también santificar con su presencia aquellas bodas, asistiendo con entera sencillez y benignidad, al grado que algunos han creído que entonces fue instituido el sacramento del matrimonio.

En unas bodas orientales se invitaba o admitía a muchos; las fiestas duraban hasta siete días (Jud. 14, 12; Tob. 11, 21); el vino, aún sin excederse, era natural que se consumiera. "Y como faltara vino, dícele a Jesús su madre: No tienen vino". No se lo decía como simple observación de quien nota algo en la visita; sino que como lo prueba la narración que sigue, se lo indicaba para que con su poder remediara esta penosa situación de los esposos. Los apócrifos narran muchos milagros hechos por Jesús desde su infancia, todos ellos ridículos e innecesarios; pero María, aun sin haberlo visto obrar milagros; podía fundadamente esperarlos de su poder y bondad: sabía que el Antiguo Testamento decía que el Mesías obraría prodigios; sabía que Jesús había inaugurado su ministerio, ¿por qué no haría un milagro?

"Y Jesús le dice: ¿Qué a mí y a ti, mujer? Todavía no ha llegado mi hora". ¿Qué significan estas palabras? Ante todo despejemos el campo: El uso de la palabra "Mujer" nada tiene de duro y reprensivo. Así llamó Jesús a la samaritana (Io. 4, 21), a la adúltera (Io. 8, 10), a Magdalena (Io. 20, 15) a la cananea (Mt. 15, 28), a otra enferma (Lc. 13, 12), enseñando, consolando, aliviando, alabando la fe; así a María encomendándole al discípulo amado (Io. 19, 26). Muy bien puede indicar respeto, como: Señora.

La "hora" de Jesús a veces significaba la hora fijada para su muerte (Io. 7, 30; 8, 20; 12, 23, 27; 13, 1; 17, 1) y así la entendió aquí San Agustín, aunque sin razón suficiente. Otras veces "hora" indica un tiempo o momento determinado, y así debe entenderse aquí, como la hora determinada para que Jesús "manifestara su gloria", como se dice más abajo, probando con milagros su misión de Mesías y su divinidad.

Además, la frase que tradujo literalmente "¿Qué a mí y a ti?" a veces significa: ¿Qué motivo de queja tienes contra mí? ¿Qué te he hecho? (Jud. 11, 12; 2 Par. 35, 21; quizá 3 Rg. 17, 18); sentido que enteramente no conviene en nuestro caso. Otras veces se entiende por los autores como: ¿Qué hay de común entre tú y yo? (2 Rg. 16, 10; 19, 22; Mt. 8, 29; Mc. 1, 24; 5, 7; Lc. 4, 34; 8, 28 lugares, éstos, del Nuevo Testamento, en que hablan los demonios de los poseídos). En una frase análoga se lee que la mujer de Pilatos le mandó decir (Mt. 27, 19): "Nada a ti y a este justo traduzco literalmente): que mucho he sufrido hoy en sueños por él;" y los árabes emplean la misma fórmula para significar: Tú, ocúpate de tus asuntos y déjame en paz, o: Déjame obrar, que todo saldrá bien.

Esto supuesto, 1) Muy cómodo sería entender con algunos: ¿Qué nos importa a ti y a mí que no tengan ya vino? Pero no hay ejemplo de este uso y la razón agregada: "Todavía no ha llegado la hora de manifestarme como Mesías", no vendría bien en este caso.

2) Otros siguen una lección interrogativa, apenas probable: ¿Qué hay de común entre yo y tú en mi papel de Mesías? ¿Acaso no ha llegado mi hora y ejerceré este mi papel sin intervención tuya?

Dicen, pues, que decía a su Madre: Señora, en mis asuntos particulares debo obedecerlos; pero en los que se relacionan con mi misión no estoy sujeto a vos, sino a mi Padre. La construcción, es cierto, no se opone a la interrogación y quedaría bien que luego hiciera Jesús sin dificultad el milagro, pues había llegado su hora, pero es muy poco aceptada esta explicación.

3) Otros entienden: ¿Qué hay de común entre tú y yo en mi papel de Mesías? No podré además hacer el milagro que de mí esperas, porque mi hora no ha llegado todavía. Sin embargo, María insistió en su petición y la hora llegó, porque estaba dispuesto que se adelantara en realidad merced a su intercesión.

4) Pero existe una narración en lengua siria, afin del arameo, que empleó Jesús donde se dice que una mujer pedía a un monje que resucitara a su hijo, y el monje le contestó: ¿Qué a mí y a ti, mujer? pero sin embargo, tomó a su hijo, se puso en oración y se lo devolvió vivo. Es como si hubiera dicho: ¿Cómo me pides esto, si soy hombre mortal?, y sin embargo obtuvo para ella el milagro. Así Jesús diría simplemente: ¿Cómo me pides esto, Señora? Todavía no ha llegado mi hora. Y sin embargo, después llegó por intercesión de María.

Como quiera que sea, el sentido en una frase tan general, depende en gran parte del tono de voz y de tantas otras circunstancias; pero una cosa es clara y es la oposición, el disimulamiento; de manera que Jesús, en cualquier sentido de la frase manifestaba que no podía acceder a la petición de María.

Pero, como la cananea pidió, insistió y obtuvo (Mt. 15, 24-28), con mayor razón María con aquella fe que obtiene milagros comprendió que si llegaría la hora de Jesús, y dirigiéndose a quienes ejecutarían la obra y para que la ejecutaran aunque les pareciera inútil o ridícula, *"dijo a los servidores: 'Cualquiera cosa que os diga, hacedla'."*

"Pues había allí seis vasijas de piedra, puestas conforme a la purificación de los judíos, que podían contener cada una dos o tres medidas". Se las llama *"hidrias"*, que indica que eran recipientes destinados al *"agua"*. *"Metreta"* era una medida ática, que equivalía al judío *"Bath"* (cf. p. 652), o sea a unos treinta y ocho litros. Cada hidria, pues, podía contener de setenta y seis a ciento cuarente litros; las seis de cinco a siete hectolitros. Demasiado vino, si la presencia de Jesús no impusiera respeto, si la fiesta no debiera durar días, si no quisiera de paso favorecer a los pobres esposos y sobre todo si no debiera el milagro ser deslumbrador, descartándose a la vez la posibilidad de que se pensara que el vino había sido introducido ocultamente, si fuera menor cantidad.

Las purificaciones de los judíos, durante y después de las comidas, están muy bien descritas por el mismo Jesús en otros lugares (Mt. 15, 2; Mc. 7, 3 s.; Lc. 11, 39).

"Dícele Jesús: Hinchid las vasijas de agua. Y las hinchieron hasta arriba", así no quedaba la menor duda de la limpieza de la operación, en que no había lugar a mezclar vino.

"Y dícele: Sacad ahora y llevad al maestresala. Y llevaron". *"Architriclinus"* o prefecto del triclinio o sala donde estaban dispuestos los tres divanes para recostarse a comer, era el que preparaba el banquete, vigilaba el buen servicio, y estaba con la cabeza más despejada y más a propósito para juzgar aquí si se trataba de agua o de vino.

"Pues como gustó el maestresala el agua hecha vino, y él no sabía de dónde era, aunque los servidores que habían sacado el agua, lo sabían, llama el maestresala al novio, y le dice: Todo hombre pone primero el vino bueno, y cuando ya están bebidos, entonces el peor; tú has tenido guardado el vino bueno hasta ahora". Tan perfecta había sido la conversión del agua en vino, que no caía en la cuenta del milagro, mientras los servidores, en medio de la impresión de lo sobrenatural, se habrán reído de su seriedad, y de sus reflexiones. No dice que hayan estado ebrios los presentes, pues ebrio en la Escritura significaba el que ha bebido en abundancia y además aquí se habla de una mera suposición. San Juan por su parte, relató esta serie de reflexiones del maestresala, para que mejor constara la reali-

dad del milagro, pues aun él, que era experto en la materia, había comprendido que se trataba de vino verdadero.

Y una vez que el Evangelio ha narrado este milagro, dice: *"Este principio de los milagros hizo Jesús en Caná de Galilea"*, indicando la construcción de la frase, que era absolutamente el primer milagro. E indica el fin de que Jesús tuvo en ponerse en oportunidad de verificarlo: *"Y manifestó su gloria"*, es decir, su majestad, su poder, de la que dice en el Prólogo del Evangelio (Io. 1, 14): *"Y contemplamos su gloria, gloria como del Unigénito engendrado del Padre"*, es decir, como de Unigénito y Dios que era. *"Y creyeron en él sus discípulos"*, más firmemente de lo que ya habían creído.

Domínica Tercera Después de la Epifanía

(Mt. 8, 1-13 cf. Mc. 1, 40-45; Lc. 5, 12-16; 7, 1-10; 13, 28 s.).

San Mateo procede metódicamente en su exposición de las palabras y hechos del Salvador. Y así, después de haber reunido varias de sus enseñanzas (Mt. 5-7), pasa a narrar algunos milagros, que tuvieron lugar en diferentes ocasiones (Mt. 8, 9), como más adelante (Mt. 13) propone juntamente varias de sus parábolas.

Hoy vamos a considerar dos de esos milagros agrupados por él, con los que no es estricta por consiguiente la conexión de la frase inicial: *"Y cuando él bajó del monte, le fueron siguiendo numerosas turbas"*. De modo que, a quien diga que cómo pudo entonces Jesús ordenar al leproso de que aquí se trata: *"Mira que a nadie lo digas"*, el hecho de su curación, siendo que había allí *"numerosas turbas"*, se puede contestar que, según Mc. y Lc., el milagro parece que tuvo lugar en otra ocasión; aunque además, tuvo lugar en una población (Lc. 5, 12) y aun quizá dentro de una casa, pues Jesús al terminar *"le hizo salir"* y él *"salí"* (Mc. 1, 43, 45). Las turbas, por lo demás, pudieron quedarse a cierta distancia y no ver claramente el milagro.

Pero, si los leprosos debían alejarse de las gentes y del poblado (cf. vol. 1, p. 820 s.), ¿cómo aquí se acercó tanto? Se puede decir que en su deseo ardiente de sanar, no se atuvo a lo prescrito por la Ley o tal vez, como creen algunos, aunque no haya fundamento firme para ello, su lepra era benigna y en tal caso la separación no era necesaria (Lv. 13, 13).

Como quiera que haya sido, *"he aquí que un leproso vino y le adoraba"*, no que le adorara en sentido estricto, reconociéndole como Dios, sino que vino *"arrodillándosele"* (Mc.), *"postrando su faz contra la tierra"* (Luc.) Pero al menos le proclamaba Mesías, diciendo: Señor, si quieres, me puedes limpiar, es decir hacer puro de la impureza de la lepra. Había oído hablar de los milagros de Jesús, y venía lleno de fe en que basta con su voluntad para sanarle.

"Y Jesús, alargando la mano, le tocó, diciendo: Quiero, sé limpio; y en seguida quedó limpio de su lepra". Accedió el Señor inmediatamente, en vista de su fe. Le tocó para indicar la virtud de su santa humanidad. Parecería que él que no violaba, sino que observaba estrictamente la Ley de Moisés, aquí la violará, pues la Ley (Lv. 5, 3) prohibía tocar cualquiera cosa declarada inmunda por ella. Dice Santo Tomás (S. Th. 1, 2 q. 107 a. 2 ad 3): *"El Señor, que era quien limpiaba al leproso, no podría incurrir en impureza"*, en la impureza legal aquí prohibida, pues se contraía por tocar algo impuro, que quedaba impuro: aquí tocar fue limpiar. Otros creen que con tocar manifestaba que era el señor de la Ley y superior a ella, como dijo más adelante (Mt. 12, 8); *"El Hijo del hombre es señor del sábado"*.

"Y Jesús le dice: Mira que a nadie lo digas", Porque el pueblo, con sus ideas equivocadas sobre el reino del Mesías, podía exaltarse. Es cierto que el leproso no dejó de publicarlo (Mc. 1, 45) y Jesús, naturalmente, sabía esto de antemano; pero al menos no había puesto la ocasión, sino que expresamente se había opuesto a esta divulgación antes de tiempo (Mt. 16, 20; Mc. 5, 43-8).

Pero tampoco le despachó sin más obligaciones, "sino vé, le dice muéstrate al sacerdote, y presenta la ofrenda que ordenó Moisés" de que ya he hablado (p. 820); y todo "en testimonio a ellos", a los sacerdotes, parece ser el sentido natural, o para que palpando el milagro creyeran en Jesús y si no creían era testimonio contra ellos, o para que vieran que no venía a violar la Ley, pues era el primero en inducir a su estricta observancia.

Sigue ahora el otro milagro. "Y como hubiese entrado en Cafarnaúm", en su ciudad a orillas del Mar de Galilea, "se le acercó un centurión", es decir un oficial del ejército romano. Porque, aunque Herodes Antipas gobernaba en Galilea, lo hacía bajo la inspección de los romanos. Una legión constaba de diez cohortes; una cohorte de tres manipulos; un manipulo de dos centurias; una centuria de cien hombres, mandados por un centurión.

Se acercó, pues, a Jesús, "suplicándole, y diciendo: Señor, mi criado está acostado en casa paralítico, recientemente atormentado". Sólo expuso luego de fe la situación de su criado: "Y le dice Jesús: Yo iré y le curaré"; porque convenía que fuera para hacer resaltar mejor la fe del centurión con otras virtudes admirables. De paso se puede hacer notar la bondad del amo, la utilidad del criado, como dice Lc. que era muy estimado de su amo, y la designación de Jesús.

Sólo que la narración de S. Lucas varía un poco: "Como hubiese oído hablar de Jesús, dice, envió a él ancianos de los judíos, rogándole que viniese y diese entera salud a su criado". Y todavía agrega que "ellos venidos a la presencia de Jesús, le suplicaban con empeño, diciendo: Es digno de que le otorgues esto: porque a nuestra nación, y él nos ha edificado la sinagoga", y que al oír esto "Jesús se iba andando con ellos". Pero la respuesta es muy sencilla: San Mateo, como ya hemos tenido ocasión de advertir, en el caso de Jairo, Dominica 23 después de Pentecostés, abrevia las narraciones, y así aquí hace hablar directamente al centurión, aunque de hecho haya enviado la súplica a Jesús por medio de los ancianos de los judíos.

Pero el centurión, respondiendo, dijo: Señor, no soy digno de que entres debajo de mi techo; más dilo solamente de palabra, y será curado mi criado: palabras que, otra vez, en S. Lucas, los enviados se las dicen a Jesús a nombre del centurión. Cuánta fe encierran esas palabras, pues no exige como otros, la presencia corporal y el tacto del Señor (como Jairo, Mt. 9, 18-26; como el funcionario de Herodes, Io. 4, 46-53 cf. vol. 1 p. 822). Cuánta humildad, pues se considera indigno de la presencia de Jesús en su casa. Cuánta ilustración del Espíritu Santo, pues un gentil, como aparece que era por las palabras de los ancianos, un soldado, entiende la omnipotencia de Jesús mejor que los judíos y sus sacerdotes. Con razón la Iglesia ha inmortalizado estas palabras adaptándolas a la preparación para la Comunión.

Y que haya entendido su omnipotencia, lo declara con un argumento de menor a mayor: "Porque yo soy hombre puesto debajo de potestad", es decir, apenas un oficial subalterno; sin embargo, soy hombre "que tengo bajo de mí soldados, y digo a éste: Ve, y va; y a otro Ven, y viene; y a mi criado: Haz esto, y lo hace". Si esto puedo yo, hombre miserable, ¿qué no podrás tú, que por los milagros que de tí sé (en Cafarnaúm Lc. 4, 33, 39-41; 5, 15; Io. 4, 50), veo que mandas a las leyes de la naturaleza con autoridad absoluta?

"Jesús, habiendo oído, se maravilló", con maravilla real y no aparente; como en sentido contrario "se admiraba de la incredulidad" de sus paisanos de Nazaret (Mc. 6, 6). Porque conocía por su ciencia divina y por la infusa esta fe del centurión; pero no quedaba excluida de él la admiración experimental, "pues pudo caerle algo de nuevo y como cosa desusada en cuanto a su conocimiento experimental, en la cual podían diariamente presentársele cosas nuevas", como enseña Santo Tomás (S. Th. 3. q. 15 a 8).

"Y dijo a los que le seguían: De veras os digo, ni en Israel he hallado tanta fe," no comparándola absolutamente a la fe de los Patriarcas, del Bautista, de los Apóstoles, de María; sino hablando en general de la fe que había encontrado desde el principio de su ministerio en los que le pedían milagros. Otros han opinado que pasaba aquí lo que cuando alabamos más a un ignorante por un pequeño discurso lleno de sentido común que a un filósofo por una gran pieza oratoria. Pero esto parece menos de acuerdo con las palabras que dijera Jesús acerca de la participación en el Reino.

Porque "dijo Jesús al centurión: Vete, y como creíste te sea hecho. Y quedó su criado curado en aquella hora", sin que se pudiera alegar que sanaba de su parálisis por sugestión, cuando él por lo menos no estaba presente sino su amo, o como dice nuevamente S. Lucas, los enviados, los que "habiéndose tornado a casa, hallaron al siervo enfermo que estaba sano".

Pero antes, tomando oportunidad de la fe del centurión, enseñó Jesús a los presentes cuál era la verdadera índole del reino que había venido a fundar: "Empero, os digo que muchos vendrán de levante y de poniente, y se sentarán a la mesa con Abraham, e Isaac, y Jacob, en el reino de los cielos;" muchos venidos de fuera del judaísmo, y por consiguiente paganos, tomarán parte en este reino, que desde ahora que es la Iglesia puede compararse a un banquete en compañía de los Patriarcas (cf. Lc. 14, 16-24; vol. 1 p. 456); "mientras que los hijos del reino serán echados a las tinieblas de fuera: allí será el llanto y el rechinar de los dientes": los judíos, los que por su nacimiento y origen se creían con derecho indiscutible para tomar parte en la felicidad de este reino del Mesías, verán que era necesaria la verdadera fe, y serán por consiguiente excluidos de esa dicha, especialmente en su fase final de la gloria, y arrojados de la luz y felicidad que ahí reinará a las tinieblas y a la desesperación (cf. vol. 1. p. 921).

Pbro. Dr. José González Brown.

● COMPRE Y DIFUNDA AMPLIAMENTE ESTE LIBRO TITULADO

La Santísima Virgen María y su Advocación de Guadalupe ante los Protestantes que hay en México

Por el P. Joaquín Cardoso, S. J.

Ejemplar: \$ 6.50 o Dls. 0.85. Descuento especial a los Libreros. Dos partes contiene este libro y ambas sumamente interesantes: en la primera expone ampliamente lo que es la Sma. Virgen para el Católico y se refutan todos los errores protestantes sobre este punto; y en la segunda aparece en forma sintética y popular todo lo relativo a Nuestra Señora de Guadalupe.

"BUENA PRENSA"

DONCELES 99-A

MEXICO (1), D. F.

APDO. 2181

MEDITACIONES DE LOS MISTERIOS DE NUESTRA SANTA FE.—Con la práctica de la oración mental sobre ellos.—Compuestas por el P. L. de la Puente, S. J.—Dos tomos.—9a. Ed.—Obra completa en tela: \$ 24.00 o Dlls. 3.00.

MEDITACIONES ESPIRITUALES.—Para todos los días del año. Sacadas en parte de las del P. L. de la Puente, S. J.—Por el P. Garzón, S. J.—Ej.: \$ 20.00 o Dlls. 2.50.—Meditaciones de sólida doctrina y hermosamente escritas.

GUIA ESPIRITUAL.—En la que se trata de la oración, meditación y contemplación, de las divinas visitas y gracias extraordinarias, de las mortificaciones y obras heroicas que las acompañan.—Compuesta por el P. Luis de la Puente, S. J.—2a. Ed.—Ej.: \$ 7.00 o Dlls. 0.90.

CAMINOS DE VIDA.—Lecturas para Ejercicios.—Siete Tomos.—Por el P. R. Vilariño, S. J.—Obra completa: \$ 40.00 o Dlls. 5.00.

MARTIROLOGIO ROMANO.—Versión Española ajustada a la ed. Vaticana de 1948.—Por el P. V. M. Sánchez Ruiz, S. J.—Ej.: \$ 12.00 o Dlls. 1.50.—Ej. con los propios de la Compañía de Jesús: \$ 13.00 o Dlls. 1.65.

SERMONES VARIOS.—Trece Tomos.—Por el P. Gonzalo Coloma, S. J.—2a. Ed.—Obra completa en tela: \$ 70.00 o Dlls. 8.75.—No se venden tomos sueltos.—Excelente obra para los predicadores, los Religiosos y los fieles. Son modelo en su género.

LOS JESUITAS. SU PSICOLOGIA.—Por el P. Lippert, S. J.—Trad. directa del alemán, por el P. Yanguas, S. J.—Ej.: \$ 2.75 o Dlls. 0.35.—Visión plena y real de la Orden.

RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS.—Según la Disciplina del Código de Derecho Canónico.—Por el P. J. Creusen, S. J.—Adaptación española.—Ej. en tela: \$ 15.00 o Dlls. 1.90.—Obra magnífica para los Señores Sacerdotes.

HOMILIAS EVANGELICAS.—Sobre las principales festividades de Jesucristo Nuestro Señor, de la Sma. Virgen María y del Patriarca S. José.—Por el P. J. M. Bover, S. J.—Ej.: \$ 8.50 o Dlls. 1.10.

EPISTOLAS DOMINICALES.—Declaradas por el P. J. M. Bover, S. J.—3a. Ed.—Ej.: \$ 8.50 o Dlls. 1.10.

DOMINICALES EVANGELICAS.—Homilias sobre los Evangelios Dominicales del año eclesiástico.—Por el P. J. M. Bover, S. J.—Con un prólogo del Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Leopoldo Eijo y Garay, Patriarca de las Indias Occidentales y Obispo de Madrid.—Alcalá.—4a. Ed.—Ej.: \$ 8.50 o Dlls. 1.10.

EXAMEN PARA SACERDOTES.—Por el P. R. Vilariño, S. J.—2a. Ed.—Ej.: \$ 1.00 o Dlls. 0.15.—Examen personal y examen pastoral.

CATECISMO DE LOS VOTOS.—Para uso de las personas consagradas a Dios en el Estado Religioso.—Por el P. P. Cotel, S. J.—Versión de la 31a. Ed. francesa revisada y adaptada al Código de Derecho Canónico por el P. E. Jombart, S. J.—2a. Ed. castellana.—Ej.: \$ 1.50 o Dlls. 0.20.

OBRAS DE SANTA TERESA DE JESUS.—Su vida, escrita por ella misma.—7a. Ed.—Ej.: \$ 24.00 o Dlls. 3.00.

"BUENA PRENSA"

DONCELES 99-A

MEXICO (1), D. F.

APARTADO 2181

CASUISTICA

Solución a los Casos Propuestos en Noviembre

DERECHO CANONICO.

Martina, casada en 1913, vio que los revolucionarios le arrancaban a su marido y se lo llevaban en sus filas. Al principio supo vagamente dónde se encontraba su marido, pero perdió su pista, después de la sangrienta batalla de Torreón.

Todas las pesquisas que después de la revolución ha practicado han sido infructuosas. Deseando ahora arreglar su unión con Mateo, acude al párroco, quien para casarla exige el acta de defunción de su primer esposo.

Ella alega que su primer marido, si viviera, tendría ahora 59 años; que no le es posible conseguir ese documento por más esfuerzo que ha hecho; y ante la negativa del párroco, hace vida marital con Lucas.

Se pregunta:

1) ¿Existe en este caso el impedimento de vínculo? 2) Si hay duda, ¿puede presumirse la muerte del primer cónyuge? 3) ¿En qué circunstancias? 4) Quid ad casum?

SOLUCION

1o.—¿Existe en este caso el impedimento de vínculo—

"Inválidamente atenta contraer matrimonio el que está ligado por el vínculo de un matrimonio anterior, aunque éste no haya sido consumado, salvo el privilegio de la fe" (C. 1069-1).

De aquí, que puede definirse el vínculo matrimonial, diciendo que es ligamen que, al tenor del C. 1110, nace del matrimonio válido y que de tal manera ata a los cónyuges, que, viviendo ambos, ni el uno ni el otro puede contraer matrimonio con una tercera persona.

Razón:—La unidad y la indisolubilidad son, por derecho divino, propiedades esenciales del matrimonio; y adquieren especial firmeza, por razón del sacramento, en el matrimonio cristiano (C. 1013-2), sobre todo si ha sido consumado, ya que entonces es cuando los cónyuges se hacen una sola carne (C. 1015-1).

Por esto el vínculo del matrimonio cristiano, llamado rato al tenor del C. 1015-1, cuando ha sido consumado adquiere tal fuerza, que sólo por la muerte puede disolverse (C. 1118); y a nadie es lícito contraer nuevo matrimonio, si no consta con certeza y de un modo legítimo, la inexistencia del vínculo (C. 1069-2).

Mas... ¿qué certeza se necesita? ¿estricta?; o bien ¿basta la moral? El canon no distingue. Luego basta la moral. Se confirma por la declaración que, a este respecto, hizo la S. C. de Sacramentos el 25 de abril de 1915: las cosas humanas, dice, deben tratarse de un modo humano.

Luego a Martina no le es lícito contraer nuevo matrimonio, si antes no se prueba cierta, cuando menos con certeza moral, y legítimamente la muerte de su primer marido.

El camino legítimo para llegar a la certeza acerca de la viudez de Martina y, por lo mismo, de la inexistencia del vínculo, nos lo enseña la Instrucción del S. Oficio del 13 de mayo de 1868, la más completa, en su género, de las emanadas de la S. Sede. En sustancia es como sigue:—

1.—Para probar la muerte no basta la sola ausencia, por larga que sea, aunque las leyes civiles la admitan como presunción de derecho.

2.—Se requerirá documento auténtico del archivo de la parroquia, hospital, milicia, o si no es se puede obtener de la autoridad eclesiástica, pídase a la civil del lugar donde se supone muerto.

3.—La falta de documentos se suple por testigos, al menos dos, jurados, fidedignos, oculares, concordantes en cuanto al hecho y circunstancias sustanciales, v. gr. el lugar y la causa de la muerte.

4.—A veces no se rehusa un testigo único, ocular; a saber, si es de toda confianza y su testimonio se corrobora con graves adminículos, o por lo menos consta con certeza que nada hay en él que no sea verosímil.

5.—Si no se hallan testigos de vista, pueden bastar de oídas, los cuales atestigüen que en tiempo no sospechoso oyeron de otros la defunción del cónyuge, respondiendo las demás circunstancias a su declaración.

6.—Finalmente, a falta de testigos deberá probarse recurriendo a las presunciones, conjeturas, indicios y circunstancias, cuyo conjunto pueda engendrar una certeza moral.

7.—Las conjeturas y presunciones:

a) Unas se derivan de la persona del presunto muerto, acerca del cual se inquirirá: si era bueno y religioso, amaba a su esposa, tenía motivo para ocultarse, si poseía bienes inmuebles o esperaba de otros, si se ausentó de acuerdo con su esposa y parientes, si escribía alguna vez, desde dónde, cuál era su edad y salud al ausentarse.

b) Si se ausentó por causa de milicia: si intervino en algún combate, cayó prisionero, fue desertor, tuvo cargos arriesgados,

c) Si por negocios: qué peligros corrió en el viaje, fue solo o acompañado, si en la región a donde se trasladó hubo guerras, revoluciones, peste etc.

d) Si viajó por mar: de qué puerto salió, a dónde, nombre de la nave, si padeció naufragio etc.

8.—Puede ser también prueba la fama o rumor de su muerte, comprobado por dos testigos al menos, jurados y fidedignos, que además depongan el motivo razonable de tal rumor, con tal que no haya duda de que no fue esparcido por personas interesadas en la muerte del ausente.

9.—Por fin, si necesario fuese, no se omita la investigación por la prensa periódica, a no ser que las circunstancias la desaconsejen.

10.—Esto es lo que suele considerar la S. Congregación; y oído el parecer de teólogos y canonistas, pronuncia su fallo de si consta la muerte del cónyuge y si pueden permitirse nuevas nupcias a la otra parte.

II.—Tal puede servir de norma segura a los ordinarios para proferir su juicio. Mas si la cosa les parece incierta y complicada, recurran a la S. Sede remitiendo todas las actas, o al menos haciendo una diligente exposición de lo hecho.

* * *

De los nn. 2, 3 y 4 se puede adquirir una certeza tal, que baste para autorizar de inmediato el matrimonio. Lo afirman Capello (De Matrim. n. 396-2), Coronata (De Matrim. 337-“5”) y otros.

Mas en nuestro caso, esta certeza parece que no podrá obtenerse: Martina ha hecho todo esfuerzo por conseguir el acta de defunción y “todas las pesquisas que después de la revolución ha practicado, han sido infructuosas”. Luego hay que descartar la prueba documental y la de los testigos de vista, por lo menos en el caso de haberse hecho estas investigaciones con la diligencia que reclama la importancia del asunto.

Y así, podríamos llamar dudosa la existencia del vínculo en nuestro caso, en el sentido de no poderse obtener esta certeza.

Pero recurriendo a conjeturas y presunciones, indicios y circunstancias ¿no se podrá llegar a una certeza moral de la inexistencia de este vínculo? He aquí la razón de la segunda pregunta.

2.—“Si hay duda, puede presumirse la muerte del primer cónyuge?”.

Desde luego no hay que tomar en cuenta, como argumento de presunción, el que aduce Martina y se refiere a la edad de su desaparecido esposo: 59 años no es raro que viva un hombre, sobre todo si es varón.

Tampoco son argumentos legítimos para presumir la muerte de este cónyuge: ni su ausencia, por larga que fuera; ni el art. 705

de nuestro Código Civil Federal que dice: "Respecto a los individuos que hayan desaparecido al tomar parte de una guerra . . . bastará que hayan transcurrido dos años, contados desde su desaparición, para que pueda hacerse declaración de presunción de muerte . . .". Así lo enseña el S. Oficio en su Instrucción, núm. 1.

Mas en su núm. 6, nos abre el camino a conjeturas y presunciones; y en el 7 a, b, c, d, nos muestra el modo de llegar a ellas.

En nuestro caso podría aprovecharse este núm. en sus letras a y b. Posiblemente por este camino, se llegue a una certeza moral de la muerte que se discute y, por lo tanto, a una legítima presunción.

3.—"¿En qué circunstancias?"

Estas circunstancias son las contenidas en el núm. 7 a y b, a que acabo de referirme.

a) Si el esposo de Martina: era de buenas costumbres, cristiano, piadoso; si amaba con ardor a su esposa y a sus hijos; si poseía bienes inmuebles o tenía esperanzas fundadas de recibirlos; cuál era su salud, si padecía alguna enfermedad peligrosa; por qué medios Martina le siguió la pista hasta la sangrienta batalla de Torreón, si por cartas que de él haya recibido y de qué lugar procedían; si se interrumpió bruscamente esta comunicación y precisamente desde el día de esta batalla.

b) Si Martina sabe y está del todo cierta que su marido tomó parte en la batalla de Torreón; si procuró algunos informes del jefe a cuyo mando militaba.

Por otra parte, de mucho servirá la información por medio de la prensa periódica, de que nos habla el núm. 9.

Tan sólo si se obtuviera como cosa enteramente cierta, que la comunicación de Martina con su esposo fue epistolar e interrumpida bruscamente después de la batalla de Torreón; y que éste tomó parte en dicha batalla, hechas las demás investigaciones del caso a la luz del núm. 7 a y b, con resultado negativo, tal vez habría bastante para declarar a esta cónyuge libre para su nuevo matrimonio.

En semejantes circunstancias el S. Oficio dio aquella celebrada resolución en referencia a las mujeres de los soldados que tomaron parte en la batalla de Adua (Abisinia) y de quienes ninguna noticia se obtuvo, a pesar de las investigaciones hechas por el Gobierno de Italia. Reza así: "Con tal que conste ciertamente que los maridos estuvieron en la batalla de Adua, y hechas las oportunas investigaciones no pueda saberse con certeza si el marido fue muerto, teniendo en cuenta las especiales circunstancias que en el caso concurren y la vehemente presunción de muerte, podrá el Or-

dinario permitir nuevas nupcias". Esta resolución fue dada el 20 de julio de 1898 y confirmada por León XIII.

El mismo criterio aplicó la S. C. de Sacramentos el 16 de septiembre de 1910, a las esposas de los soldados desaparecidos en el combate de Mukden, el 22 de febrero de 1905.

4.—"¿Quid ad casum?"

Hace muy bien el Párroco en exigir a Martina el acta de defunción de su desaparecido esposo. A ello está obligado en atención al núm. 2 de la Instrucción del S. Oficio. Mas ante la negativa debe proceder oficialmente con sujeción a los nn. 2, 3 y 4 a averiguar la muerte de este cónyuge, sin atenerse a las investigaciones de Martina, quien puede muy bien tener interés en la muerte de su marido, a juzgar por su carácter de sobra libidinoso, que parece deja entrever el caso. "Deseando, ésta, arreglar su unión con Mateo, acude al Párroco"; pero ante la negativa de éste, "hace vida marital con Lucas". De lo que parece inferirse que lleva vida de amasiato con los dos. Mas aunque así no fuera, la gestión oficial, es más eficiente que la particular.

Si el resultado fuera afirmativo, el Párroco podría proceder sin más, al matrimonio de Martina: "Eum qui certus est, certiorari ulterius non oportet" (RI. in sexto). Sin embargo, pudiera obstar el impedimento de crimen —entre Martina y Mateo— en su primera figura (C. 1075-I).

Pero si este resultado fuera negativo, como probablemente será según lo arriba dicho, este Párroco debe recurrir al Ordinario en virtud del C. 1031-n. 3. A este fin proseguirá la investigación en conformidad con la Instrucción del S. Oficio. Mandará a la Curia el asunto con los datos que haya podido obtener y esperará tranquilamente el resultado. El Ordinario hará otras diligencias, si lo juzga necesario, y sentenciará; o bien remitirá el caso a la S. Sede, si aun le pareciere incierto, con todas las actas, o una diligente exposición de lo hecho. Así lo previene el núm. II de la Instrucción, y lo declara la S. C. de Sacramentos, en su respuesta del 18 de nov. de 1920.

Por tanto hizo mal este Párroco por haberse negado a tramitar este matrimonio, de la manera indicada, ante la negativa del acta de defunción.

Tinguiindín, Mich.

Emilio Avalos, Pbro.

Respondieron también al caso de moral con magníficas aportaciones los Pbro. Sres. Tomás C. Delgado de Cuencame, Dgo., y Manuel Vázquez de S. Miguel de Papasquiario.

M O R A L

Faustina tiene varios pecados mortales pero no se atreve a confesarse con el Sacerdote que visita la población en que ella vive, y en la cual sólo se dice una Misa los domingos y días de fiesta, porque ha corrido la fama de que el Padre dice a unos lo que oye de los otros, si bien no consta que haya revelado nada dicho en Confesión. Por otra parte, debido a circunstancias especiales ella no puede salir del pueblo para irse a confesar a otra parte.

Se pregunta: 1.—¿Qué es el sigilo y qué obligación tiene de guardarlo el Sacerdote? 2.—¿Hay alguna causa que excuse al penitente de confesar sus pecados? 3.—¿Qué se le debe aconsejar a Faustina?

SOLUCION

Primero: Sigilo sacramental es la obligación que tiene el confesor de no descubrir nada de lo que se le ha manifestado en la confesión sacramental. En todo caso, existe la obligación grave de callar fuera de la confesión aquellas cosas que están bajo sigilo sacramental, a no ser que el penitente haya autorizado al confesor para hablar de ellas. Esta obligación es doble: por la religión que exige la reverencia debida al sacramento, ya que de otra manera se haría odioso a los fieles; y por justicia, porque el penitente tiene estricto derecho al secreto, tanto por razón del daño que se le siga, como por la pérdida de la fama si se manifiesta un pecado oculto. El confesor está obligado a guardar el sigilo sacramental por derecho eclesiástico. El nuevo código de derecho canónico dice: *Sacramentale sigillum inviolabile est, quare caveat diligenter confessarius, ne verbo aut signo aut alio quovis modo et quavis de causa prodatur aliquatenus peccatorem; confessarius qui sigillum sacramentale directe violare praesumpserit, incurrit excommunicationem Sedi Apostolicae specialissime reservatam canon 2369, quivero illud indirecte tantum, puniendus est poenis quae canon 2368 punire indicantur.* Es tan grave la obligación de guardar el sigilo sacramental que en ningún caso, ni en vida o en muerte del penitente, ni por ningún fin, ni siquiera por librar a la nación entera de un grave mal temporal o espiritual, es lícito violarla. La razón del sigilo existe en toda la confesión sacramental y solamente en ella. Sujeto del sigilo: el confesor, cualquiera que sea, ya sea verdadero o fingido. Están obligados a guardar el sigilo sacramental el intérprete y todos aquellos a quienes, de alguna manera, hubiere llegado noticia de la confesión. Canon 889, párrafo 2. Objeto del sigilo: lo son todos los pecados confesados y todo que se refiere a la explicación individual de los mismos; es también objeto del sigilo cualquier cosa manifestada en la confesión y cuya revelación redundaría en gravamen del penitente y en odio del sacramento.

Segundo: Hay algunas causas o cosas que permiten al penitente no confesar íntegramente sus pecados y se reducen a las dos siguientes: Causas morales: existe imposibilidad moral de declarar ciertos pecados en la confesión, cuando en caso que se manifestasen se siguiera algún inconveniente gravísimo, temporal o espiritual, extrínseco a la confesión; o también, probablemente, cuando de la

manifestación hay peligro de que sobrevenga al confesor, al penitente o a un tercero alguna grave molestia extrínseca a la confesión, Todo esto es válido solamente que no se pueda encontrar otro sacerdote con quién hacer la confesión íntegra sin tal inconveniente, y que la confesión sea para entonces necesaria, v. gr.: para cumplir con el precepto pascual, por evitar escándalos o por no permanecer un día en pecado mortal; por lo demás cesando la causa excusante, urge el precepto divino de tener que confesar todos los pecados mortales omitidos. Causas físicas: las principales causas o casos de impotencia física son: el olvido inculpable, la mudez, la ignorancia del idioma, el inminente peligro de muerte o la falta de tiempo, como el soldado que tiene que entrar en batalla. En la impotencia moral figuran el peligro de la fama del penitente, el de la revelación del sigilo o violación del mismo, el peligro de escándalo o recaída por parte del penitente o del confesor.

Tercero: A Faustina se le debe aconsejar que de no haber otro confesor, debe confesarse con el que visita el pueblo además que siempre debe estar preparada para limpiar su conciencia de todo pecado mortal mediante una confesión bien hecha, íntegra y humilde.

San Miguel de Papasquiario.

Pbro. Manuel Vázquez.

LITURGIA Y RUBRICAS

Si un Sacerdote o un Diácono se vieren en el caso de administrarse a sí mismos la comunión, habiendo causa proporcionada para ello conforme a las enseñanzas de los moralistas, ¿cómo deberán hacerlo?

SOLUCION

Hemos buscado en los libros respectivos y nada hemos hallado que nos dé luces para la solución del caso. Juzgamos que, en cuanto sea posible se debe emplear exactamente el mismo rito que se observa para darla a otros; decimos en cuanto sea posible, porque en el caso presente uno mismo es el Ministro y el sujeto de la Comunión. Habrá que observar, por consiguiente, diversas rúbricas, según que se administre estando enfermo en la cama o en la iglesia y en el altar respectivo. Aquí se trata de Comunión fuera de la Misa; usará, pues, sotana y sobrepelliz con estola del color respectivo. Al tomar la sagrada Hostia dirá: *Corpus Domini... custodiat animam meam etc.* o *Accipio Viaticum Corporis etc.*

En la bendición *Benedicto... descendat super me etc.*

J. C. R.

Consultas

1162.—**POR QUE SE ANTEPONE "SEÑOR" A ALGUNOS SANTOS.**—Yo quisiera saber por qué a algunos santos se les antepone un "señor", que huele a aristocracia, y a otros se les deja el nombre mondo y lirondo, lo que huele a democracia. Ejemplos: "Señor San José; Señor San Joaquín, Señora Santa Ana, por una parte, y por otra San Agustín, San Francisco, San Pedro, San Pablo. ¿No sería mejor tratarlos, como lo hace la Santa Iglesia, a todos iguales y sin discriminaciones?—Curioso Impenitente.

La Santa Iglesia, como madre y maestra que es de todos los fieles, les enseña en la Sagrada Liturgia con sus palabras y con sus ceremonias el mejor modo de expresarse y de obrar en sus relaciones con Dios y sus santos. Absolutamente hablando, pues, el mejor modo de aludir a los santos sería el que ella usa, sin esa discriminación de anteponer al nombre de algunos el aristocrático Señor o Señora, reservado en el culto oficial de la Iglesia para Dios y algunas veces para la Santísima Virgen María.

Con todo, no parece reproable ni fácil de desterrar del pueblo piadoso la costumbre contraria, porque tiene dos razones en su abono: hay santos que ocuparon un lugar muy señalado en el plan de la Redención, a los cuales se tributan mayores muestras de respeto y veneración, tales son el Castísimo Esposo y los felices padres de la Madre de Dios; otros han sido dados como Patronos a los pueblos, los cuales les profesan especial amor y singular gratitud, v. gr. San Pedro, San Antonio. Para expresar esos piadosos sentimientos se apela a esa adición tomada del modo común de tratar a las personas de respeto.

Ni se diga en contra que semejante modo de aludir a los santos es propio de gente vulgar y falta de ilustración; por el contrario, es una herencia de nuestros antepasados, como puede comprobarse en escritos aun de los clásicos castellanos, entre los cuales no es raro hallar la expresión *el Señor San José*, sin que a nadie cause extrañeza.

En fin, así como, no obstante el que la Iglesia designe generalmente en la Liturgia a la Madre de Dios con las solas palabras *Bienaventurada Virgen María* (B. V. M.), a nadie parece reproable, sino hasta edificante llamarla con las de *nuestra Madre Santísima, María Santísima* u otras, así no hay por qué pensar en impedir que nuestro pueblo se aparte un poco en su devoción privada, del modo rigurosamente oficial del culto eclesiástico, lo cual va de acuerdo con el espíritu de la Encíclica *Mediator Dei* de Su Santidad Pío XII.

Cango. Ezequiel de la Isla.

1163.—**CUANDO DEBE HACERSE USO DEL RITUAL ROMANO.**—En la Arquidiócesis de México se usa el Manual de Párrocos. ¿Cuándo puede o debe hacerse uso del Ritual Romano?—Sacerdos.

Respuesta.—Para responder a esta cuestión, hay que caminar precavidamente, ya que se ha disputado con calor, acerca de la

significación disciplinaria de la Constitución de Paulo V, "*Apostolicae Sedi*" que promulgó el Ritual Romano. La cláusula medular es esta: "*Hortamur in Domino omnes... ut in posterum... constituto Rituali in sacris functionibus utantur*".

¿Acaso el Papa, con esta palabra "HORTAMUR", exhorta sin mandar con encarecimiento el uso del Ritual Romano a toda la Iglesia? Unos están por lo primero y otros por lo segundo. Mas cualquiera que sea la opinión que se adopte, es cierto que las variaciones que aparecen en nuestros Manuales de Párrocos como las del Manual Toledano tienen su fuerza obligatoria, por la autorización que les ha dado la Sede Apostólica.

Por otra parte, los aditamentos que se hallan en nuestros Manuales, fueron aprobados indudablemente ya desde muy antiguo, para amparar y proteger "usos y costumbres no sólo del Clero sino también de todo el pueblo". (Lo que está entre comillas es del P. Callewaert, Ephem. Lit. a. 1926 p. 336). "Las ceremonias consignadas en el Manual Toledano (y por lo mismo las de nuestros Manuales) son dignas de toda veneración". (Martínez de Antaño, n. 486).

Y el Concilio de Trento "*Expresse probat* (por lo que se refiere al Matrimonio) *receptum uniuscujusque provinciae ritum, et praeterea, si quae provinciae aliis laudabilibus consuetudinibus et caeremoniis hac in re utuntur, eas omnino RETINERI VEHEMENTER OPTAT...*" (Sess. XXIV, cap. I de Reform. Matrimonii).

He escrito estas cosas, sin desconocer las providencias que ha dictado la Santa Sede tendientes a lograr la uniformidad de las Rúbricas usando únicamente el Ritual Romano en toda la Iglesia. Sin embargo, creo que teniendo en cuenta las premisas apuntadas, ya será posible dar énfasis a la solución de la consulta aparentemente sencilla que ha motivado este estudio, diciendo:

En tanto nuestros Revms. Ordinarios, que son los responsables de la observancia de las leyes según el canon 336, 1, no determinen lo contrario, nosotros tenemos obligación de observar el Ritual Romano *observando siempre las variantes que se expresan en nuestro Manual de Párrocos* de acuerdo con las antiguas providencias de nuestros Prelados que han dado con la autorización de la Sede Apostólica.

Salvo meliori.

Prebendado Ignacio González Vázquez.

1164.—**LA EXTREMA UNCIÓN EN PLURAL.**—Me encuentro cuatro enfermos graves en un hospital y trato de administrarles todo. ¿Me es permitido al conferirles la Extrema Unción, decir las oraciones en plural y a la hora de la unción, ungir a uno después de otro? Y al conferirles la Indulgencia Plenaria ¿puede hacerse lo mismo?—Homobonus.

Doctrina.—El P. Martínez de Antaño, en su "*SACERDOTALE*", al tratar de la Extremaunción a varios enfermos (Pág. 81), dice: Cuando a la vez se administra la Extremaunción a varios enfermos, dicho el saludo en común *Pax huic domui*, el Sacerdote da

a besar el Crucifijo a cada uno, los exhorta en común sobre la eficacia del Sacramento, asperja a todos juntamente, y se rezan una vez en plural todas las preces que preceden a las unciones. Estas, con sus respectivas fórmulas, se hacen todas a cada uno por separado. Por fin, se rezan en plural una vez las preces que siguen a las unciones (RR., tit. V, c. I, n. 22.).

El mismo autor (Ibid. pág. 91) enseña: Cuando se da la Bendición Apostólica a muchos a la vez, todo se dice como arriba, cambiando en plural lo que está en singular (RR., tit. V, 6, n. 8).

Aplicación de la doctrina al caso.—Nos parece que con la doctrina aquí expuesta tiene el consultante la debida respuesta a su pregunta; pero no se pierda de vista que las unciones con sus respectivas fórmulas se han de hacer a cada enfermo por separado.

Pbro. J. Cruz Ramírez.

1165.—EL SUBDIACONO CON LA PATENA.—¿Qué significa el que el Sub-diacono en la Misa solemne tenga la patena en sus manos durante gran parte de la misma?—Orlandus, Presb.

Respuesta.—Va a dar respuesta a esta consulta el R. P. Eduardo Cirera y Prat o, si se quiere, nosotros exponiendo su doctrina ("Razón de la Liturgia Católica". Edic. de 1929, pág. 497) sobre el particular:

El subdiácono, dice, toma la patena que le entrega el diácono, la cubre con una punta del humeral y va a colocarse detrás del celebrante en las gradas del altar, y tiene la patena algo elevada, como para advertir que se acerca el momento de comulgar. Antiguamente se usaba la patena durante la Misa, porque en ella estaba el pan de la ofrenda que se consagraba y se partía luego para la Comunión de los fieles, y así estaba sobre el altar; pero como hoy la hostia se coloca sobre los corporales ya desde el ofertorio, y es regla litúrgica que sobre el altar no esté ningún objeto que no sea necesario, por eso se entrega al subdiácono, quien tampoco tiene nada que hacer durante ese tiempo en el altar.

Nos parece que con esto está suficientemente respondido a la consulta de Orlandus.

Pbro. J. Cruz Ramírez.

Casos para este Mes

DERECHO CANONICO

Sempronio sacerdote que habitualmente ayuda en la Parroquia B, no ha recibido el nombramiento de Vicario Cooperador, a pesar de que prácticamente funge como tal, recibiendo todos quótes licencia para asistir a los matrimonios que se presentan. Pero muchas veces el mismo Sempronio es enviado a misionar en pueblos lejanos de la Parroquia teniendo que pedir

expresamente licencia para todo lo que se ofrezca, a la Curia Episcopal, siendo algunas veces difícil la comunicación. La solución que el sacerdote Sempronio ha encontrado para poder casar sobre todo a las múltiples parejas de amancebados, es valerse del error común, conforme a uno de los últimos decretos romanos, y además poner en práctica el canon que autoriza a cualquiera a poder contraer matrimonio coram solis testibus, cuando prudentemente se conjetura que no ha de venir al pueblo en el término de un mes un sacerdote autorizado debidamente para asistir a los matrimonios. En la práctica él procede como si fuera el Párroco o un Vicario Cooperador con delegación general. El Párroco reprende a Sempronio y le dice que necesita licencia especial para poder asistir a los matrimonios. El Sacerdote dice que tiene conciencia de proceder legítimamente en tales casos.

—Se pregunta: ¿Qué se entiende por error común? Cuando suple la jurisdicción la Iglesia? ¿Se puede aplicar la teoría del error común en la celebración de los matrimonios? ¿Procede Sempronio lícitamente al exhortar en las Misiones a los amancebados a que contraigan matrimonio, sin estar él autorizado para asistir a ellos? ¿Cuándo se puede contraer matrimonio coram solis testibus? ¿Procede lícitamente en la práctica Sempronio? ¿Quién tiene razón: El Párroco o Sempronio?

M O R A L

OPERACION CESAREA Y LIGAMENTO DE LA MATRIZ

Maria va a sufrir por segunda vez la operación cesárea, como único medio necesario para el nacimiento de la prole.

Los médicos juzgan que es necesario ligarle la matriz para impedir otra nueva concepción, pues de lo contrario no resistiría una tercera operación cesárea. Si María accede a las sugerencias de los médicos, estos creen que el hacer la operación es la oportunidad para efectuar el ligamiento de la matriz. (Se sobreentiende ligamiento de las trompas de Falopio).

El esposo en vista de las manifestaciones de los médicos, quiere que se haga el ligamiento de la matriz y no acepta por ningún motivo la privación del uso del matrimonio.

Con esta segunda operación cesárea María tendrá a su cuarto hijo. Ella está robusta, en buenas condiciones de salud en edad mediana e igualmente el esposo.

Debe advertirse que María practica la religión y el esposo es alejado de la Iglesia. De tal manera que en exigirle la abstención hay el peligro de que, o no cumpla y exija a María el uso del matrimonio con los consiguientes riesgos para después, o que caiga en adulterio.

Se pregunta: 1) Si los médicos lícitamente pueden ligar la matriz en este caso, para impedir otra nueva concepción.

2) Si en caso de que no sea lícito, se puede aconsejar al esposo que consulte a un médico sobre los días agénésicos para que en esos días use del matrimonio.

LITURGIA Y RUBRICAS

Pregunta Anselmo, Párroco, a "CHRISTUS" quién ha de entregar el aspersorio a la puerta de la iglesia, a su Obispo, cuando éste va a asistir a una función religiosa en el Templo parroquial de aquél o va a celebrar en el mismo, en el supuesto que haya Canónigos de la Santa Iglesia Catedral, que acompañen a su Obispo. Pregunta también cómo se ha de recibir la aspersión por los presentes, si de pie o de rodillas,

ENCHIRIDION INDULGENTIARUM.—*Preces et Pia Opera in favorem omnium christi fidelium vel quorundam coetuum personarum indulgentiis diuturna.*—Editio altera 1952.—Typis polyglotis vaticanis.—Ejemplar: \$ 17.50.

LA SIEMBRA DE LA DIVINA SEMILLA.—*Homilias parroquiales para los domingos y fiestas.*—Por el P. Justo Hernández Ruiz.—Ejemplar: \$ 7.00.—Una obra que supera en todo a las Homilias y sermones que se escriben en tantas revistas.

ORDO SABBATI SANCTI.—*Quando Vigilia Paschalis Instaurata peragitur.*—Ejemplar tela cantos rojos: \$ 17.50.—Editio altera.—Type Polyglotis Vaticanis. Cum Ordinationibus et Rubricarum variationibus per decretum diei 11 Ianuarii 1952 approbatis.

COMENTARIOS A LOS CUATRO EVANGELIOS.—Por el P. Juan de Maldonado, S. J.—*Versión castellana con introducción y notas por los PP. Luis Ma. Jiménez Font, S. J. y José Caballero, S. J.*—Biblioteca de Autores Cristianos.

Tomo I.—Evangelio de San Mateo.—Ejemplar: \$ 18.50.

Tomo II.—Evangelio de San Marcos y San Lucas.—Ejemplar: \$ 21.00.

CORTESIA SACERDOTAL.—Por el P. Germán Rossi.—Ejemplar: \$ 10.00.—Es indudable que prestará buenos servicios a los sacerdotes, pero sobre todo a los futuros levitas.

HISTORIA BIBLICA.—Dos tomos.—Por I. Schuster y J. B. Holzammer.—Ejemplar rúst.: \$ 125.00.—Ejemplar tela: \$ 140.00.—Ciencia Tomista de Salamanca dice: "Es un verdadero arsenal de doctrina, erudición y de cuanto pueda referirse a la historia bíblica."

LA IGLESIA Y LA EDUCACION SEXUAL.—Publicado por la "Asociación del Matrimonio Cristiano".—Traducción de Juan Gutiérrez Gili.—Ejemplar cart.: \$ 12.50.—Se ha dicho de esta obra: No titubeamos en recomendarla a los educadores de la juventud, a los sacerdotes y confesores y de una manera especial a los padres y madres de familia.

DEONTOLOGIA MEDICA.—Según el Derecho Natural.—Por el P. G. Payen, S. J.—Ejemplar: \$ 45.00.—A los sacerdotes también les conviene tenerla a mano, necesitados como están de orientar a los fieles y a los mismos médicos sobre estas materias.

LA IGLESIA Y SU OBRA.—*Conferencias Apologéticas.*—Cuatro tomos.—Por Mons. Gibier.—Ejemplar rúst.: \$ 22.00.—Los sacerdotes tienen en esta obra copiosa materia para la predicación.

OBJECIONES CONTRA LA IGLESIA.—*Conferencias Apologéticas.*—Por Mons. Gibier.—Ejemplar rústica, dos tomos: \$ 11.00.—Son obras apologéticas y oratorias de primer orden, con abundancia de doctrina sana y muy variados temas.

ARCHIVO HOMILETICO PARA TODOS LOS DOMINGOS Y FIESTAS DEL AÑO.—*Nueve tomos.*—Por J. Thiriet y P. Pezzali.—Ejemplar rúst.: \$ 125.00.—Se trata de un verdadero arsenal de predicación, abundantísimo y sólido, con el que no tendrá peligro de repetirse el sacerdote que en él se inspire.

LIBRERIA EDITORIAL SAN IGNACIO, S. de R. L.

Donceles 105-D

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2695

SACERDOTES ADORADORES

Adveniat Regnum tuum Eucharisticum

CIRCULAR

Se pasó una pequeña tarjeta que dice:

"V. Sacerdote Adorador:

Suplicamos a V. R. se digne devolver a su propio Centro Diocesano, cada mes o a más tardar cada tres meses, las hojitas del "Libellus adorationis" adjuntas, señalando los días de su Adoración con un asterisco o una pequeña cruz. Son seis hojitas para seis meses.—Si V. R. no las devuelve como queda dicho, aunque practique su Adoración, se desconecta de su Centro con peligro de que sea un factor para que el mismo Centro acabe por inanición.

Si no las entrega personalmente, dígnese remitirlas por correo en sobre abierto y con una estampilla de cinco centavos.

Ayúdenos en esta forma a sustentar la vida perenne de la Santa Obra de los Sacerdotes Adoradores".

NUEVOS CENTROS DIOCESANOS

El V. Prelado que con celo apostólico gobierna actualmente la Diócesis de Huejutla, nos dice: "En los días de Retiro y Conferencias, los miércoles primeros de cada mes, es cuando más sacerdotes nos reunimos. En el próximo Retiro, voy a anunciar al institución de los "Sacerdotes Adoradores", para verificarla en el Retiro de marzo..." (Carta del Excmo. y Rvmo. Señor Obispo Dr. D. Manuel J. Yefena del 2 de febrero del año pasado.

Del 12 al 15 de febrero del año pasado celebró la Diócesis de Aguascalientes, una muy interesante "JORNADA SACERDOTAL". La convocó su nuevo V. Prelado el Excmo. y Rvmo. Señor Obispo Dr. D. Salvador Quezada. En la convocatoria decía a sus sacerdotes: "...Esos dos objetivos nos proponemos; mirar con claridad la santidad que deberá adornar al sacerdote y revisar nuestros métodos de apostolado para que seamos canales e instrumentos de la gracia divina".

Con este proemio, se movió el mismo Excmo. Señor, a instituir en su santa Diócesis, la Asociación de los "Sacerdotes Adoradores", moción que fue recibida con firme y fervoroso entusiasmo por todo el V. Clero ahí presente, casi la totalidad de los sacerdotes de la Diócesis.

A esa interesante "Jornada", asistió el dinámico Vice-director Nacional Señor Cura de S. Felipe de Jesús en Guadalajara D. Rafael Meza Ledesma. Sus palabras dieron una magnífica orientación para el desarrollo y prosperidad de la Asociación.

TRES SACERDOTES ADORADORES CELEBRAN SUS BODAS DE ORO

El día 10 de febrero del año pasado se vistió de fiesta Atemajac del Valle, un aledaño de Guadalajara. Era que el virtuoso sacerdote Sr. Cura

D. Donaciano Murguía, iba a rendir su acción de gracias a Dios Nuestro Señor por los 50 años de su sacerdocio. En su Misa solemne predicó por el Excmo. Señor Arzobispo Garibi Rivera, habiendo asistido, viniendo desde Colima, el M. I. Señor Vicario General de aquella Diócesis Dr. D. Enrique de Jesús Ochoa, y con él varios sacerdotes de aquellas latitudes. Un número culminante de estas fiestas, fue la inauguración de la Adoración Nocturna en el templo que tiene a su cargo el Sr. Cura Murguía.

En la Basílica de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, se celebró una gran Fiesta con motivo de las Bodas de Oro sacerdotales del Ilmo. Señor Abad D. Juan Martín. La festividad se tuvo el 15 de marzo del año pasado. También hizo el panegirico del sacerdocio en esa ocasión el Excmo. y Rvmo. Señor Garibi Rivera. Y en cuanto al Ilmo. Señor Abad solamente diremos que cualquier elogio de su vida sacerdotal, resultará pobre, ya que su actuación es muy conocida como digna de todo encomio.

El Sr. Cura D. Francisco Arias Cortés cumplió igualmente sus 50 años de sacerdote y tan fausto acontecimiento lo celebró para dar gracias a Dios con una Misa muy solemne en el templo de Santa Teresa de Guadalupe. Es sacerdote de muchos méritos.

El Ilmo. Señor Martín y los Señores Curas Arias Cortés y Murguía son cumplidísimos Sacerdotes Adoradores. El primero tiene establecida una Adoración Sacerdotal colectiva en la Basílica de la Sma. Virgen de S. Juan, contando con la asistencia de varios sacerdotes del V. Clero Capitular de la misma Basílica. **TODOS LOS MESES DEVUELVE AL CENTRO DE GUADALAJARA SU "LIBELLUS ADORATIONIS"** señaladas las horas de sus Adoraciones. Los Señores Curas Arias y Murguía, son asiduos asistentes a la Adoración colectiva semanal de la Catedral de Guadalajara.

Nuestro Señor los premie con innumerables bendiciones y con el Cielo.

NUESTROS DIFUNTOS

Pasaron a mejor vida nuestros siguientes Hermanos de la Adoración Eucarística Sacerdotal:

Del Centro de Colima, el "piadoso y celoso Sr. Cura D. Raymundo María Retana. Murió el 17 de noviembre de 1951. Era Sacerdote Adorador muy cumplido". Así se digna avisarnos el activo Señor Secretario P. D. Emilio Santana G.

Del Centro de Guadalajara, el Sr. Cura D. José C. Urzúa. Administró por muchos años la Parroquia de San Pedro Analco con su constancia edificante, escribía sus cédulas de las Adoraciones. Expiró en Guadalajara el día 6 de febrero próximo pasado.

Les aplicaremos su Indulgencia Plenaria de alguna de nuestras Adoraciones y los tendremos presentes en la Misa anual. (1).

AL COMENZAR EL AÑO 1953

Cada instante que pasa, es un aviso de la Divina Providencia que nos llama a la Eternidad. Pero al terminar un año que deja el vado a otro, ese aviso, cobra énfasis con clamor impetuoso. ¿Y esto, qué dice al SACERDOTE ADORADOR?

La sed devoradora que los mundanos tienen de placeres men-

(1) Todo lo que antecede debió aparecer en alguno de los números anteriores, pues desgraciadamente se traspapelaron los originales en la imprenta y hasta ahora podemos publicarlos.—La Redacción.

tirosos, él la siente abrasadora de buscar a JESUS-EUCARISTIA. Por eso, cada día que se va, empujado por la mano inexorable del tiempo, es para los primeros, un golpe que mina indifectiblemente sus anhelos engañosos; mas para el Ministro de Cristo que levanta en el Altar, la obra de su amor, mediante el rendimiento de su vida sacerdotal al Amor de los amores, cada momento que pasa, es reafirmación de su esperanza por la promesa del Señor ¡Muy pronto llegará a la posesión de Jesús, a la presencia gloriosa y asegurada de Jesús! ¡Y este "goce completo, perfectísimo, asociación simultánea de todos los bienes, sin mezcla de mal alguno, ha de permanecer para siempre...!"

Sacerdotes eucarísticos, amigos fidelísimos del Señor dulcísimo. Prisionero en los sagrarios, permitid que os auguremos la felicidad que no os puede dar el mundo sino la dicha anticipada del cielo y el mismo cielo. ¿No es NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO SACRAMENTADO, quien hace nacer y florecer en este erial de la vida presente, las alegrías que son un preludio de las de la gloria?

¡Usufructuemos y negociemos en la Adoración perseverante ante nuestro Buen JESUS, el tiempo que El se digne darnos: camino de la Eternidad!

ADORACIONES EUCARISTICAS EJEMPLARES

Lo son sin duda las Adoraciones colectivas de los sacerdotes cuya actitud ante el Altar, alrededor del Divino Tesoro, presenta un cuadro viviente de fervor eucarístico angelical.

En lo alto, destacándose en el Trono, la custodia como un sol esplendente con el cortejo de las luces simbólicas que se mueven como lenguas de fuego para unirse al corazón de aquellos Ministros de Dios. ¡Ellos sienten su adoración como una hora de paraíso! ¡La desean y la alimentan en su mismo deseo como una gracia singular! Y cuando están en presencia de su Amigo y Señor, oran con el alma y con el cuerpo: sus pensamientos y sus afectos y su actitud exterior atestiguan su fe, enardecen su amor.

¡Así es como se conserva pujante y floreciente la vida de la Asociación de los "SACERDOTES ADORADORES" en las Diócesis que tienen la dicha de ampararla! Los asociados que puedan reunirse para rendir esta Adoración colectiva. ¡Que la practiquen! Y los que no puedan hacerla así, que desempeñen su cometido, a solas con JESUS.

* * *

He aquí una relación sucinta de algunos de los Centros de Adoración sacerdotal que existen actualmente en nuestra Patria:

Centro Diocesano de MEXICO, D. F. Celebra su Adoración colectiva en el Templo Expiatorio de San Felipe de Jesús el tercer jueves de cada mes de 12.30 a 1.30 p. m.

Centro de GUADALAJARA, Jal.: En la ciudad en la S. I. Catedral Basílica, todos los martes de 4.45 a 5.45; Parroquia de San Felipe de Jesús todos los lunes de 5 a 6 p. m.; Parroquia de San Martín todos los miércoles de 5 a 6 p. m.; Parroquia de San José de Alcalá todos los viernes de 5 a 6 p. m.— Fuera de la ciudad, rinden este homenaje los núcleos de sacerdotes de las parroquias de Atotonilco el Alto, Ciudad Guzmán y La Barca, Jal.

En el de COLIMA, nuestros Hermanos Sacerdotes Adoradores se agrupan alrededor de NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO SACRAMENTADO, casi todos los jueves del año de 9.30 a 10.30 a. m. en el Templo Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús. Se hace la citatoria, mediante una tarjeta que se reparte profusamente.

Centro de AGUASCALIENTES, Ags. Informa el Señor Director Diocesano: "Por excitativa del Excmo. Prelado y de acuerdo con la mayor parte de los sacerdotes residentes en la Ciudad Episcopal, se está llevando a cabo una Hora de Adoración colectiva, cada viernes, de 1 a 2 p. m. en el Templo Expiatorio del Ave María".

Los Centros de LEON, Gto., QUERETARO, Qro. y ZAMORA, Mich., aprovecha los Retiros mensuales del V. Clero y entonces verifican su Adoración colectiva. A este propósito avisa el Señor Director Diocesano de León: "Esta Hora de Adoración Eucarística, es parte del Retiro, tanto para los sacerdotes adoradores como para aquellos que no lo sean. Todos deben asistir con sota y sobrepelliz (no roquete, excepto el Excmo. y Rvmo. Señor Obispo)".

Al escribir estos datos, aun no llegan noticias recientes del Centro Diocesano de SALTILLO, Coah., vuelto a fundar por el dinámico y entusiasta sacerdote D. Ernesto Eutimio Cadena con la anuencia de la Sagrada Mitra; pero queremos suponer que a estas fechas habrá logrado encauzar no una sino algunas Adoraciones simultáneas de nuestras coasociados.

¡Espectáculo edificantísimo el de estas reuniones sacerdotales! ¡Estas Adoraciones son un trasunto de la venerada asamblea de los Apóstoles junto al Amado Maestro en la última Cena! "¡Oh almas que queréis honrar al eucarístico Rey, sed apóstoles pero no olvidéis que el más noble y eficaz es el del ejemplo". Así exclamaba el P. Castellammare en su preciosa obra "El alma eucarística". ¿Cuándo será que veamos en nuestros templos siquiera los principales grupos de sacerdotes adoradores en torno del Altar con el corazón y el alma fusionados en JESUS Eucaristía?

Otros Centros, sin tener por ahora estas adoraciones colectivas, mantienen sin embargo el fervor y la finalidad de nuestros Hermanos mediante las providencias de sus muy celosos Directores Diocesanos. ¡La Adoración a solas con Jesús es también un alivio

confortante para el alma agitada por la multiplicidad de los santos ministerios!

¡Bendito sea este movimiento de reparación de parte de los sacerdotes que realizan en alto grado la ley de la amistad con el Divino Amigo!

Nuestra Señora del SANTISIMO SACRAMENTO, ruega por nosotros tus sacerdotes y danos de tu amor para amar a JESUS.

Beato Pedro Julián Eymard que dijiste en tu agonía: "¿Por qué lloráis? Tenéis la Eucaristía; eso basta", enséñanos en la escuela de tu amor ardiente a JESUS SACRAMENTADO.

Prebdo. Ignacio González Vázquez.
Director Nacional.

N. B. Lector: En el número próximo pasado de diciembre, en el artículo "CONTESTANDO A UNAS CONSULTAS" de esta sección, y en el párrafo 2, donde dice: "Consiguientemente, el Señor Director no podrá... dignese eliminar ese "no" que está entrometido en el contexto y hace embrollado el pensamiento. Gracias.

ARMONIOS ALEMANES

¡NUEVOS MODELOS!

Sonido rico y fuerte de 2, 3 y
4 juegos de lengüetas.
13, 14 y más registros, 5
octavas.

INSUPERABLE CALIDAD

Además Ofrecemos:
PIANOS ACORDEONES
INSTRUMENTOS
MUSICALES
de fama mundial a precios sin
competencia.



Casa de Música, S. A.

Esq. de San Juan de Letrán y Artículo 123.

MEXICO 1, D. F.



APROBADAS POR LAS AUTORIDADES ECLESIASTICAS PARA
SUSTITUIR LA LAMPARA DE ACEITE DEL SMO. SACRAMENTO



No. 6



Aprobamos y recomendamos al Venerable Clero

y a los fieles en general de la Arquidiócesis de México el uso de las Veladoras "CORAM TABERNACULO" fabricadas por el Sr. D. José Ma. Carranza Chávez, bajo la estricta vigilancia del sacerdote nombrado al respecto a petición del interesado, para hacer las veces de la lámpara actual del Santísimo Sacramento ya que las materias de que están elaboradas llenan los requisitos canónicos y litúrgicos para este fin.

México, D.F., a 26 de marzo de 1952.

+ Luis M. Martínez
Obispo de México

LISTA DE PRECIOS DE LAS VELADORAS LITURGICAS "CORAM TABERNACULO"

No. 1 paquete con 12 para 240 horas de servicio	\$ 5.75
" 1 caja con 100 para 90 días de servicio	47.00
" 4 caja con 36 para 100 días de servicio	65.00
" 6 caja con 12 para 12 semanas de servicio	65.00
" 6 caja con 24 para 24 semanas de servicio	128.00

Compare Ud. estos precios con los de otras fábricas y no lo olvide: SON LAS UNICAS VIGILADAS EN SU ELABORACION, a petición mía, por el Sr. Cura don Moisés Ugalde, nombrado por el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Luis M. Martínez, Dgmo. Arzobispo Primado de MEXICO.

Estos precios son de riguroso contado. Se dará preferencia a los pedidos que vengan acompañados de su importe.

FABRICA DE VELAS Y VELADORAS LITURGICAS
"LA GUADALUPANA"

José Ma. Carranza Chávez

Av. 1° de Mayo N° 39

Tacubaya, D. F.

Tel. 15-56-93

No. 4



Asociaciones Católicas Nacionales

ACCION CATOLICA MEXICANA.—Director Pontificio: Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Primado de México, Dr. D. Luis Ma. Martínez.—Córdoba 56.—Tels.: 35-88-53 y 14-60-90.—Subdirector: Muy Ilte. Sr. Can. Dr. Dn. Rafael Dávila Vilchis.—S. Juan de Letrán 23, Desp. 401.—Apartado 1647.—Tels.: 35-26-29 y 12-36-61.

Junta Central.—Asist. Ecles.: Sr. Cura D. Ismael Villalba.—Parroquia de San Jacinto, México 20, D. F.—Presidente: Sr. Lic. D. Miguel Alvarado Guzmán.—San Juan de Letrán 23, Desp. 401.—Apartado 1647.—Tels.: 35-26-29 y 12-36-61.

Comités Centrales: U. C. M.—Asist. Ecles.: R. P. Javier Escontría, S. M.—Igl. de Ntra. Señora Reina de la Paz.—Bahía Magdalena y Guantánamo.—Tel.: 35-07-15.—Presidente: Sr. D. Alfonso Ituarte.—San Juan de Letrán 23, Desp. 401.—Apartado 1647.—Tels.: 35-26-29 y 12-36-61.

A. C. J. M.—Asist. Ecles.: R. P. Heriberto Navarrete, S. J.—Reforma 290.—Tel.: 35-43-43.—Presidente: Sr. D. Manuel Cal y Mayor.—Tabasco 266.

U. F. C. M.—Asist. Ecles.: Sr. Pbro. Dr. D. Jesús de Orbe.—Londres 10.—Presidenta: Sra. Dña. Luz de la Mora de Orbe.—Londres 10.—Tel.: 28-98-08.

J. C. F. M.—Sub-Asist. Ecles.: Sr. Pbro. D. Joaquín Paz.—Tabasco 264.—Presidenta: Srta. Margarita Septién.—Tabasco 264.—Tel.: ... 36-04-00.

ADORACION NOCTURNA MEXICANA.—Director: Rvmo. e Ilmo. Mons. Dr. D. Gregorio Aguilar.—Industria 3.—Villa de Guadalupe, D. F.—Tel. 17-21-74.—Presidente: Sr. Lic. D. José G. Silva.—Brasil 21.—Tel. 12-34-84.

APOSTOLADO DE LA CRUZ.—Director: R. P. Juan Manuel Gutiérrez, M. Sp. S.—Madero 11.—Tels.: 13-51-08 y 35-02-97.

APOSTOLADO DE LA LUZ.—Asist. Ecles.: R. P. Lucio G. Villanueva, S. J.—Lerdo 178.—Tels.: 39-27-82 y 26-56-72.—Gerente: Sr. Dr. D. Angel Quevedo y Mendizábal.—Justo Sierra 31.—Apartado 1061.—Tel. 12-26-33.

ASOC. DE HIJAS DE MARIA.—Director: M. R. P. Julián Morales, C. M.—Plaza de la Concepción 20.—Apartado 2218.—Tel.: 26-65-55.

ASOC. NAL. DE PRENSA, ESCRITORES, LIBREROS Y EDITORES CATOLICOS (ANPELEC).—Director: R. P. José A. Romero, S. J.—Enrico Martínez 7.—Apartado 2181.—Tels.: 16-32-64 y 38-06-68.—Secretario: Sr. Lic. D. Armando Chávez Camacho.—Gabriel Mancera 856.—Col. del Valle.—Tel.: 23-29-56.

ASOC. NAL. GUADALUPANA DE TRABAJADORES MEXICANOS.—Asesor Eccl.: M. I. Sr. Can. Dr. D. Luis F. Garibay.—Catedral, Secretaría del Arz.—Apartado 8877.—Tels.: 36-12-84 y 12-61-78.—Presidente: Sr. D. Raúl Chávez López.—Argentina 17, Desp. 16.

ASOC. DE SCOUTS DE MEXICO.—Ases. Eccl.: M. R. P. Javier Escontría, S. M.—Iglesia de Ntra. Señora Reina de la Paz.—Bahía Magdalena y Guantánamo.—Tel.: 35-07-15.—Presidente: Sr. D. Juan Lainé.—16 de Septiembre 5, Desp. 15.—Tels.: 35-87-07 y 18-31-30.

ARCHICOFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO.—Director: R. P. Jesús Rodríguez, S. S. J.—Santa María de la Ribera 69.—Tel.: 38-07-64.

ARCHICOFRADIA DE SAN JOSE.—Director: R. P. Jesús Rodríguez, S. S. J.—Santa María de la Ribera 69.—Tel.: 38-07-64.

ARCHICOFRADIA DE SANTA MARIA DE GUADALUPE.—Dir. Nacional: Ilmo. Mons. Abad Lic. D. Feliciano Cortés.—Basílica de Ntra. Señora de Guadalupe.—Villa de Guadalupe, D. F.—Tels.: 39-11-16 y .. 17-08-74.

CABALLEROS DE COLON.—Capellán: Excmo. y Rvmo. Sr. Arz. Primado de México, Dr. D. Luis Ma. Martínez.—Secretario de Estado: Sr. D. Fernando Piña Janet.—San Juan de Letrán 11.—Tel.: 36-63-49.

CAMPAÑA NACIONAL PARA LA MORALIZACION DEL AMBIENTE.—Director: Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Luis M. Martínez, Arz. Primado de México.—Córdoba 56.—Sub-Director: R. P. José A. Romero, S. J.—Apartado 2181.—Tel.: 16-32-64 y 38-06-68.—Presidente: Sr. D. Ignacio Martín del Campo.—Apartado 2181.—Tels.: 12-36-61 y 35-26-29.

COFRADIA DEL SANTISIMO ROSARIO.—Director: M. R. P. Mariano Antía, O. P.—Tamaulipas 177.—Tel.: 15-49-48.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.—Director: R. P. Fr. Juan de la I. Vega, O. C. D.—Ermita Sabatina.—Tacubaya.—Apartado 21335.—Tel.: 37-46-16.

COFRADIA DE SEÑORAS DE LA CARIDAD.—Director: M. R. P. Julián Morales, C. M.—Plaza de la Concepción 20.—Apartado 2218.—Tel.: 26-65-55.

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE UNIVERSITARIOS CATOLICOS.—Asist. Eccl.: R. P. Ramón Martínez Silva, S. J.—Bolívar 21.—315.—Presidente: Luis Calderón Vega.—Bolívar 21.—315.

CONF. NAL. DE LAS CONGREGACIONES MARIANAS.—Director: R. P. José A. Romero, S. J.—Enrico Martínez 7.—Apartado 2181.—Tels.: 16-32-64 y 38-06-68.

CORPORACION DE ESTUDIANTES MEXICANOS.—Director: R. P. David Mayagoitia, S. J.—Enrico Martínez 7.—Tel.: 21-08-27.—Presidente: Sr. D. Javier Padilla de Alba.—Colombia 9.—Tel.: 21-08-27.

FAMILIA DEL ESPIRITU SANTO.—Director: R. P. Juan Manuel Gutiérrez, M. Sp. S.—Madero 11.—Tels.: 13-51-08 y 35-02-97.

FEDERACION DE COLEGIOS PARTICULARES.—Director: R. P. Joaquín Cordero, S. J.—2o. Callejón 5 de Mayo 25.—Tels.: 35-12-74 y 21-14-21.

FEDERACION DE EXALUMNOS DE LA COMPAÑIA DE JESUS.—Director: R. P. José A. Romero, S. J.—Enrico Martínez 7.—Apartado 2181.

—Tels.: 16-32-64 y 38-06-68.—Presidente: Ing. D. Luis Topete Bordes.—Ahumada Villagrán 30, Lomas.—Tel.: 20-22-70.

LEGION MEXICANA DE LA DECENCIA.—Asist. Eccl.: R. P. José A. Romero, S. J.—Enrico Martínez 7.—Apartado 2181.—Tels.: 16-32-64 y 38-06-68.—Presidente: Sr. D. Mariano F. Jiménez.—16 de Septiembre 5, Desp. 19.—Apartado 1060.—Tel.: 35-63-49.

OBLATOS DE SAN BENITO.—Director: M. R. P. Carlos Azcárate, O. S. B.—Francisco Pimentel 30.—Tel.: 16-28-15.

OBRA NAL. DE LA BUENA PRENSA.—Director: R. P. José A. Romero, S. J.—Enrico Martínez 7.—Apartado 2181.—Tels.: 16-32-64 y ... 38-06-68.—Secretario: Sr. Lic. D. Eduardo Tamariz.—16 de Septiembre 68, Desp. 214.—Tel.: 12-97-77.

OBRA PONTIFICIA DE LA PROPAGACION DE LA FE.—Director: Ilmo. Mons. D. Rafael Vallejo Macouzet.—Roma 14.—Tel.: 16-39-60.

OBRA PONTIFICIA DE LA SANTA INFANCIA.—Director: M. R. P. Javier Escontría, S. M.—Iglesia de Ntra. Señora Reina de la Paz.—Bahía Magdalena y Guantánamo.—Tel.: 35-07-15.

PROTECCION A LA JOVEN.—Asist. Eccl.: Sr. Pbro. Dr. D. Faustino Cervantes.—Presidenta: Srta. Bertha Meyrán.—Liverpool 39.—Tel.: 14-96-37.

SECRETARIADO NAL. DEL APOSTOLADO DE LA ORACION.—Director: R. P. José A. Romero, S. J.—Enrico Martínez 7.—Apartado 2181.—Tels.: 16-32-64 y 38-06-68.

SECRETARIADO SOCIAL MEXICANO.—Director: Sr. Pbro. Dr. D. Pedro Velázquez.—F. de Garay 6.—Apartado 20608.—Tel.: 13-58-75.

SOCIEDAD E. V. C..—Ases. Eccl.: M. R. P. Javier Escontría, S. M.—Iglesia de Ntra. Señora Reina de la Paz.—Bahía Magdalena y Guantánamo.—Tel.: 35-07-15.—Director: Sr. Ing. D. Germán Herrasti.—Oaxaca 53.—Tel.: 14-07-42.

SERVICIO DE INFORMACION CATOLICA.—Director: R. P. José A. Romero, S. J.—Enrico Martínez 7.—Apartado 2181.—Tels.: 16-32-64 y 38-06-68.—Secretario: Sr. D. Román Araujo.

SOCIEDAD DE AMIGOS DEL SOLDADO.—Director: R. P. Rafael Soto, S. J.—Puebla 144.—Tels.: 35-08-85 y 14-55-57.

UNION FEMENINA DE ESTUDIANTES CATOLICAS.—Asist. Eccl.: R. P. David Mayagoitia, S. J.—Enrico Martínez 7.—Tel.: 18-37-50.—Presidenta: Srta. Victoria Resines.—Venezuela 10, Int. 1.—Tel.: 18-37-50.

UNION NAL. DE PADRES DE FAMILIA.—Ases. Eccl.: R. P. Joaquín Cordero, S. J.—2o. Callejón de 5 de Mayo 25.—Tels.: 35-12-74 y 21-14-21.—Presidente: Sr. Lic. D. Agustín Navarro Flores.—Palma 33, Desp. 202.—Tel.: 36-59-40.

UNION PATRONAL GUADALUPANA.—Ases. Eccl.: M. I. Sr. Can. Dr. D. Luis F. Garibay.—Apartado 8877.—Tels.: 36-12-84 y 12-61-78.—Presidente: Sr. D. Juan B. Latapí.—Isabel la Católica 33, Desp. 33.—Tels.: 13-70-22 y 36-26-52.

V. O. T. DE MARIA.—Director: M. R. P. Javier Escontría, S. M.—Igl. de Ntra. Señora Reina de la Paz.—Bahía Magdalena y Guantánamo.—

Tel.: 35-07-15.—*Rectora:* Srita. Luz Paredes.—Belisario Domínguez 14.—Tel.: 26-68-11.

V. O. T. DE NTRA. SRA. DEL CARMEN.—*Director:* R. P. Fr. Juan de la I. Vega.—Ermita Sabatina, Tacubaya.—Apartado 21335.—Tel.: ... 37-46-16.

V. O. T. DE SAN AGUSTIN.—*Director:* R. P. Fr. Reginaldo del E. Vega. O. E. S. A.—Pino Suárez 18.—Querétaro, Qro.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—*Director:* R. P. Fr. Domingo Díaz, O. F. M.—San Juan de Letrán 24.—Int. 101.—Tel.: 18-62-57.

V. O. T. DE STO. DOMINGO.—*Director* M. R. P. Fr. Mariano Antía, O. P.—Tamaulipas 177.—Tel.: 15-49-48.

LEA USTED Y DIFUNDA LA NOVELA

"El Fuego Blanco"

Por el P. E. Edwards, S. V. D.

Traducción de José Ma. Alvarez Tostado.

Ejemplar: \$ 8.00 o Dlls. 1.00. Descuento especial a los Libreros.
Amen y orientadora novela que todos pueden leer con gusto y provecho.

"BUENA PRENSA"

DONCELES 99 A MEXICO (1), D. F. APARTADO 2181

ORGANOS TUBULARES

Casavant Freres Limitee Canada

La más prestigiada casa de construcciones de órganos tubulares para iglesias del Canadá ofrece sus obras y servicios a México.



Representante General en la República Mexicana:

Dr. Phil Arno Fuchs.—José Gómez de la Cortina N° 1
México (18), D. F. Tel.—15-18-42.

PASTORAL

La Vida Apostólica de un Sacerdote en la Baja California

He recibido muchas cartas tuyas, pero ésta me ha conmovido hasta lo más íntimo y creo que debo darla a conocer para alentar a nuestro heroico Clero que en medio de muchas dificultades, en grandes extensiones de terreno atiende a nuestro eminentemente religioso pueblo mexicano.

He aquí la carta:

Loreto, B. C., 1 de julio de 1952.

Muy querido Padre Romero:

"Aquí me sacrifico y hago todo cuanto puedo entregado de lleno a mis deberes de Sacerdote y Párroco y quisiera que mis energías y recursos fueran mayores para llevar a cabo todos mis ideales en bien de las almas, pero siempre encuentro muchas dificultades para todo, a veces es tanto el trabajo que se me viene, que realmente necesito un compañero y como no lo tengo, me hago tiras, como hace 15 días o mejor dicho el 15 de junio, domingo: las tres Misas, muchas comuniones, en la segunda un casamiento, después de la última se hizo la procesión del Corpus, en cada Misa explicación del Evangelio, después de las Misas y todo lo dicho, me preparé para salir a unos ranchos en "jeep"; a la metida del sol iba ya caminando a caballo por la sierra, caminé toda la noche, llegué al rancho a las 7 a. m., descansé un poco y luego a trabajar, confesé hasta las 12 de la noche, y el 17 celebré la Misa, comulgaron 65 rancheros, bauticé a 12 y confirmé a 65; unos pocos eran chicos, los más grandes de 40 a 50 y más años y todos casi de primera confesión que tiene uno que catequizarlos primero como a niños.

No tengo habitualmente la licencia para confirmar, la pedí para la visita de los ranchos. Me volví a la metida del sol y caminé hasta las 12 de la noche y a las 4 a. m. ya estaba otra vez en camino y llegué a las 9 a. m. a Liguí a celebrar y seguir a Tripuí en canoa para seguir trabajando también hasta las 12 de la noche con otros rancheros y celebré la Misa a la 4 a. m. Hicieron varios la Primera Comunión y luego salí para Loreto a celebrar otra Misa a las 6.30 del día 19 y confesar todo ese día y parte de la noche por ser víspera del Sagrado Corazón que se hizo aquí una gran fiesta, con Primeras Comuniones y contándolas fueron 256.

Así es la mayor parte de mi vida aquí agregándole lo de la reconstrucción de la iglesia en que trabajo como todos... acarreado materiales . . .

Lo estima de todo corazón, b. s. p. m. y espera su bendición y que no lo olvide en sus oraciones S. S.

Modesto Sánchez Mayón, Pbro.

Guía Cinematográfica

Legión Mexicana de la Decencia

CLASE A, BUENAS PARA TODOS

Cazadores de leones	Cuando yo crezca	Gran Caruso
Colina dorada	Devoción invencible	Hombre del planeta X
		Mujercitas

CLASE B-1, PARA MAYORES Y TAMBIEN PARA JOVENES

Adiós Mr. Chips	Fiesta de pecadores	Más allá del ancho río
Al compás de la vida	Forastero misterioso	Miedo de amar
Alma gitana	Furia de Tarzán	Montañas en llamas
Amor que vuelve	Gallina de los huevos de oro	Ni un paso atrás
Así se quiere en Jalisco	Guillermo Tell	Odio en el alma
Bajo la luz de la luna	Hechicera de Hati	Padre de la novia
Canción inolvidable	Héroe	Peñón de las ánimas
Cara pálida	Héroe de la cancha	Primera legión
Cartas a Ufemia	Hombres de combate	Puños de hierro
Cinco dedos	Hong Kong	Que suerte tiene el marino
Cinco tumbas en el Cairo	Impetuosa (La)	Su última aventura
David Copperfield	Intermezzo lírico	Superman contra los hombres ratones
Diablos de la selva	Ley del látigo	Tambores apaches
Drácula	Londres 999	Tembo
Eco de tambores	Luisa	Tierra y Sangre
En el fondo del mar	Llanto en el pantano	Tres novelas de la vida
Entre caballeros	Llaves del reino	Ultimatum
Entre la noche y el alba	Mamá nos quita los novios	Una novia para tres
Espada D'Artagnan	Mara maru	Velo azul
Familia genial		Venganza del más allá
Felonía		

CLASE B-2, PARA MAYORES CON INCONVENIENTES

A. T. M. (A toda máquina)	Corsario de los mares	Hermanos ante el peligro
Agente S. 23	Crimen organizado	Hombre de calamidades
Ahí viene Martin Corona	Crimenes políticos	Hombre de las sombras
Alfombra mágica	Criminal a bordo	Hombres no son dioses
Alma de valiente	Cuando pasan las nubes	Imperio del hampa
Amor comprado	Cueva maldita	Hora de la venganza (La)
Anteojos de mi esposa	Decisión al amanecer	Impostora
Bandolero noble	Derecho de nacer	Junto a mi corazón
Camaradas del espacio	Enamorado	Justicia del lobo
Canta el corazón	Ese no soy yo	Locura blanca
Carta delatora	Frankenstein	Luz de tus ojos
Casta andaluza	Frente al futuro	Llamada de un extraño
Cazadores de cabezas	Fuerza de las armas	
Corsario chino	Gran pecador	

Magnolia	blanca	Sombra del águila
Me jugué la mujer	Nuestra Natacha	Sombra en el cielo
Mejor de los malos	Pecado de Madeleine	Teresa
Mi espía favorita	Obsesionada	Tesoro de Jean Lafitte
Mi mujer es un ángel	Príncipe bandolero	Tormenta sobre el Tibet
Milagro del cuadro	Quiero que me quieran	Tormentos de duda
Miserables (Los)	Refugio	Tres palabritas
Misterio de la playa	Reina africana	Ultimo baluarte
Montaña en llamas	Sacrificio de mujer	Ultimos cinco
Montaña roja	Scaramouche	Un hombre y su alma
Mujer sin pasaporte	Secretaria particular	Una novia para tres
Mujeres prehistóricas	Secreto de estado	Uno más no importa
Negro tenía el alma	Sólo por esta vez	

CLASE B-3 PARA MAYORES, CON SERIOS INCONVENIENTES

Amarga obsesión	Historia de aquella noche	Que te ha dado esa mujer
Anillo de compromiso	Indeseable (La)	Quebec
Antesala del infierno	Ley del pirata	Rashomon
Ausente	Lobo solitario	Recién casados
Cabalgada de pasiones	Marca del renegado	Sangre negra
Callejón de la gloria (El)	Mi esposa y la otra	Sansón y Dalila
Carmen la de Triana	Mil ojos tiene la noche	Sátiro de París (El)
Cuando los hijos pecan	Muelles de Londres	Se le fue la mano
Destrucción de Pompeya	Muy joven para besar	Si yo fuera diputado
Enséñame a besar	Nubes sobre Europa	Sinfonía de París
Hechizo trágico	Página negra	Su último cartucho
Hija de Neptuno	Páginas de mi vida	Tres mosqueteros
Hijos de María Morales	Pandora	Un rincón cerca del cielo

CLASE C-1, DESACONSEJABLES

Ahora soy rico	Escándalo en la Costa	Prefiero a tu papá
Alemania año cero	Azul	Prisionero de guerra
Aquí está Juan Colorado	Hijo rebelde	Rebozo de Soledad (El)
Bestia magnífica	Hijos de nadie	Tempestad de pasiones
Carrie	Macao	Un tranvía llamado deseo
Castillo del odio	Mentira	Viudas adorables
Crimen en las vegas	Mi adorable salvaje	Yo bailé con Don Porfirio
Destino de dos vidas (Carrie)	Muchachas de uniforme	Yo fui una callejera
Don Juan	Mujer que tu quieres	
	Mujeres sacrificadas	
	Perversa ingenua	

CLASE C-2, PROSCRITAS

Castillo de Dragonwick	Noche avanza	Ultimos cinco
Chucho el remendado	Río escondido	Una historia de amor
Fausto	Ronda	Una noche en París
Gallo giro	Salomé la embrujadora	Viajera
Interesadas (Las)	Selva de fuego	

BOICOT SIEMPRE A LAS PELICULAS, PIEZAS TEATRALES Y DE TELEVISION EN "C" Y LAS REVISTAS INMORALES

¡ATENCIÓN ADORADORES!

Agotada la "edición fina" del Oficio del Santísimo, por la que tantas Secciones de la República tomaron interés, ofrecemos ahora la de clase "MEDIA FINA" que contiene todo lo de la anterior, a dos tintas, pasta flexible de percalina, cantos rojos, en latín y castellano, con peso ligero de 170 gms. (100 menos que la anterior) y el Suplemento para Vigilias Ordinarias.

PRECIO DE UNICA OPORTUNIDAD \$ 5.00

CONSEJO DIOCESANO DE LA A. N. M. DE TACAMBARO

Pedidos a: Pbro. J. Carreón.—Apdo. 4.—TACAMBARO, Mich.

CONGRESOS

El III Congreso Nacional Misionero

MONTERREY, N. L. DEL 12 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 1952

Espléndido y grandioso resultó el Tercer Congreso Nacional Misionero celebrado en Monterrey, a mediados de noviembre. Sus frutos misionales serán utilísimos y eficaces en toda nuestra Patria, principalmente en el Norte, donde se tuvo esta magna celebración. Y no cabe duda que tenemos que felicitar a los organizadores, que deben estar muy satisfechos de los grandes bienes y frutos que se reportaron de este Congreso Misional.

Lo primero que resuena gratamente en los oídos de los congresistas, que esperan ya en gran multitud el comienzo del gran acontecimiento misional, es que viene a presidirlo la insigne reliquia de S. Francisco Javier traída expresamente desde Roma por los Ilmos y Rmos. Sres. Secretarios de los Consejos Internacionales, de la O. P. de S. Pedro Apóstol, Mons. Aurelio Signora, de la U. M. C. Mons. Félix Beretta. Estaba anunciada su llegada a eso de las 9 de la noche en el aeropuerto; innumerable multitud se había congregado ahí; pero una descompostura del avión retrasó la llegada hasta las 12 de la noche, y la multitud se volvió a la ciudad. Con todo no fueron pocos los que supieron tener paciencia esperando ese tesoro misional hasta altas horas de la noche.

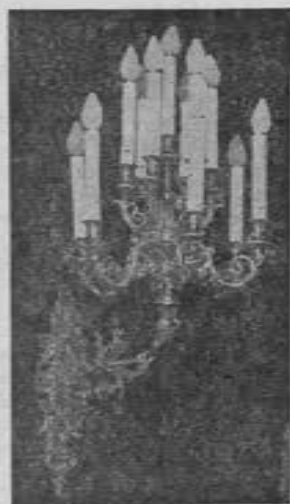
Muy grato nos sería mencionar aquí los nombres de los ilustres oradores y oradoras que tomaron parte en las sesiones generales y particulares, repitiendo sus magníficas ideas, que tanto aliento misional infundieron en los congresistas. Pero el tiempo y el espacio nos serían adversos por la escasez de ambos, y estamos seguros de que pronto verá la luz pública el magnífico álbum del Congreso, que se está preparando. Fijémonos en los acontecimientos más esplendorosos del Congreso y consignemos las gráficas impresiones que dejaron en todos los asistentes.

RECEPCION DEL EMMO. CARDENAL ARZOBISPO DE LA HABANA

Son las 11 de la mañana del miércoles 12 de noviembre. El aeródromo del Norte, en sus oficinas y alrededores ha sido invadido por ingente y nunca vista multitud en aquel sitio. Excmos. Prelados, numerosos sacerdotes, seminaristas, y personas de todas clases ansiosas de rendir homenaje al Emmo. Príncipe de la Iglesia, Cardenal Arzobispo de La Habana Dr. Manuel Arteaga y Betancourt, que presidirá nuestro Congreso Misional. Ahí se ve al Excmo. Sr. Del. Apost. Mons. Piani, al Excmo. Metropolitano de Monterrey, Dr. D. Alfonso Espino y Silva, al Presidente de la U. M. C. y efectivo del Congreso, Mons. Octaviano Márquez y Toris, Dignmo. Arzobispo de Puebla; ahí está el Excmo. Sr. Rector del Seminario Mexicano de Misiones Extranjeras, el simpático y finísimo amigo Mons. Escalante. Ahí están diversos Excmos. Prelados e Ilmos. Monseñores, el auténtico Misionero con sus barbas, R. P. Narciso Irala. Ahí están numerosos sacerdotes de todas las Diócesis de nuestra República Mexicana. Ahí está un nutrido grupo de caballeros, de distinguidas damas entre ellas la dichosa madre de un Misionero que viene des-

PEDRO SOLIS OLMEDO

FUNDICION
ARTISTICO-RELIGIOSA



SE HACE TODA CLASE DE:
Candeleros, Blandones, Candiles y
Arbotantes. — Sagrarios de Segu-
ridad, Manifestadores, Custodias,
Cálices y Copones. — Incensarios,
Acetres, Crucifijos y Medallas. —

Trabajo de Dorado, Plateado, Ni-
quelado y Cobrizado.

Compostura y Aseo de Toda Cla-
se de Metales.

Pedro Loza 189 Tels. Eric.: 51-62 y Mex.: 16-41 Guadalajara, Jal.

Tostado Grabador, S. C. L.

PLACAS DE LATON PARA TODOS LOS USOS.
CLICHES PARA IMPRESIONES EN GENERAL.
ESTAMPERIA EN HUECO GRABADO.
TRICOMIAS-DIBUJOS.

SIEMPRE LA MAS ALTA CALIDAD

Tels. 12-79-11 y 38-20-32 Mina 150. México, D. F.

de China a nuestro Congreso, la Sra. Pardini, que calladita, pero muy feliz espera a su hijo el P. Miguel Agustín Pardini, S. J., que viene en el avión mismo del Cardenal; ahí hay gente de todas las clases sociales. Las alumnas del Colegio Mexicano forman la valla de honor; los chicos de los colegios Regiomontano y Franco Mexicano, con sus bandas militares rendirán los debidos honores al alto Príncipe de la Iglesia que nos va a honrar con su presencia. El P. Severiano Soto, yendo de aquí para allá da los últimos toques a la debida organización del recibimiento, que con razón salió tan ordenado.

Y el avión del Emmo. Cardenal toca tierra. Le acompañan ilustres personalidades, el Excmo. Sr. Arzobispo Primado de México, Mons. Luis M. Martínez, el Excmo. Arzobispo de Morelia, los Excmos. Prelados de Tlaxiaco, Chiapas, Tabasco y otros muchos; también le acompañan los PP. Misioneros, Segundo Llorente, S. J. y Miguel A. Pardini, S. J. con el eminente escritor y poeta regiomontano D. Alfonso Junco. Aparece por la puerta del avión Su Eminencia Reverendísima y estalla una conmovedora y sincérrima ovación; suenan los agudos toques de los clarines de guerra, y los tambores, los aplausos, los vítores, y participan también las flores ofrecidas por distinguidas damas al ilustre Huésped. Todos quieren cariñosamente rendir su sincero homenaje al Emmo. Cardenal, besándole el anillo. La comitiva con el mayor entusiasmo y orden, se dirige a la Plaza de Toros, donde el infatigable P. Soto había organizado y ordenado el grandioso recibimiento. La plaza estaba llena, completamente llena; en armonioso conjunto se veía ahí a los alumnos y alumnas de todos los colegios, que con sus variados uniformes, formaban nuestra bandera nacional. Había un punto serio formal: el grandioso negro de las sotanas de los innumerables sacerdotes y seminaristas, y mezclados artísticamente en ellas estaban mis queridos tohuísitos y tehuéquitos tarahumaras, los cuales con sus típicos y hermosos trajes que usan en las montañas, pero muy mejorados, nos recordaban la principal Misión de nuestra Patria.

A la hora señalada penetra en la plaza el amable y Emmo. Príncipe de la Iglesia venido desde La Habana; en automóvil abierto y acompañado del Excmo. Metropolitano de Monterrey, da la vuelta al ruedo, entre los conmovedores aplausos, vivas y sincero homenaje de toda aquella inmensa multitud, que entusiasmada lo vitorea, y vitorea también al Papa, a la Iglesia, a Cristo Rey. El Cardenal, amable y sonriente, acepta el homenaje cariñoso del pueblo hermano, y en retorno levanta sencillamente majestuoso su mano para derramar por doquiera, como el Maestro Divino, su bendición. Se instala en el estrado Mons. Arteaga rodeado de todos los Excmos. Prelados Asistentes, y entonces el Excmo. Sr. Arzobispo de Monterrey, baja al centro de la plaza y desde la plataforma central da la bienvenida a nuestro queridísimo y muy respetable Huésped tan querido del pueblo católico Mexicano. ¡Cómo vibraba, empapada en honda conmoción la elocuente voz del Prelado Regiomontano; sentía hondamente todas y cada una de sus fervorosas palabras con que dio la bienvenida al Emmo. Sr. Cardenal, a los Excmos. Prelados, a los Misioneros venidos de Alaska y Tarahumara y a todos los Congregistas. A todos nos unía una íntima y sincera fraternidad; todos pensábamos alegres y contentos en el único redil y en el único Pastor y todos los felices días del Congreso íbamos a elevar nuestras plegarias como homenaje al Pastor de los Pastores, implorando de El que se realizara el ideal que nos reunía: las Misiones, es decir el Reinado de Cristo en todo el mundo. Que si el Congreso Misional de Monterrey, no hubiera tenido otro fruto que este homenaje a la luz del día y bajo el cielo azul a Jesús Misionero, ya hubiera sido bastante fruto. Que lo oigan bien los pesimistas y gratuitos enemigos del Congreso.

EXPOSICION MISIONAL

Y como la hora anunciada para la solemne apertura de la Exposición Misional en el magnífico edificio Elizondo, de la calle Rayón Sur, coincidía

según el programa, con la llegada del Emmo. Cardenal, tuvo que adelantarse a las 9.45 de la mañana. La presidió y la inauguró el Excmo. Sr. Espino, acompañado del Excmo. Sr. Arzobispo de Puebla. El Lic. Margáin Zozaya tuvo el discurso de apertura ponderando la importancia del espíritu misionero, que se podía beber en la Exposición Misional, donde gráficamente se podía admirar la obra predilecta de la Iglesia Católica: las Misiones. Se exponían en ella los trabajos misionales de las Ordenes y Congregaciones Religiosas en todo el mundo, durante los últimos 25 años. En las tres primeras plantas o pisos del edificio se estudiaría el trabajo misional presentado gráficamente al alcance de todos. Al mismo tiempo en la planta baja habría un bazar y numerosos puestos; en el bazar había muchos objetos, regalo de las Diócesis para obtener limosna para las misiones. En el quinto piso, además de varias diversiones con este mismo objeto, se encontraba una sala donde se exhibían películas misionales. Ahí se presentaron nuestras tehuéquitos tarahumaras que dirigidas por el P. Brambila, recrearon a los visitantes con sus cantos. Ahí también exhibí mis películas y transparencias de colores acerca de nuestra Misión de la Tarahumara.

Según me dijeron los encargados, estaban visitando la Exposición más de quince mil personas diariamente, contadas con un contador. Y la visita y recorrido se efectuaba con un orden admirable, pues había muchos encargados de guardarlo.

Los que tuvimos que hacer algo en la Exposición encontramos varias personas, y alumnas muchas de ellas de los colegios, listas para ayudarnos.

SOLEMNISIMA APERTURA DEL CONGRESO

A las cinco de la tarde del miércoles 12 de noviembre y en la Santa Iglesia Catedral, tuvo lugar la solemne apertura del III Congreso Misional.

Desde su residencia salió el Excmo. Sr. Cardenal, fue hospedado en la casa del señor Roberto G. Sada, y atravesando toda la Ave. Hidalgo penetró en el augustó templo en medio de los aplausos y vivas de la multitud que llenaba el atrio y el recinto interior del santuario. La ciudad estaba inundada de rojo; innumerables banderitas adornaban todos los hogares cristianos; el color oficial del Congreso traía a la memoria el nuevo Pentecostés de las actividades misionales actuales. Una larga fila de niños y niñas, alumnos de los diversos colegios con sus respectivos uniformes, engalanaban las calles por donde había de pasar el Emmo. Príncipe de la Iglesia. Las sonoras campanas de las torres anunciaron la llegada del querido Personaje. La catedral completamente llena por todos los Excmos. Prelados Asistentes, más de 600 sacerdotes y otros tantos Seminaristas, innumerables fieles. Verdaderamente que se respiraba el intenso cariño por ese bello ideal de las Misiones, favorito del Buen Pastor.

“Que resplandezca la luz de Cristo” es el tema del Congreso y fue también el tema de la vibrante alocución del Excmo. Sr. Presidente de la U. M. C. Dr. Octaviano Márquez.

Al terminar el fervoroso Prelado su sentido sermón, resonaron las armonías del coro de los Seminaristas, y el Sr. Cardenal Arteaga inauguró oficialmente el Congreso leyendo en sus cuartillas escritas hermosos conceptos misionales. Terminó el acto con la solemne bendición eucarística por el mismo Emmo. Prelado.

La reliquia de S. Francisco Javier quedó expuesta en la Catedral a la veneración de los fieles, y en el Sagrario su Divina Majestad manifestó, siguió presidiendo los trabajos misionales de su III Congreso Misionero, A las

diez de la noche los Adoradores nocturnos en solemne Vigilia le dieron amable compañía todos los días del Congreso.

LOS CARROS ALEGORICOS.

Lo que en el II Congreso Misional celebrado en Puebla en 1947 no se pudo realizar por las calles, debido a la ridícula intransigencia anticlerical de algunos poblanos, se verificó en la progresista ciudad de Monterrey bajo el cielo azul tachonado de estrellas: una magnífica procesión de religiosos carros alegóricos, todos con hermosos motivos Misionales. Oportuna idea: así todo el pueblo podía últimamente tomar parte en el Congreso y muy al alcance aun de los mas rudes; así a todos los corazones llegarían las sabrosas y perfumadas auras de un hondo espíritu misional; así a todos les entraría por los ojos la grandiosa epopeya católica misionera. Porque en los doce carros alegóricos que representaban las principales Misiones católicas, de Alaska, Japón, China, y demás, iba en primer término en su simbólica barca el Divino Pescador de hombres con sus primeros misioneros, que eso significa Apóstol; iban los otros Misioneros, como Javier, que en el decurso de los siglos tratarían de esparcir por doquiera la semilla divina que fecundó con su muerte el Divino Sembrador, quien en persona sería el grano de trigo celestial depositado y muerto en el surco para darnos después fecunda vida.

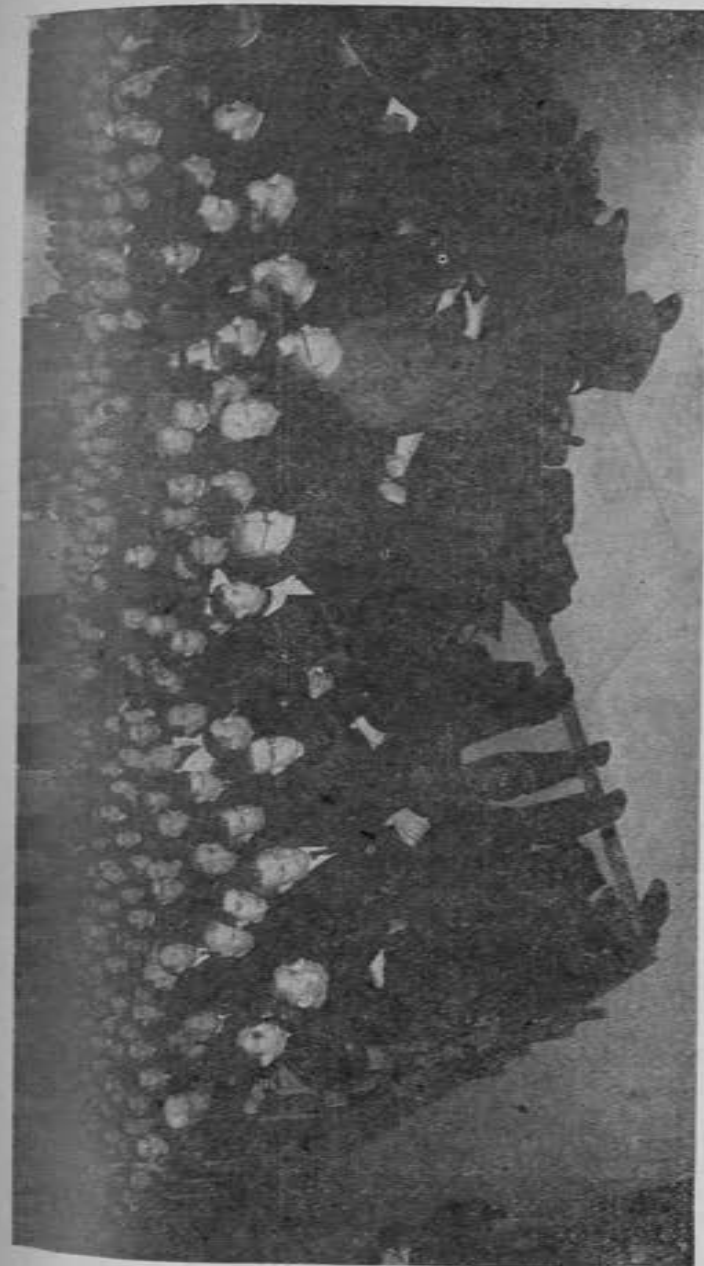
Qué gozo le daba a ese innumerable público regiomentano y de toda la República que, en número de más de cien mil, llenaba las calles, ver públicamente, como debe ser, la imagen de Jesús y de sus misioneros y de sus mártires, de Felipe de Jesús, de Sta. Teresita, la Misionera oculta del claustro carmelitano, de Javier y de otros de sus servidores! Y lo que más nos alegraba, era que por medio de magnavoces se iba instruyendo al pueblo sobre todo acerca de las Misiones, principalmente con la explicación de los significativos carros alegóricos, y se iba también entonando alabanzas en loor de Jesús Misionero.

¿Por qué tan sólo en México no se ha de proclamar a cielo abierto nuestras hermosas y verdaderas creencias católicas? Van por ahí vestidos muchas veces como quieren masones y Shriners, y desvestidas muchas damas como se les antoja, y sólo Jesucristo y sus seguidores católicos mexicanos no han de poder ostentar a la faz de todo mundo sus creencias católicas.

Grandioso y utilísimo fue el desfile de carros alegóricos de la noche del 12 de noviembre de 1952 por las calles de Monterrey, que con satisfacción de todos vino a repetirse el sábado 15 por la noche. Casi todos los carros fueron iguales, pero se añadió esta noche uno: en él iban auténticos Misioneros y Misioneras Tarahumaras, y también simpáticos tohuísitos tarahumaras de nuestro internado de Sisoguichi. El carro representaba una casita tarahumara de nuestras parejas ya completamente civilizadas.

SOLEMNE MISA PONTIFICAL EN LA IGLESIA DEL ROBLE EL JUEVES 13 DE NOVIEMBRE.

La celebró con toda solemnidad el Metropolitano de Monterrey, Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Espino Silva con todo el esplendor de las hermosa liturgia católica. La mayor parte de los Excmos. Prelados Congressistas estaban presentes. Los bancos del templo ocupados por Sacerdotes y Seminaristas. Nota devotamente pintoresca eran los hábitos diversísimos de innumerables Congregaciones de Religiosas, que también asistían. Por las calles iban y venían durante todos los días del Congreso con sus variados hábitos; el pueblo todo las miraba con cariño y devoción y se quedaba extasiado al contemplarlas, sobre todo al verlas rodeadas de esa atmósfera de pureza y devoción que siempre acompaña a las dichas Virgenes del Señor. Al entrar ellas con sus hábitos donde quiera les formaban respetuosa valla exclamaban conmovidos y llenos de devoción, como lo oí: "Ay mira,



Una de las reuniones de Sacerdotes en el Templo de la Purísima, en Monterrey, durante el Congreso.

que monjitas tan buenas y tan bonitas". Se referían principalmente al alma que se les reflejaba en el rostro. Pero sigamos con la gran solemnidad litúrgica. El coro del Seminario se lució cantando una hermosa misa gregoriana: "Cum Iubilo", y en nada desdijo ese tan hermoso y severo canto gregoriano de la grandeza de la solemnidad. El sermón lo pronunció el Excmo. Sr. Obispo de Tulancingo, D. Darío Miranda; su tema: "La gran vocación misional de México que se ha puesto de relieve en últimas fechas, alcanzando resultados altamente satisfactorios". Yo no pude oírle una sola palabra, porque o no usó el micrófono, o no funcionaba bien. Tuve que preguntar después a quienes oyeron.

Durante el día, por la tarde y por la noche, tuvieron lugar las diversas sesiones para sacerdotes, religiosas, seminaristas y fieles. En diversos templos hubo también devotas Horas Santas predicadas por algunos Prelados y Misioneros, como el P. Llorente y el P. Párdinas, S. J. Yo escuché la Hora Santa que el P. Llorente tuvo en el templo de Cristo Rey. Lo que más impresión me hizo fue algo de que me puedo yo dar cuenta, por la misma Misión de la Tarahumara: La soledad del Misionero. Pero si es cierto que también en la Tarahumara se encuentra con esta tribulación el Misionero, pero me quedé muy chiquito al compararla con esa inaudita y terrible soledad del Misionero en Alaska. Pero ¡qué conmovedor estuvo ver prácticamente y muy en concreto cómo el mejor remedio y el mejor compañero en esa soledad es Jesús en el Sagrario! ¡Qué sublime sencillez la del P. Llorente, cuando para animar esa soledad, se pone con toda devoción a tocar el acordeón ante el Sagrario! Jesús es el mejor y aun más humano compañero del solitario Misionero.

"EL DIVINO IMPACIENTE".

Por la noche asistí con mis compañeros de hospedaje, mis buenos PP. Francisco Altamirano y Peña, S. J. a la representación de "El Divino Impaciente"; intenso drama misional de la vida del Patrono de los Misioneros, S. Francisco Javier, debido a la pluma de José Ma. Pemán. El protagonista, que lo interpreta, muy bien, como la mayor parte de los actores, fue Jorge Mairós. Y todo salió admirable y sin interrupciones ni entreactos. Presidió el Excmo. Cardenal, el Arzobispo de Monterrey, y otros muchos Excmos. Prelados, Sacerdotes y lo mejor de la sociedad regiomontana y de los congresistas venidos de fuera. A nosotros nos fue muy difícil asistir al lejano teatro Florida, gracias a la gentileza de los Sres. Arizpe y amable familia que nos hospedó; puso el coche a nuestra disposición, y nos llenó de caritativas y delicadas atenciones. Dios le pagará a D. Emilio Arizpe y familia su exquisita finura para con sus 3 huéspedes. Desde el Cielo ha de haber contemplado con suma satisfacción todo, su hijito Jesuita Popo Arizpe y ha de haber rogado mucho por su buena familia, que tan bien nos atendió. Yo lo sentía entonces muy cerca de mí, como mi verdadero Hermanito en Cto. Si a todos los huéspedes en las diversas casas, como ciertamente lo supongo, los trataron como a nosotros, entonces no se olvidará jamás a los Congresistas huéspedes la gentileza de la Sultana del Norte.

LA ORDENACION DE UN MISIONERO Y LA CIUDAD DE LOS NIÑOS.

Dos grandiosas e imponentes acontecimientos tuvieron lugar el sábado quince de noviembre a la misma hora, las 7 y las 7.30 de la mañana. La ordenación de un futuro Misionero alumno del Seminario Mexicano de Misiones Extranjeras, y la gran comunión en la Ciudad de los Niños.

Como siempre los recuerdos de la propia ordenación son muy sabrosos y se suscitan cuando uno presencia otra ordenación, por eso preferí asis-

tir a la catedral donde el Excmo. Sr. Delegado Apostólico había de conferir el presbiterado al alumno de dicho Seminario de Misiones Extranjeras, Alejandro Ríos Zalapa. Pero hubo también otra razón muy poderosa que me hizo presenciar esa conmovedora ceremonia, y es que soy muy amigo del Seminario Mexicano de Misiones Extranjeras y también del bondadoso Rector de dicho plantel a quien mucho estimo y aprecio, Excmo. Señor Alfonso Escalante, y él no pierde la ocasión de ayudarme para mis Misioneros. Así que ni lo dudé; bien sabía lo hermoso del espectáculo que presentaría la Ciudad de los Niños, pero me fui a la Catedral. Ahí estaba el Excmo. Sr. Escalante, como era natural, y multitud de sacerdotes y compañeros del Ordenando; ahí estaba el Misionero de China, el P. Miguel A. Párdinas, con su sotana-bata blanca, como la usa en China. Momentos emocionantes y de grandes ideales misioneros. Dios quiera que muy pronto sigan surgiendo nuevos ministros del Señor, futuros Misioneros lejos de nuestra Patria, de ese queridísimo Seminario de Tlalpan. Nuestra misma Patria saldrá ganando con ello. Grande gloria para nuestra Iglesia Católica Mexicana que algunos de sus miembros vayan a predicar el nombre de Cristo y a extender su reinado en lejanas regiones; pero también la cultura y gloria patrias salen ganando con esos heraldos del Evangelio. Pidamos mucho a Dios para que broten buenas y sólidas vocaciones para el Seminario Mexicano de Misiones Extranjeras.

En las estribaciones del típico cerro de la Silla y cuando el sol empezaba a brillar, más de cinco mil niños, al aire libre, recibieron al Amigo de los Niños, quinientos casi de primera comunión. Ofició el Excmo. Cardenal Arteaga. El espectáculo resultó grandioso. Tiene que haber quedado muy satisfecho el P. Carlos Alvarez, fundador de ese precioso establecimiento regiomontano, quien fue dirigiendo por el micrófono la ceremonia. Una inmensa cruz, en que resaltaban los blancos vestidos de los niños y niñas de primera comunión, adornaba piadosamente por medio de los mismos vestidos de los tiernos amiguitos de Jesús aquella inmensa multitud, que con su inocencia y sus preces reconocía prácticamente a Jesucristo como dueño no sólo de los templos sino de la creación entera. Aquella ceremonia al aire libre entre los cánticos infantiles todos, resultó por demás conmovedora y ha de haber sido de mucho agrado, sobre todo del Buen Pastor de aquellas cinco mil ovejitas, que con tanto fervor, entusiasmo e inocencia le aclamaban a la faz del azul cielo, como se hace en las naciones civilizadas y libres, en verdad.

MISA PONTIFICAL CARDENALICIA.

Con esplendor imponente de la sagrada liturgia se llevó a cabo la solemnisísima Misa Pontifical el domingo 16 de noviembre, último día del Congreso en el templo del Roble. Ofició su Eminencia el Sr. Cardenal Manuel Arteaga y Betancourt. Estuvieron presentes todos los Excmos. Prelados asistentes al Congreso, presididos por el Excmo. Sr. Delegado Apostólico Dr. D. Guillermo Piani, el Excmo. Arzobispo Metropolitano de Monterrey. El templo del Roble estaba completamente lleno de Sacerdotes, Seminaristas, diversas Congregaciones de Religiosas, y de innumerables fieles. El coro del Seminario cantó la misa del Mtro. Refice, y ocupó la Sda. Cátedra el Excmo. Sr. Arzobispo de Yucatán, Dr. D. Fernando Ruiz Solórzano, quien animó al pueblo de Monterrey a que cooperara en la inmensa obra de la propagación de la fe en el mundo y rogara mucho para que la Iglesia se viera adornada con nuevas vocaciones sacerdotales. Fue un acto de los más solemnes del Congreso Nacional Misionero celebrado en Monterrey.

SELECTO BANQUETE EN HONOR DE SU EMINENCIA.

A la una de la tarde en punto tuvo lugar en el Casino de Monterrey, junto a la Catedral un selecto banquete en honor del Emmo. Cardenal. Fueron invitados y estuvieron presentes la mayor parte de los Excmos. Prelados, los Misioneros venidos de fuera, bastantes Sacerdotes, y distinguidas damas y caballeros de la mejor sociedad regiomontana. Ofreció el banquete el Presidente de la comisión organizadora, M. I. Sr. Can. D. Antonio P. Ríos. Tomó la palabra para pronunciar una hermosa poesía el R. P. Julio J. Vértiz, S. J. terminó con su cristiano y valiente discurso el Lic. Ricardo Margáin Zozaya. Se dio término final al banquete con unas oportunas palabras y la bendición del Emmo. Sr. Cardenal Arteaga.

PROCESION EUCARISTICA EN LA PLAZA DE LA PURISIMA.

Pero el broche de oro del III Congreso Misional de Monterrey, el acto más grandioso, inolvidable y que podríamos denominar el más solemne del Congreso fue la Procesión Eucarística toda al aire libre en la gran plaza de la Purísima. ¡Cómo en verdad saboreamos esa gratísima sorpresa del Congreso! ¡Poder pasear al Rey de Cielos y tierra como se lo merece, no en el interior tan sólo de los templos, como si fuera un criminal que no puede disfrutar del aire libre, sino como Dueño y Señor de todo el mundo!

Predicó en el atrio con todo entusiasmo el Excmo. Sr. Arzobispo Primado de México. Al terminar sus palabras se organizó la procesión. La custodia iba en manos del Emmo. Príncipe de la Iglesia, tres filas de Sacerdotes y otras tantas de Seminaristas formaban la procesión alrededor de la plaza, muchos de ellos con velas encendidas. Las religiosas con sus variados hábitos todos, ocupaban el centro de la plaza; las demás personas, en multitud innumerable, llenaban todas las calles adyacentes al templo. El P. Martínez dirigía la ceremonia por medio del micrófono; daba órdenes que eran puntualmente obedecidas, entonaban los cánticos, que todos proseguían, y rezaba en alta voz contestando y repitiendo todos las oraciones.

Todos estaban conmovidos, devotos, con inusitado fervor en medio de respetuoso silencio sólo interrumpido por los rezos y los cantos. ¡Qué hermosa y celestial jornada! No la olvidaremos jamás los que tuvimos la dicha de presenciarla. La gente estaba muy a gusto, porque se le dejaba practicar lo que tiene en su corazón, en lo más hondo de su alma: su religión, y su amor a Jesús Sacramentado Misionero. ¡Cómo salían de lo más íntimo del alma aquellas oraciones, aquellos vítores, aquellos cantares religiosos! ¡Qué significación tan profunda la de aquel grandioso y devoto acto! Aquello era una oración oficial por las Misiones; ahí se oraba con fervor por ellas, es decir por la extensión y la propagación del verdadero reinado de Cristo Rey. Yo creo que fue el acto más importante del Congreso, porque se reconoció oficialmente que lo más eficaz en pro de las Misiones es la oración. Ahí se realizó ese anhelo de Jesús Misionero: "Donde se juntan dos o más a orar en mi nombre, ahí estoy yo en medio de ellos". Aunque el Congreso no hubiera tenido otro acto (que lo oigan los pesimistas enemigos del Congreso), que esta grandiosa oración oficial por las Misiones, hubiera sido sumamente útil y provechosa. ¡Cómo podrá Jesucristo Misionero desear el clamor de tantas almas que le ruegan unidas en su Nombre sacrosanto, que se lleve a cabo el grande ideal que tanto anhela su Divino Corazón, el que exista un solo rebaño con un solo Pastor! Esta noche sí, que los católicos nos retiramos de ese grandioso acto, si tristes porque se terminara, para alegres, contentos, satisfechos en sumo grado, porque a los cuatro vientos habíanse aclamado a Jesucristo y rogado por las Misiones, sin que nadie nos estorbara, ni impidiera realizar lo que el noventa por ciento del Pueblo Mexicano desea ardientemente, la verdade-

ra libertad religiosa. Alegres y contentos nos retiramos en la noche de esa gloriosísima jornada católica que tuvo lugar en la cristiana ciudad de Monterrey, pero ¡cómo hubiéramos deseado que ese Congreso y que sobre todo esa grandiosa procesión Eucarística, ese celestial homenaje al Rey inmortal de los siglos, no terminara jamás!

Y terminó el III Congreso Misional de nuestro México; esperamos con ansia se pasen pronto los cinco años que nos separan del siguiente que tendrá lugar en la ciudad de México.

VELADA LITERARIA EN EL TEMPLO DE LA PURISIMA.

Por estar atendiendo a nuestra parte de la Tarahumara, que nos tocó en la Exposición Misional, no pude asistir a la mayor parte de los actos literarios, así que no puedo ser testigo presencial, ni cronista de ellos. Pero no quise dejar de estar presente en la última velada literaria; postrer acto oficial del Congreso.

La orquesta fue magnífica y los coros también. Resonaron muy afinados los acordes del Andante Cantabile de la 5a. Sinfonía de Tchaskowsky, y el "Non fecit taliter ommni nationi" de Dubois. Yo no conocía este motete, guadalupano netamente, sino de la pluma de nuestro insigne músico queretano, P. Velázquez. Dubois puso en música el salmo Lauda Ierusalem, y al terminar cada versículo repite como estribillo el texto guadalupano. Precioso hallazgo. Las voces estuvieron muy bien.

El primer discurso lo tuvo el Lic. Virgilio Garza. Infundió en sus oyentes gran espíritu misional. El segundo, lo tuvo el gran orador, como el primero, M. I. Sr. Ruiz Medrano. Nos hizo ver la verdadera cara del pueblo mexicano. En su primera parte predominó la parte jocosa; en la segunda nos hizo ver que el verdadero pueblo mexicano es profundamente católico y Misionero. La poesía misional que se recitó, estuvo bien cortada; lástima que haya sido tan larga.

FRUTOS DEL CONGRESO.

Fueron muchos, a pesar de lo que digan los aterradores pesimistas, que no saben sino fijarse en los defectos, aunque las virtudes predominen en todo. ¿Que hubo algunos defectos en la organización? Y ¿en qué obra humana no los hay?

Fruto notable del Congreso fue el intenso espíritu misional que se infundió en todos los asistentes. Se dieron a conocer las Misiones; muchos se interesaron por ellas, se despertaron vocaciones misionales. Se reconoció la eficacia de la oración por las Misiones y se oró oficialmente por ellas. Se realizó el anhelo del Pastor Divino que nos reuniéramos en su nombre, estando El en medio de nosotros para rogar por algo que El mismo mucho desea, que haya un sólo retil con un solo Pastor. De una manera gráfica en la grandiosa Exposición Misional muchos miles de personas se dieron cuenta de la asombrosa obra misional de la Iglesia Católica. Se adoró públicamente a Jesucristo, se reconoció su reinado, se pidió con instancia y fervor por la propagación de su Reino en las Misiones. Se adquirieron muchas ideas misionales. Prácticamente sentimos la catolicidad de la Iglesia, reuniéndose de toda la República y de diversas partes del mundo, sintiéndonos con un solo corazón y una sola alma de miles de católicos.

Manuel Ocampo, S. J.

GUILLERMO GUTIERREZ

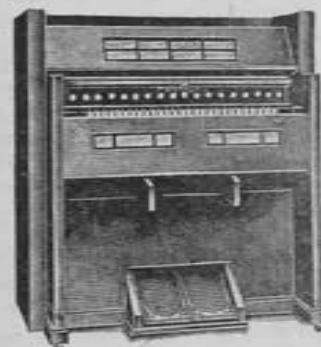
Materiales para la decoración de los templos.

Oro y plata en hojas de la más alta calidad.

Amplias referencias.

Domicilio:
Calle de Pilares No. 428.
Col. del Valle, D. F.

Dirección postal:
Apartado No. 5.
San Pedro de los Pinos, D. F.



ARMONIUMS "MANNBORG"
DE 1 HASTA 7 JUEGOS DE
VOCES PARA CAPILLAS --
IGLESIAS

INSTRUMENTOS MUSICALES
PARA LA FORMACION DE
ORQUESTAS Y BANDAS

FONOGRAFOS PORTATILES
"PAILLARD"

MUSICA SACRA Y CLASICA
EN DISCOS "POLYDOR"

PIANOS
"AUGUST FOERSTER"

Casa Veerkamp, S.A.

Grandes Almacenes de Música

Mesones 21

México, D. F.

¡ATENCIÓN!

¿Desea Ud. campanas o necesita algún trabajo de fundición?

Diríjase a "FUNDICION CENTRAL", S. A. en donde encontrará calidad superior y bajos precios.

FUNDICION CENTRAL, S. A.-Tomasa Estévez No 96.-Apdo. 299
Tel. Mex. 3-00.—SAN LUIS POTC SI, S. L. P.

INFORMACION

Noticias Católicas Mundiales

Noticias de interés general.—Veinticuatro prelados de una docena de naciones de Europa y América, cuyo pormenor alfabético se da a continuación, recibirán el 12 de enero el capelo cardenalicio como príncipes de la Iglesia, con lo cual el Sacro Colegio de Cardenales, el Senado de la Iglesia, recobra su total de 70 miembros.

Alemania: Mons. José Wendel, Arz. de Munich y Frisingen.—*Brasil:* Mons. Augusto Alvaro de Silva, Arz. de Sao Salvador (Bahía).—*Canadá:* Mons. Pablo Emilio Leger, Arz. de Montreal.—*Colombia:* Mons. Crisanto Luque, Arz. de Bogotá.—*Ecuador:* Mons. Carlos Ma. de la Torre, Arz. de Quito.—*España:* Mons. Gaetano Cicognani, Nuncio Apostólico en Madrid; Mons. Fernando Quiroga y Palacio, Arz. de Compostela; Mons. Benjamín Arriba y Castro, Arz. de Tarragona.—*Estados Unidos:* Mons. Jaime Francisco McIntyre, Arz. de Los Angeles.—*Francia:* Mons. Angel G. Roncalli, Nuncio Apostólico en París; Mons. Maurice Feltin, Arz. de París; Mons. Francisco Javier Grente, Arz. de Le Mans.—*Irlanda:* Mons. Juan D'Alton, Arz. de Arnagh y Primado de Irlanda.—*Italia:* Mons. Francisco Borgogni Duca, Nuncio Apostólico en Roma; Mons. Carlos Agostini, Arz. Patriarca de Venecia; Mons. Marcelo Mimmi, Arz. de Nápoles; Mons. Jaime Lercaro, Arz. de Bolonia; Mons. Giuseppe Siri, Arz. de Génova; Mons. Celso Constantini, Secret. de la Congregación de Propaganda Fide; Mons. Alfredo Ottaviani, Asesor de la Congregación del Santo Oficio; Mons. Valerio Valeri, Asesor de la Congregación de la Iglesia Oriental.—*Polonia:* Mons. Estefano Wyszyński, Arz. de Gniezno y Varsovia.—*Portugal:* Mons. Pedro Ciriaci, Nuncio Apostólico en Lisboa.—*Yugoeslavia:* Mons. Luis G. Stepinac, Arz. de Zagreb.

Desde febrero de 1946 no había habido promoción cardenalicia, que fue anunciada en la Navidad de 1945.

Con el nombramiento de 24 nuevos cardenales el Sacro Colegio tiene miembros en 27 naciones y pueblos.

Cuatro naciones no estaban representadas previamente: Colombia, Ecuador, Irlanda y Yugoslavia.

El nuevo Colegio tiene 49 cardenales europeos, dieciséis americanos, tres de Asia, uno de Africa y otro de Australia.

El reciente anuncio es por el número el tercero de la historia; el mismo Papa Pío XII hizo el mayor al nombrar de una sola vez 32 cardenales por las Navidades de 1946. En 1517 fueron electos de una vez 31 cardenales, el 1 de julio.

He aquí una lista escueta del número de cardenales por países:

Italia 27, Francia 7, España 4, Estados Unidos 4, Brasil 3, Argentina 2, Canadá 2, Alemania 2. Todos los países y territorios siguientes tienen uno: Armenia, Australia, Austria, Bélgica, Chile, China, Colombia, Cuba, Ecuador, Inglaterra, Holanda, Hungría, Irlanda, Perú, Polonia, Portugal, Mozambique, Siria y Yugoslavia.

Como una ampliación de toda esta materia que se va tratando Su Santidad en un "motu proprio" en que invoca las condiciones del presente man-

da que la vestimenta de los cardenales tenga menos esplendor. La larga capa de cola de tres yardas que los purpurados usaban generalmente, queda reducida a la mitad; y en lugar de seda, las ropas serán de simple lana. La canda doble que prolongaba la sota queda suprimida del todo. Los cardenales miembros de congregaciones religiosas llevan los colores de su propia institución. Los otros que ya tenían vestiduras de seda seguirán usándolas.

● La Sagrada Congregación de Ritos trae entre manos las causas de beatificación de *Mons. Luis Moreau*, fundador de las Hermanas de San José del Canadá; de *Teresa de Jesús Jorret Ibars*, fundadora de las Hermanitas de los Pobres; de *Maria de Jesús Gerhardtiger*, fundadora del Instituto de las Hermanas de las Escuelas Pobres; de *Maria Rafaela Ibarra*, fundadora del Instituto de los Angeles Guardianes; de *Rafael de San José*, monje carmelita descalzo.

Se ha conocido en Roma la solicitud de los preladados mexicanos para que se introduzca la causa de la sierva de Dios *Maria Concepción Barrecheguren*, muerta en Granada, España, su ciudad natal, en olor de santidad en 1927, después de promover obras en España bajo la advocación de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.

● Su Santidad hizo un donativo de 2.000 dls. destinado a las víctimas del tifón en Filipinas, y envió otros 500 a su Nuncio en Manila, *Mons. Egidio Vagnozzi*, para el mismo fin.

NOTICIAS ALEMANAS

Testamento y anécdota del Card. Faul: "Permaneced fieles a la Iglesia hasta vuestro último aliento. Mientras más penetra uno las verdades de nuestra fe, refulge con mayor intensidad la luz divina. Siempre que en los corazones, o en las naciones, hay amor por la Iglesia, hay también amor por el Santo Padre. . . . Que fácil resulta esta fe cuando el portador de la más alta jerarquía eclesiástica . . . es un Papa como Pío XII, pleno de grandeza espiritual, cuyas obras van acompañadas visiblemente de la bendición de Dios y son admiradas hasta por los extraños a nuestra religión". También exhortó el Arzobispo de Munich al amor de los enemigos: "el fanatismo y el odio han sido causa de ruinas incontables, la caridad y el perdón deben reconstruir ahora todo lo que destruyó el odio. Vuestro Obispo sufrió hostilidad y calumnias, pero en su último testamento perdona una vez más, a todos los que le hicieron sufrir".

Entre las muchas anécdotas sobre el *Emmo. Cardenal Michael von Faulhaber*, recientemente fallecido, se ha hecho muy popular una que refiere una conversación suya con el matemático Albert Einstein:

—"Yo respeto la religión", —dijo el sabio—, "pero creo en las matemáticas. Su Eminencia seguramente opinará lo contrario, ¿no es así?".

—"Para mí", —respondió el Cardenal—, "ambas son expresiones de la exactitud divina".

"Y si las matemáticas llegasen a probar que sus descubrimientos van contra las creencias religiosas . . .", añadió Einstein.

—"Yo tengo un concepto muy elevado de las matemáticas", repuso serenamente el prelado, "y estoy seguro que si llegase a suceder algo parecido a lo que usted dice los matemáticos no descansarían hasta descubrir en qué cálculo se habían equivocado".

EN EL BRASIL

Ha sido fundada la "Conferencia Nacional de los Obispos del Brasil", destinada a coordinar el apostolado seglar en todo el país. Esta fundación fue el resultado de la reunión de metropolitanos en asambleas regionales en donde los Sres. Obispos estudiaron los métodos de apostolado social, moral y espiritual para los brasileños, y los medios de cooperar con el gobierno en programas de sanidad, educación, inmigración y colonización.

● El gobierno del Brasil otorgó la Orden de Mérito Nacional a los arzobispos de Mariana y Goiás, por las numerosas escuelas, gimnasios y hospitales que han fundado en 50 años sacerdocio, y por sus obras en favor de los obreros y de los indios. Los dos son salesianos, y hermanos: *Mons. Helvecio Gomes de Oliveira* rige a Mariana, y *Mons. Emmanuel Gomes de Oliveira* a Goiás. El gobernador de Minas, Juscelino Kubitschek, declarólos después de colgarles las medallas, y "modelos de energía, denuedo y tenacidad".

● Después de cristianizar a los indios bororós, el Padre *Antonio Colbachini* italiano se consagra a los indómitos "xavantes" del río de las Muertes. . . .

Tales son los méritos de este misionero salesiano que el gobierno le impuso la Orden del Crucero del Sur, y le ha nombrado capellán jefe de la Fundación del Brasil Central, cuyas expediciones tratan de incorporar a los indígenas a la vida cultural del país, entre ellos los "xavantes" tenidos por muy feroces.

CONGREGACION ULTRAMODERNA CANADIENSE

Las Hijas de San Pablo, comunidad fundada para poner los últimos adelantos de la ciencia y del arte al servicio de Dios, se han establecido en Montreal.

Este instituto, que ha elevado a la dignidad del apostolado la televisión, la radio, el cine y la prensa, tiene casas en Italia, España, Francia, México, Brasil, Argentina, Colombia, Chile, EE. UU., Filipinas y Japón, con un total de 2.500 religiosas.

Respondiendo al llamado del Papa Pío XII para emplear y perfeccionar para la gloria de Dios y salvación de las almas "las poderosas armas que los hijos de las tinieblas ponen al servicio del error y del mal, el presbítero *Giacomo Alberione* fundó la congregación en 1915, en Italia, con la misión de escribir, imprimir y propagar la verdad".

Al cabo de años de preparación y estudio las Hijas de San Pablo redactan libretos para cine y radio, o se dedican a los aspectos técnicos de ambas actividades; otras escriben o traducen dramas, libros, artículos periodísticos; otras más son linotipistas.

En grupos de dos, muchas de estas religiosas visitan diariamente a pobres y ricos en sus hogares, en establecimientos comerciales, en hospitales y prisiones, para difundir la palabra de Dios.

En Italia y Francia han filmado películas de temas catequísticos, y en Tokio tienen una estación de radio. En todas partes se esfuerzan porque el público busque la buena literatura y lo mejor del cine y de la radio.

NOTICIAS COLOMBIANAS

Se bendijo la primera piedra de un palacio arzobispal de millón y medio de pesos que reemplazará al que las turbas revolucionarias incendiaron el 9 de abril de 1948.

El edificio, de estilo renacentista y toques barrocos de la Colonia, se levantará en la esquina sureste de la Plaza Bolívar, formando ángulo recto con el Capitolio Nacional.

"Páreceme ver en este hecho . . . un símbolo del acuerdo ordenado y estable en que han de vivir las dos potestades (de) una nación cristiana: la potestad religiosa y la potestad civil", dijo al bendecir la primera piedra el arzobispo de Bogotá, Excmo. Mons. Crisanto Luque.

Junto con la construcción del palacio arzobispal será restaurada la contigua Capilla del Sagrario levantada en piedra por los españoles, y que hoy amenaza desplomarse.

● Las escuelas radiofónicas campesinas extenderán su acción a cuarteles, cárceles y escuelas públicas, confirmó el promotor de esta obra cultural que educa anualmente a 8.000 personas.

El Pbro. Joaquín Salcedo, director de Acción Cultural Popular, acaba de regresar de Estados Unidos donde adquirió el equipo para la expansión.

El año próximo, dijo el sacerdote, se radiodifundirán cursos para los cuarteles del ejército y la policía, programas especiales para los presos de las cárceles, y lecciones pedagógicas complementarias (dirigidas por el Ministerio de Educación), para los maestros de los campos.

En diciembre pasado cerca de 8.000 campesinos de las Escuelas Radiofónicas presentaron exámenes en 25 municipios de cinco departamentos de Colombia, ante delegados del Ministerio de Educación, y los párrocos.

Por ejemplo en la remota población de Tibirita, 170 campesinos, algunos con más de 60 años de edad, aprendieron a leer y escribir el año pasado.

Los mismos campesinos han contribuido al éxito de esta obra de cultura popular.

El pueblo de Sutatenza, sede de las radioemisoras, ha dado en trabajos y materiales más de 400.000 pesos colombianos (160.000 dólares), caso ejemplar para un municipio de 8.000 habitantes. A esto se ha sumado el apoyo del gobierno nacional, en subsidios y material pedagógico. Finalmente las cosas productoras norteamericanas de radio, y las empresas navieras, han hecho grandes descuentos.

Se valoran los equipos de radio de las ER en 1.350.000 pesos.

Los programas llevan a los hogares campesinos —con receptores propios, o suministrados en su mayoría por la obra—, lecciones prácticas de religión, instrucción cívica, aritmética, historia, lengua e higiene.

● El Centro Tihamer Toth fundado hace nueve años en honor del célebre escritor húngaro, funciona ahora como Instituto aprobado por la jerarquía para la formación de sacerdotes especializados en orientar a la juventud; sus primeros 16 alumnos serán con el tiempo capellanes y profesores de religión en universidades, colegios y escuelas.

LA JUVENTUD CATOLICA OBRERA EN COSTA RICA

La Juventud Obrera Católica, "Evangelio vivo de los tiempos modernos", es a los diez años de labores en Costa Rica prenda de redención para millares de obreros y obreras, dice en un tributo la Jerarquía del país.

"Bendita la hora en que prendió el movimiento jocista en Costa Rica . . . porque ha sido un movimiento arrollador para luchar por el triunfo del bien", agregan los obispos en una pastoral que conmemora el décimo aniversario de su fundación.

Los dirigentes de la JOC preparan para el 12 de octubre un Congreso Nacional en que se espera la participación del fundador mundial canónigo José Cardijn, el mismo que sembró la semilla aquí hace un decenio. Una serie de asambleas regionales han preparado los espíritus de sus 8.000 socios (la población del país no llega al millón).

Además varias células en todo el territorio, la JOC levanta en la capital el Hogar de la Juventud, provisto de talleres de artes y oficios para aprendices de uno u otro sexo, de salas de recreo, y de secciones para alojamiento. Cuenta con su órgano obrero, el semanario *El Luchador*, y viene

publicando un Almanaque Jocista, el primer calendario con motivos religiosos que se edita en el país.

Para los obispos, la hora de su establecimiento es bendita porque, según palabras de su pastoral conmemorativa:

"Nuestra juventud tiene talento para desarrollarse en la ciudad o en el campo . . . pero con dolor en el alma debemos decir que resuelve muy mal sus problemas espirituales . . . ¿Quién la enseñará a tener fuerza de voluntad suficiente para rechazar las incitaciones al mal?"

"Cuando el joven se empapa de los alegres planes que le brinda la JOC, se le abre un porvenir sonriente, de buen humor y sana alegría".

La JOC influencia a la masa "para que no se contagie de tantos errores . . . que propagan las sectas protestantes, y de otros errores acerca de la propiedad y el trabajo".

Ensalza la JOC la virtud del trabajo, "dignificado por el Hijo de Dios: nos basta sólo entrar en el taller de Nazareth".

La pastoral trata no sólo de la rápida difusión del movimiento jocista por todos los continentes y de los problemas generales que presentan los peligros de la época, sino también de las lacras que agobian al trabajador en Costa Rica.

El joven, dice, recuerda con placer el día de su primera comunión; pero al transcurrir los años cae en el olvido voluntario de las prácticas piadosas, y a veces llega a la incredulidad y al vicio.

"Son muchas las familias que se arrancan de nuestros fértiles campos para trasladarse a vivir a la capital, codiciosas de una vida mejor . . . Pero vienen a vivir una existencia pobre, raquítica, alojándose en miserables covachas", porque no están preparados para el trabajo urbano.

"Nuestro país, más que industrial es agrícola, y allí están tendidos grandes lienzos de vegetación reclamando brazos que en mala hora abandonaron nuestra húmeda y fértil tierra", comentan los obispos.

Al dirigirse a las obreras, la pastoral de "una palabra de aliento a las sacrificadas jóvenes que también luchan por hacerle frente a la vida".

En su religiosidad innata encuentran expansión y consuelo; en su pudor, "la torre de su defensa", y "los mismos atractivos físicos lo son en ellas tanto más, cuanto delicadas son en esta virtud". Empero, guárdense del lujo y la ostentación.

"Verdadera plaga social es el lujo, engendrador de muchos males morales, cuyos efectos estamos palpando en ese número de incautas jóvenes que tristemente dilapidaron la más rica herencia con que vinieron al mundo.

Señalan los prelados además que "son muchas las mujeres tuberculosas en la primavera de sus vidas (porque) descuidaron alimentarse sólidamente a cambio de comprar sedas y ungüentos".

Pero la JOC instruye a sus socios en los problemas fundamentales de la vida integralmente religiosa; y los males que hemos venido enumerando tienen remedio, afirma la pastoral.

"La recristianización de la masa es tarea ardua, y para ello se necesitan apóstoles entresacados de la masa, jóvenes trabajadores imbuidos en el deseo de la conquista espiritual en la que está empeñada la Iglesia hace veinte siglos".

La Jerarquía hace luego un llamado a todo el clero, a las órdenes y congregaciones, para que colaboren con el Episcopado en el establecimiento y vigorización de las organizaciones jocistas en todo el territorio.

Firman el documento el vicario apostólico de Limón, Mons. Juan Odendahl, el obispo de Alajuela Mons. Juan V. Solís, y el vicario capitular de San José, Mons. Alfredo Hidalgo, quien rige la sede vacante.

OTROS MISIONEROS EXPULSADOS DE CHINA

Los jesuitas españoles PP. Francisco Mola y José Hurresti, después de 20 años de misionar en Wuhai fueron expulsados de China tras de unas semanas de cárcel y un "juicio popular".

ESPAÑA CATOLICA

El antiguo capellán, durante la guerra civil española, del 87o. Batallón de Ametralladoras Pbro. Antonio Añoveros Ataún, fue nombrado Obispo titular de Tabuda y Auxiliar del Obispo de Málaga, Mons. Angel Herrera Oria.

● El Sr. Obispo de León, fundó una escuela de arte sagrado para que las monjas se ejerciten mejor en este servicio del culto divino. Esta escuela comprenderá una academia de cultura general artística, un instituto laboral de arte sacro y talleres monásticos. Ha sido confiada a las Religiosas Discípulas de Jesús, residentes en León.

● En Septiembre pasado tuvo lugar en Madrid XII Semana Española de Teología, que entre otros temas trató de las exigencias que el movimiento ecuménico impone a los católicos del presente.

● Inauguró en Oviedo, en el viejo edificio del monasterio benedictino de San Vicente, el Museo Arqueológico Provincial; el edificio hoy restaurado conserva la celda que habitó Fr. Benito Feijóo y Montenegro (1676-1764) y algunos muebles de los muebles del célebre polígrafo y enciclopedia español.

● Cómo pasa la vida el católico Gral. Franco: tiene 60 años de edad y goza de muy buena salud. Durante la primavera y el verano efectúa viajes de recreo de pesca en su yate, ya sea al mar o a los ríos, y en otoño e invierno, frecuentemente practica otros deportes sanos. De lunes a viernes, el día del General empieza con una misa a las ocho de la mañana, seguida por trabajo pesado y audiencias hasta las tres de la tarde, y después de un ligero refrigerio, le gusta cambiar impresiones en círculo estrictamente familiar, y de regreso a su despacho, entre 5.30 y 6 de la tarde, trabaja hasta las 10 de la noche. Después de una ligera cena, por lo regular lee o revisa documentos aún por una o dos horas más, y en pocas ocasiones continúa este trabajo en la cama. El viernes es su día más ocupado, cuando el Gabinete se reúne a las 10 de la mañana, con una interrupción de algunas horas para comer, por lo general termina entre 10 y 11 de la noche, y en estas reuniones, toda la marcha del país es desmenuzada durante las discusiones. El sábado por la tarde, gusta de visitar su granja y de hablar asuntos de campo con su gerente y por la tarde, generalmente presencia, en su teatro privado, la exhibición de alguna película. Los domingos le gusta ir de cacería o jugar golf. El Gral. Franco goza de muy pocos esparcimientos y por lo general no acepta invitaciones a banquetes o recepciones que le ofrecen en Madrid.

El día 2 de diciembre llegó el Gral. Franco a Pamplona para asistir a las fiestas conmemorativas del IV Centenario de la muerte de San Francisco Javier, acompañado de los ministros de Educación Nacional y Trabajos Públicos y el ministro Secretario General de la Falange Española. Los festejos tuvieron especial relieve.

NOTICIAS ESTADOUNIDENSES

A fin de que los jornaleros mexicanos que han emigrado a EE. UU. cuenten con auxilios espirituales, el Comité Episcopal pro Gente de Habla

Castellana ha enviado más de 900 cartas con instrucciones a los párrocos de las zonas frecuentadas por esos trabajadores.

Muchos de los peones, dice la carta, necesitan saber que el sacerdote se interesa por su vida espiritual, y que hay quien está dispuesto a orientarlos en cuestiones religiosas.

La circular, firmada por el Pbro. Matthew H. Kelly, secretario ejecutivo de dicho Comité Episcopal, dice: "El Excelentísimo Señor Arzobispo (de San Antonio, Texas) Mons. Robert Emmet Lucey, presidente ejecutivo del Comité Episcopal pro Gentes de Habla Castellana, pide que encomendemos a la atención de usted el cuidado espiritual de los numerosos jornaleros (mexicanos), alejados de sus pastores y parroquias, que puedan hallarse trabajando en la jurisdicción que a usted corresponde.

"Es probable que muchos de ellos necesitan que alguien les recuerde su obligación de asistir a Misa y (la necesidad) de frecuentar los sacramentos... (Precisa darles a conocer la ubicación de los templos y el horario de Misas, y hacerles saber que el sacerdote se preocupa por su vida espiritual).

"Quizá algún miembro de las organizaciones de la parroquia a su cargo podría averiguar los sitios en que prestan sus servicios esos trabajadores, y acercarse a ellos. Hay diversos medios para ponerse en contacto con los emigrantes, tales como boletines, circulares y otros avisos, aunque, naturalmente, su discreción y experiencia pastoral le indicarán la mejor manera (de lograr el fin propuesto).

"Gran número de dichos trabajadores aman profundamente su fe católica pero se sienten" desconcertados en el ambiente a que se han trasladado, "y necesitan una palabra de aliento".

Dicha carta fue enviada a párrocos de los estados de Arkansas, Illinois, Indiana, Iowa, Michigan, Minnesota, Mississippi, Missouri, Ohio, Tennessee y Wisconsin.

Por otra parte, el Comité Episcopal pro Gentes de Habla Castellana anuncia que en sus oficinas de Austin, Texas, puede obtenerse el texto para una serie de seis programas de radio en español, de quince minutos cada uno.

Esos textos, preparados por el R. P. Williams K. Schwiener S. J. incluyen una plática de cinco minutos, dos cantos corales, el Angelus y algunas otras oraciones.

Además, el Episcopado espera intensificar la asistencia espiritual a los braceros mexicanos con el establecimiento de una nueva Junta Episcopal pro Jornaleros Católicos.

Existe ya un Comité Episcopal pro Gentes de Habla Española, formado por los jefes espirituales de las diócesis del Sur y Sureste de Estados Unidos.

La nueva Junta coordinará con la Jerarquía Mexicana la traída de sacerdotes nativos que se encarguen de la asistencia de sus compatriotas; y consagran a varios de los sacerdotes estadounidenses al mismo apostolado.

MEXICO MISIONERO.

Aun siguen vibrando en el espacio los ecos del magnífico III Congreso Nacional Misionero habido en la Ciudad de Monterrey en noviembre pasado y como colofón espléndido de él, 5 religiosas mexicanas pertenecientes a la Orden de las Clarisas, en impresionante ceremonia en el Tepeyac, el día 2 de diciembre, fueron despedidas. Irán a Japón y el grupo está formado por las RR. MM. Inés T. Arias, María Guadalupe Krasuss, María del C. Ríos, María Abigail Anda y María Esther Ocampo.

También en México se trabaja por los braceros.—La Acción Católica Mexicana ha encomendado a una comisión especial que estudie una so-

lución al problema de los braceros mexicanos en el suroeste de Estados Unidos.

El nervio principal del problema reside en la inmigración clandestina de millares de trabajadores del campo, que busca mejores oportunidades a través de la frontera, y acaban por caer en condiciones inhumanas de trabajo.

Al hacerse los primeros esbozos de un plan, se ha propuesto que en cada pueblo mexicano de las regiones afectadas por esta emigración, se establezca una comisión presidida por el cura párroco del lugar y dos vecinos, con el encargo de asistir en cada caso a los interesados, y juzgar de su prudencia.

El Departamento del Trabajo sólo permitiría la contratación de los campesinos que trajesen la aprobación de esta comisión local.

De este modo, en una familia donde sólo haya dos hombres, se permitirá la partida de uno, y el otro quedaría al cuidado de las tierras. Hoy grandes labrantíos quedan en abandono completo.

La información cita las estadísticas sobre el número de braceros clandestinos (unos 500,000), compiladas por la Conferencia Católica de Vida Rural de los Estados Unidos, y alaba sus esfuerzos por dar una solución adecuada al problema.

ACM encargó a su Comisión Campesina, presidida por el ingeniero Carlos Díez de Sollano, coordinar los esfuerzos por parte de los católicos mexicanos en pro de los compatriotas que emigran al norte; el ingeniero Díez de Sollano ha iniciado un recorrido por las zonas afectadas.

La Comisión ha entrado en conversaciones con la Embajada de los Estados Unidos en México; la formación de comisiones locales presidida por el párroco se originó en el curso de dichas negociaciones con el agregado del trabajo de dicha embajada, A. Smith.

El plan alcanza también a los braceros que ya residen en los Estados Unidos; se espera organizar grupos de trabajadores sociales y asistentes eclesiásticos que acompañen a los obreros migratorios y les ayuden en sus problemas.

Todos estos esfuerzos, aunque buenos, no *"serán la solución definitiva"*, que sólo vendrá *"cuando vuelva al campo mexicano la tranquilidad y las garantías de que le han despojado (con la reforma agraria), y cuando el campesino no sea explotado por los líderes políticos."*

IV CENTENARIO DE LA MUERTE DE SAN FRANCISCO JAVIER EN LA INDIA PORTUGUESA.

Una larga fila de peregrinos se formó para venerar los restos de San Francisco Javier, misionero del Oriente, que se conserva desde hace 400 años en una urna de cristal y plata.

La enorme multitud se congregó frente a la catedral, a donde fue traído el cuerpo del santo desde la Basílica de Bom Jesús, en donde generalmente permanece.

El arzobispo de este territorio portugués abrió la urna, y el cuerpo fue revestido con una túnica blanca. El cuerpo se ha reducido en sus dimensiones por la acción del tiempo, y se nota frágil.

Después de la misa celebrada por el Patriarca de Lisboa, Cardenal Manuel Cerejeira, la urna de cristal y plata, que fue mandada construir hace 250 años por la Reina María de Portugal, fue abierta, y los peregrinos empezaron a desfilar. Se calcula que por lo menos 1,000,000 de cristianos be-

sarán el pie momificado del Santo, antes de que sea guardado definitivamente, dentro de un mes.

El Papa Pío XII personalmente ordenó que esta sea la última vez que se exponga a la veneración pública el cuerpo, debido a que ha empezado a deteriorarse. La vez anterior que se abrió la urna fue en 1931.

Al iniciarse hay las festividades, las grandes "campanas de oro" de la Catedral, celebradas por el poeta portugués Tomás Riberio, empezaron a convocar a los cristianos, y poco después los peregrinos, muchos de los cuales durmieron en los pórticos y dependencias de la Catedral, empezaron a llenar la gran plaza frente a la Basílica.

También había muchos budistas y musulmanes que veneran al Santo como un gran hombre. Seis arzobispos llevaron sobre sus hombros la urna hasta la Catedral, cruzando la plaza. Al frente iba el Cardenal Cerejeira, el Legado Papal y 400 clérigos.

El Cardenal Cerejeira pronunció un sermón durante el cual hizo el elogio del Santo Misionero, que recorrió casi todo el Oriente, diciendo que no solamente Asia venera a San Francisco Javier, sino la Iglesia en todo el Mundo.

Un jesuita alemán, el P. George Shurhammer que ha escrito mucho sobre San Francisco Javier, y que vino aquí para las celebraciones, dijo que el cuerpo del Santo ha sufrido deterioros debido a la humedad y a que se ha permitido a los fieles tocarlo.

El misionero jesuita San Francisco Javier vino a Oriente por primera vez en 1552, y recorrió, predicando el cristianismo, India, Ceilán Malaca y Japón. En vano estuvo luchando varios años por que se le permitiera la entrada en China. A diferencia de los comerciantes y conquistadores, San Francisco deseaba el progreso de los pueblos orientales.

SE AGRAVA EL CALVARIO DE LA IGLESIA EN POLONIA.

La lucha por la libertad de educación ha provocado el aislamiento de Mons. Stanislaw Adamski, obispo de Katowice, quien fue "destituido" por los rojos, según los últimos despachos recibidos.

Las primeras noticias informaron que la prensa roja polaca se refiere al prelado como al "ex-obispo" de Katowice, y los últimos detalles recibidos dan cuenta de que se encuentra bajo arresto en su residencia.

Su firme campaña por el reestablecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas de la Alta Silesia como asignatura permanente fue la causa de la disputa y de la vejación del prelado; desde hace dos años el régimen comunista suprimió arbitrariamente la enseñanza religiosa en las escuelas públicas.

Actualmente, aunque se permiten clases de religión a horas extraordinarias y a cuenta y riesgo de los particulares, el Estado no reconoce ningún valor legal a los certificados que por estos estudios se extienden.

En las otras regiones de Polonia la instrucción religiosa se ha mantenido en las escuelas públicas como materia oficial; en 1950 el régimen declaró que "no se intenta reducir el presente estado de la instrucción religiosa en las escuelas".

Los padres de familia católicos acudieron a Monseñor Adamaski para que gestionara con el régimen rojo la restauración de la enseñanza religiosa en las escuelas, el prelado apoyó esta petición, y publicó una pastoral pidiendo a todos los creyentes que firmaran un memorándum al gobierno en defensa de la instrucción religiosa.

Inmediatamente las baterías de la propaganda roja fueron emplazadas contra la petición calificándola de "un crimen contra la democracia", la

prensa y la radio atacaron a Monseñor Adamaski y a sus obispos coadjutores Monseñores Herbert Bednorz y Julius Bieniek.

Cinco sacerdotes arrestados como "espías" por el gobierno comunista de Polonia, son señal de que el régimen recibió la orden final de Moscú: aniquilar la Iglesia. Habiendo fracasado la campaña de calumnias, van a la violencia directa. La policía secreta dijo haber "descubierto" pruebas de material subversivo, la misma acusación de los recientes juicios de Bulgaria.

TRABAJO DE UN MISIONERO EN SANTO DOMINGO.

Después de una extensa visita a los centros que la Federación de Cooperativas de Crédito ha establecido en la isla de Santo Domingo por el tenaz empeño de los Misioneros de Scarboro, el R. P. José Finck regresó a su isla antillana de Guadalupe (francesa) con la determinación de iniciar un movimiento cooperativo familiar.

FIRME DECISION DEL HOY EMMO. CARD. STEPINAC, YUGOESLAVO.

El Excmo. Mons. Luis Stepinac, arzobispo de Zagreb confinado en su pueblo natal en Yugoslavia, prefiere renunciar a su viaje a Roma para recibir el capelo cardenalicio, a arriesgar el regreso a su patria.

Monseñor Stepinac, uno de los cardenales designados para el consistorio del 12 de enero en Roma, ha iniciado según informes llegados de Krasic, donde le tiene el régimen comunista de Tito, que no hará esfuerzos por asistir a la ceremonia fundado en dos razones:

En primer lugar, tendría que pedir a Tito permiso para salir del país, lo cual en el estado de semi-cautiverio en que se encuentra, equivaldría a confesar su culpabilidad de los calumniosos crímenes que se le imputaron cuando los comunistas le condenaron a 16 años de cárcel en 1946.

En segundo lugar, cree que de viajar a Roma para recibir el capelo, Tito no le permitirá regresar a su patria.

—No soy culpable—, agrega a la primera razón.

—Mi sitio está aquí—, dice a la segunda.

Aunque fue trasladado de la cárcel comunista a la villa de sus mayores, Monseñor Stepinac no puede ejercer su misión de arzobispo de Zagreb.

Ya en repetidas ocasiones y estando en la cárcel, Tito le ofreció la libertad a condición de que abandonara el país, y el prelado rechazó siempre la oferta.

Fidel Peón.

EL SANTO OFICIO, en reciente rescripto advierte sabiamente que la arquitectura religiosa debe inspirarse en la creación de un "espacio místico" que ambiente y predisponga a la transfusión del alma en Dios.

Es evidente por tanto, que también el aceite, el incienso y la cera, como elementos insustituibles en los divinos oficios, deben ser los mejores para que puedan contribuir a la dignificación de ese "espacio místico", tal como, por su más alta calidad y perfección lo realizan las velas de cera "Veritas" y demás productos de la Fábrica Mexicana de Velas, S. A. — Bahía Santa Bárbara No. 10. — México 17, D. F.

BIBLIOGRAFIA

Libros y Juicios

1174.—¡JESUS, YO CONFIO EN TI!—Por el P. José Andras, S. J.—16 x 11.5 cms.—48 págs.—Traducción del alemán al español por Guillermo Spanner.—30 Paderewski Drive.—Buffalo, N. Y., U. S. A.—Escribiendo a la dirección mencionada se pueden obtener ejemplares gratis.

La devoción de la Misericordia Divina tal y como está expuesta en este cuadernito es nueva. Una imagen del Corazón Sacratísimo de Jesús de pie con el brazo derecho en actitud de bendecir y señalándose con la mano izquierda el corazón, del que salen dos rayos, uno blanco y otro rojo, hacia el suelo, cubriendo totalmente las vestiduras del Señor, una corona de jaculatorias y una jaculatoria, "¡Jesús, yo confío en Ti!".

Esta devoción así expuesta nació en Polonia, donde fue enseñada por el mismo Jesucristo a una religiosa, Sor Faustina, que ya murió, y se va extendiendo rápidamente por los favores que por ella se alcanzan.

El canon 1279 prohíbe poner en las iglesias públicas imágenes des acostumbradas si no son aprobadas por el Ordinario, pero por lo que

respecta a esta dice el cuadernito que la original está expuesta en una iglesia de Vilna, Polonia, con aprobación del señor arzobispo de Vilna y por lo que a nosotros toca, ya que es necesario ir con pies de plomo en esta materia, porque es fácil decir que una imagen o una devoción están aprobadas, pero no es tan fácil comprobarlo, tiene muchas aprobaciones de varios señores arzobispos y obispos de Europa, de Estados Unidos y de nuestra América y como una garantía para nosotros, la aprobación del señor obispo de Tampico.

Se puede, pues, con confianza adquirir este cuadernito, que trae el origen de la devoción, la manera de rezar la corona y oraciones para una novena y rezar privadamente, mientras la Santa Sede no las apruebe, la corona y la novena.

Cango. Jesús García Gutiérrez.

1175.—LE CHRIST, MARIE ET L'EGLISE.—Por Yves M. J. Congar des Freres-precheurs.—18 x 12 cms.—112 págs.—'Desclée de Brouwer'.—22, quai au Bois.—Bruges, Bélgica.

El P. Congar ha de ser conocido de muchos lectores, por ser teólogo muy estimado. Ha publicado *Vraie et fausse Réforme* y además, para una historia monumental en celebración del centenario del Concilio de Calcedonia (451) un capítulo: *Ecclésiologie et Christologie*.

Con el presente tomito, reducido, pero de gran valor, ha querido aclarar ideas, con el objeto de que la

celebración mencionada resultara "ecuménica". Porque, como dice, hasta la doctrina del Concilio de Calcedonia todos estamos de acuerdo: católicos, ortodoxos, anglicanos, protestantes (habla de los protestantes de Europa, que todavía piensan); hasta el II de Constantinopla (681), que definió la voluntad humana en Cristo, están de acuerdo todavía los anglicanos; hasta el II de Nicea (787),

que defendió el culto de las imágenes, lo están los ortodoxos; después de allí ya quedamos solos.

Pero, aun en la doctrina de Calcedonia: Dos naturalezas en una persona, consubstancialidad de Cristo con el Padre según la divinidad, con nosotros según la humanidad, la concordia es más aparente que real.

Porque nosotros, consecuentes con esta doctrina, reconocemos que Cristo es nuestro Mediador, y que la Iglesia fundada por El, y que participa del elemento divino y del humano, nos une y encamina a Dios, y que María, en cuya dignidad se unen también lo divino y lo humano, verdadera Madre de Dios, ha cooperado con Dios en la obra de la Redención. De manera que nosotros reconocemos en todo el plan divino cooperación de lo divino y lo humano.

Los protestantes, en cambio, desde Lutero, quieren una unión pura y directa con Dios que justifica, y la persona de Cristo y la fe en El son como simple condición. Luego no

aceptan todo el valor de la doctrina de Calcedonia.

La unión, pues, debe comenzar a realizarse desde el verdadero sentido de la Encarnación. El querer que todo depende de la sola divinidad, sin cooperación de la criatura, es en cierto modo Monofisismo.

Por eso, prosigue el Autor, a veces creemos que la Iglesia es infalible en mayor extensión de como lo es, y nos escandalizamos de sus defectos humanos; por eso se escribe y predica que nuestro Salvador nos supera tan infinitamente que es necesario, para llegar a El, recurrir a María: El es la justicia; ella la misericordia; siendo que, de hecho, El sabe compadecernos por vivir tan cerca de nosotros, y entramos al Santuario por su sangre, y nos llama a sentarnos a su diestra (Hebr. 10, 19; Eph. 2, 6).

Esta larga exposición es con objeto de que se aprecie la riqueza y oportunidad de tan diminuto escrito.

J. González B., Pbro.

1176.—UN GRAN ENAMORADO DE JESUCRISTO EN LA EUCARISTIA.—El V. P. Luis de la Puente, de la Compañía de Jesús.—(1554-1624).—16.5 x 12 cms.—32 págs.—Universidad Pontificia.—Comillas.—Pedidos a: "Sal Terrae".—Apartado 77.—Santander, España.—1952.

Todo buen cristiano conoce los escritos de espiritualidad del V. P. Luis de la Puente, y el fervor que en ellos manifiesta, especialmente para con el Augusto Sacramento de la Eucaristía, del que era un gran enamorado. Basta recorrer los rasgos más salientes de su vida en esta pequeña biografía para persuadirse de ello. Tanto como simple religioso, como más tarde de sacerdote, el centro de

su vida espiritual fue la Eucaristía y la devoción a la Sma. Virgen. Sus visitas al Santísimo eran muy frecuentes y en el Santo Sacrificio del que escribió un precioso tratado, se abismaba con la fuerza de sus sentimientos y afectos. El autor pide a sus lectores pidan que obren milagros manifiestos que aceleren su beatificación.

V. González, O. S. B.

1177.—CON JESUS ANTE EL SAGRARIO.—Para meditar, comulgar y visitar al Santísimo.—Por el P. Saturnino Junquera, S. J.—Misionero Apostólico de la Compañía de Jesús.—12.5 x 9 cms.—294 págs.—De venta en: "Buena Prensa".—Donceles 99-A.—Apartado 2181.—México (1), D. F.—Ejemplar: \$ 5.00 o Dlls. 0.65.

Completa este librito al folleto del mismo P. Junquera "Como Jesús" con una serie de treinta meditacio-

nes siguiendo los pasos del Divino Redentor, con la añadidura de una Novena al Smo. Sacramento, otra al

Sagrado Corazón de Jesús, Mes de junio, los Nueve primeros Viernes y varias Oraciones Eucarísticas. En

total 270 páginas de nutrida doctrina espiritual.

V. González, O. S. B.

1178.—REGLAS DE DIRECCION ESPIRITUAL.—Por el P. J. G. Treviño, M. Sp. S. 20 x 14 cms.—210 págs.—Editorial "La Cruz".—Apartado 1580.—México (1), D. F.—1952.

He aquí un excelente código de vida espiritual—perfecta, integrado por diez y ocho reglas o leyes claras y terminantes, elaboradas con tino y perspicacia a la luz de los grandes maestros de espíritu, y aquilatados por la experiencia de quien se ha ejercitado largos años en el arte nobilísimo de conducir las almas a Dios por caminos certeros. Los preceptos son como se requieren en estos manuales, pocos, breves y categóricos, los más a propósito para inspirar confianza y seguridad. Los comentarios de esas reglas son también sobrios y bien documentados; no suscitan discusiones ni dejan lugar a du-

das porque están libres de sutilezas inoportunas.

Siguiendo un método parecido al del famoso padre Grou "Maximes spirituelles avec des explications" tiene sobre él la ventaja de que trata problemas más comunes y su exposición es más accesible al gran número de almas que en la actualidad necesitan dirección. Por este motivo prestará también valiosos servicios a los directores espirituales. La edición es de lo más correcta y esmerada.

Nuestras más cordiales felicitaciones al autor de obra tan benemérita

A. Méndez Medina, S. J.

1179.—NATURAL BIRTH CONTROL.—Without contraceptives according to nature's law in harmony with christian morality.—By John A. O'Brien, Ph. D., LL. D.—With the assistance of Dr. Herman Knaus, Director of the University Women's Clinic, Graz, Austria; Dr. Raoul de Guchteneere, Lambert Foundation, Brussels, Belgium; Dr. Henry Schmitz, Professor of Gynecology, Loyola University, Chicago.—14 x 20 cms.—162 págs.—"The Newton Company", Publisher.—"Revista Católica".—Box 203.—El Paso, Tex., U. S. A.

El principal intento del autor al publicar este libro es instruir debidamente sobre todo a los ya casados cristianos acerca de este escabroso tema, teniendo delante las últimas investigaciones que han hecho peritos doctores, pero más que nada teniendo siempre presentes las normas que la Santa Iglesia ha dado en este asunto, ateniéndose a las enseñanzas del actual Pontífice S. S. Pío XII. Si bien se trata desde el punto de vista científico la limitación de la natalidad, pero ante todo se estudia el punto de vista moral para aquellos esposos que puedan tener la misma necesidad de tal información. No se trata por consiguiente de hacer propaganda de la limitación de la natalidad, dicho se está sobre to-

do por medios ilegítimos y cuando se haga por puro capricho y gusto, sino antes al contrario se anima a los padres de familia que con generosidad reciban el don de Dios, que son los hijos, y les indica al mismo tiempo, cómo pueden determinar el tiempo de irlos teniendo, conforme las circunstancias en que tal vez se puedan encontrar de salud y de recursos.

Este libro está escrito para los casados exclusivamente, pero no para los recién casados. A los ya casados que ya tienen familia, se les indica, cómo pueden en algunas circunstancias, sin quebrantar los principios inconcusos de la fe, y teniendo alguna razón de salud o de recursos retrasar un poco la llegada del don de Dios,

hasta que la madre tenga buena salud. Lo que enseña el libro es cómo se puede usar y no abusar de las leyes de la naturaleza.

No está escrito este libro para los recién casados. A estos hay que decirles, insiste el autor, "Tened vuestro hijo lo más pronto que podáis, porque anda fortalece más los lazos conyugales, nada trae más paz y felicidad al hogar que la llegada de un angelito en carne humana."

Recuerda el autor que el fin primario del matrimonio es la procreación de los hijos y que la mayor felicidad que en él se encuentra es el hijo. Actualmente lo que se pretende, profanando casi el matrimonio es únicamente gozar, librándose de toda carga como es el engendrar y educar a la prole, y esto es casi una profanación del fin principal del matrimonio. El mismo Sumo Pontifi-

ce advierte en una de sus últimas cartas, que los esposos que al casarse, excluyeran como condición la familia, aun sólo con el uso de la limitación de la natalidad, en tiempos de esterilidad, no quedarían unidos en matrimonio, pues excluirían el fin principal del matrimonio aun sirviéndose de algo que en sí no es pecado.

Por eso el autor al presentar este método. Ogino-Knaus para el legítimo control de la natalidad en ciertos tiempos, advierte que no es para toda clase de personas, sino para aquellas personas ya casadas que legítimamente tengan necesidad de él.

Por otra parte el estudio que hace el autor es magnífico y si el libro se lee y estudia con cuidado, se encontrarán en el datos muy precisos para no equivocarse en las fechas.

M. Ocampo, S. J.

1180.—LE LIVRE DES FONDATIONS DE SAINTE THERESE DE JESUS.—Texte français de Marcelle Auclair, Préface de Roland-Manuel.—La Fondatrice, par Gregorio Marañón de L'Académie Royale d'Espagne.—Dans la clôture des Carmel D'Espagne 57 photographies d'Yvonne Chevalier.—24.5 x 17 cms.—268 págs.—Les études carmélitaines.—Desclée de Brouwer.—22, quai au Bois.—Bruges, Belgique.

Pocas lecturas amo más que la de Santa Teresa y pocas veces he sentido más sueño que con la traducción que oí hace años. No sé ni quién la haría. Esta ciertamente es muy diferente. Sigue bastante de cerca el giro popular, enérgico y donairoso de la Santa. El prologuista recuerda, entre otras lindezas de las traducciones anteriores aquel "derangement de leurs facultés" para verter "se podrán morir o tornar tontas".

La edición es pulcra, veraz y dig-

na de fe, aunque claro que se queda atrás del original nuestro. Por sólo leer a Santa Teresa costearía aprender español, y yo conozco el caso de quien recientemente lo hizo, un simpático y coloradísimo amigo mío flamenco, para penetrar en San Juan de la Cruz y en la Santa de Avila.

Las 57 fotografías del fin, absolutamente originales, dan más valor y más elegancia al volumen.

A. Valenzuela, S. J.

● — LEA USTED Y DIFUNDA EL LIBRO

"CELESTE ANHELO"

— (Poesías) — Por Gloria Riestra.

Prólogo del R. P. Alberto Valenzuela, S. J.

Un nuevo libro de verdaderas poesías, escrito sin pretensiones por una de las mejores poetisas que hay actualmente en el mundo.

Ejemplar: \$ 6.00 o Dls. 0.75.

Descuento especial a los Libreros.

"BUENA PRENSA"

DONCELES 99-A

MEXICO (1), D. F.

APDO. 2181

Gran Oportunidad para Señores Sacerdotes

Ofrecemos al Vble. Clero Secular y Regular los famosos órganos "MINSHALL-ESTY" que se venden al precio de \$12,500.00.

Podemos hacer descuento especial y dar facilidades de pago.

Diríjanse directamente los interesados al Sr. Carlos Flores, — "Fomento de Radio".—Plaza Santos Degollado 10, 2o. Piso.—México 1, D. F.—Tels. 12-87-53, 10-32 53 y 10-32-53 y 12-02-94.

RAMON SORDO NORIEGA

"LAS ESCALERILLAS", S. A.

VIDRIOS CRISTALES LUNAS

EMPLOMADOS
ARTISTICOS
PINTADOS
A FUEGO

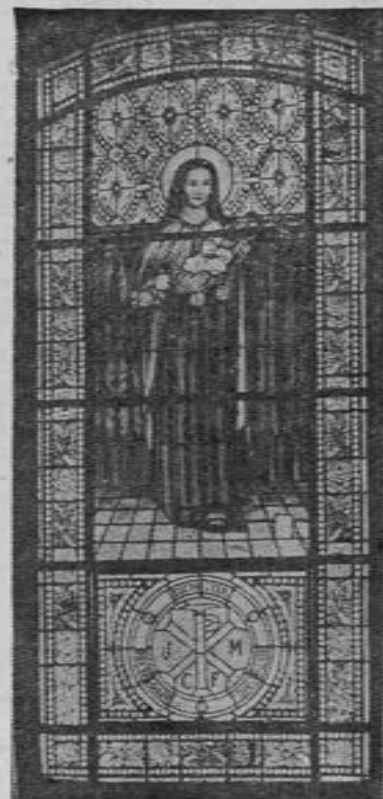
Av. Guatemala No. 24
México, D. F.

"LAS ESCALERILLAS", S. A.

SUCURSAL INSURGENTES
Esq. Insurgentes y Hamburgo.

Teléfonos: 11-12-22 y 14 06 51.

VITRAL COLOCADO EN LA
PARROQUIA DE SN. PEDRO
C74H



FABRICAMOS LAS MEJORES VILAS



WILL & BAUMER, S. A.

"LA MODERNA"

6° de Clavel 224

Tels.: 16-14-78 y 38-20-13

MEXICO, D. F.

Esta Fundición se complace en felicitar a los Sres. Sacerdotes suscriptores de "CHRISTUS", así como a todos los clientes que le han favorecido con trabajo, deseando que Dios llene de bendiciones este Año de 1953.



Campana fundida por encargo del Sr. Pbro. D. Antonio Rodríguez, para el Templo de Nuestra Señora de Guadalupe en Amarillo, Tex., E. U. A., Pesa 450 Kgs.

Fundición LUIS MARTINEZ

Fundimos diariamente fierro. TRABAJOS URGENTES.

Única Casa Especialista en Fundición de Campanas

Establecida en 1920.

Talleres: Av. Patria 330. Esq. Polo Norte,

Atzacapotzalco, D. F.—Tel. 38-21-75

Oficinas: J. Hernández y Dávalos No. 54

México, D. F.—Tel. 19-12-51

LOS MEJORES DIBUJOS COLONIALES EN MOSAICOS

los tiene

"RIVERO" S. A.

EXPOSICION Y FABRICA:

Esquina Romero de Terreros y Mier y Pesado (Col. del Vello)

Tels.: 23-00-35. — 23-04-04. — 37-01-61.

Apdo. postal 25611

México, D. F.



R. DE LAHOZ S. S.

Presa Sanalona
Núm. 11
Col. Irrigación
México 10, D. F.

Relojes- Monumentales



PARA TEMPLOS
Y EDIFICIOS
PUBLICOS



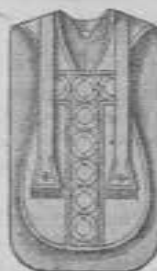
Informes a Solicitud.

Tel.: 38-09-32

ANTONIO PEREZ TELLO

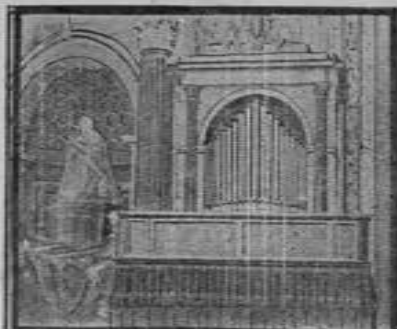
Especialista en toda clase de ornamentos Sacerdotales, artículos para iglesias.

CAPAS, CASULLAS, DALMATICAS, PA-
LIOS, PAÑOS DE HOMBROS, ALBAS,
COTAS, ESTANDARTES, CORTINAS.
CALICES, COPONES, CUSTODIAS, CAN-
DELEROS, VARILLAS PARA ESTANDAR-
TE, LAMPARAS DE PIE.



Visítame o escriba solicitando muestras y Precios. Sirvo pedidos C. O. D. y Reembolso.

Rep. del Salvador 146, Desp. 103 MEXICO, D. F. Tel.: 18-24-56



Basilica de Sn. Pedro, Roma.
Organo Walcker.

DESDE 1860 SE INSTALAN EN MEXICO ORGANOS DE
E. F. 'WALCKER & CIA.'

LUDWIGSBURG,
ALEMANIA.

EL 'ORGANO TUBULAR ES EL UNICO INSTRUMENTO

LITURGICO, QUE POR SU CONSTRUCCION PARTICULAR SE ADAPTA A LA ARQUITECTURA Y ACUSTICA DE CADA IGLESIA.

170 AÑOS DE EXPERIENCIA Y PROGRESO.

Cada Organo WALCKER es una Obra de Arte.

Unico representante en México: **ALFREDO WOLBURG**, Calle Benjamín Hill No. 79.—Tel. 15-22-17.—MEXICO, D. F.

"EL TROQUEL", S. A.

3a. DE PERU No. 100-D. E.
APDO. POSTAL No. 8145

TEL. 26-81-06
MEXICO, D. F.

MEDALLAS

Las hacemos en diversos tamaños, redondas, de 16, 22, 26 y 32 mm. Las hay de: *Custodia, Corazón de Jesús, Santísima Trinidad, Niño Jesús de Praga, Virgen de Guadalupe, San Miguel, Santo Angel Custodio, San Andrés Avelino, Las Animas, San Juan Berchmans, San Francisco de Asís, Santa Margarita María de Alacoque, San Francisco Javier* y muchas más.

LISTONES

También tenemos un gran surtido en colores ya combinados para las diversas ASOCIACIONES PIAS como *Propagación de la Fe, Asociación Pontificia, Virgen Milagrosa, Archicofradía de la Virgen de Guadalupe, etc., etc.*

Los hay en tres anchos:

Núm. 5 de 3 ctms. ancho para SOCIAS

Núm. 9 de 4 ctms. ancho para CELADORAS y

Núm. 12 de 5 ctms. de ancho para MESA DIRECTIVA.

En PIEZAS DE 15 metros.



Año 1

11 de enero de 1953. - Publicación Semanal.

Núm. 2

Autorizado como correspondencia de segunda clase, en la Admón. de Correos No 1, de México, D. F., con fecha,

Dir. Resp.: J. A. Romero, S. J.-Donéches 99-A, Apartado 2181.-México (1), D. F.

Ofrecimiento de la Mañana

Querido niño: acostúmbrate a ofrecer diariamente a Dios todo lo que vas a hacer en el día por las intenciones de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XII. Apréndete de memoria este **ofrecimiento** y rézalo todos los días cuando te levantes o vayas a Misa. Dí:

Divino Corazón de Jesús: por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, te ofrezco mis oraciones, obras padecimientos de este día en reparación de nuestros pecados y por todas las intenciones por las cuales te ofrezco a Ti mismo continuamente en el Santísimo Sacramento del Altar. Te ofrezco todo esto en especial por las intenciones del Apostolado de la Oración y por las señaladas por el Papa para este mes: que todos los que están fuera de la Iglesia la busquen libremente sin prejuicios y la Obra Pontificia de la Santa Infancia.

La Santísima Trinidad

Hay un solo Dios, pero en este único Dios hay tres personas:

- 1.—Dios Padre.
- 2.—Dios Hijo.
- 3.—Dios Espíritu Santo.

Yo confieso creer en esto, cuando digo: "En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo".

Dios Hijo vino a la tierra. Sin dejar de ser Dios, se hizo hombre: se hizo un niño pequeño y murió en la cruz.

Yo confieso creer en esto, cuando hago bien la señal de la Cruz; al persignarme.

El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son iguales: ninguno es mayor que el otro. El Padre hace todo por mí. El Hijo hace todo para mí. El Espíritu Santo hace todo para mí. ¡Qué bueno es Dios!

Quando yo me persigno digo: "En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo". Dios ve la señal. Dios oye las palabras. El sabe que yo quiero decirle al persignarme: "Yo voy a hacer esto por Ti."

Y ésta es la manera como yo empiezo mis oraciones.

¿A cuántas preguntas puedes tú responder?

16.—¿Hay un solo Dios?

17.—¿Cuáles son los nombres de las tres personas que hay en Dios?

18.—¿Cómo confiesas tú creer que hay tres personas en un solo Dios?

19.—¿Cómo confiesas creer que el Hijo de Dios se hizo un niño pequeño y murió después en la Cruz?

EJEMPLAR DE MUESTRA

Millar: \$ 25.00.

Ciento: \$ 3.00.

Veinticinco \$ 1.00.

Desde aquel instante, aceptando el suave yugo de la religión de Cristo, se prepara con sumo celo para recibir el bautismo y todo su pueblo sigue el ejemplo.



Dios me Permite Hablar con El

"EN EL NOMBRE DEL PADRE Y DEL HIJO Y DEL ESPIRITU SANTO"

¿QUE HACES CUANDO EMPIEZAS A REZAR? ¿QUE QUIERES

SIGNIFICAR AL HACER LA SEÑAL DE LA CRUZ?

"CHRISTUS"



Revista mensual para Sacerdotes.—Órgano Oficial de las Arquidiócesis de Durango y Veracruz y de las Diócesis de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Cuernavaca, Huajuapam, Huejutla, Papantla, Saltillo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tehuantepec, Tepic, y Tulancingo.—Registrada como artículo de 2a. clase en la Admón. de Correos No. 1. de México, D. F., 3-Enero-1936. Registro de propiedad intelectual en la S. E. P. No. 10534 el 15 Dic. 1930.—Con aprobación eclesiástica.—Director: Mons. Gregorio Aguilar, Jefe de Redacción: E. Iglesias, S. J.—Editor Responsable: J. A. Romero, S. J. Suscripción anual: \$ 18.00 o Dls. 2.25.—Número suelto: \$ 1.80.
"BUENA PRENSA". México (1), D. F. Donceles 99-A Apdo. 2181.

Directorio de la Iglesia en México

PUBLICADO POR LA "OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA" BAJO LA DIRECCION DE LOS
PP. JOSE A. ROMERO, S. J. Y JUAN ALVAREZ
MEJIA, S. J.

Contiene:

Noticias generales sobre la Iglesia Católica, nuestro Santísimo Padre el Papa, Sacro Colegio de Cardenales, Sagradas Congregaciones, etc., etc.

Delegación Apostólica en México, Arquidiócesis, Diócesis, Vicariato y Misión, Obispos Auxiliares recientemente nombrados y el Episcopado en 1952;

Otros datos muy importantes sobre los Santos y Beatos de México, el arte religioso en México, la música religiosa, la iglesia, su situación política, asociaciones católicas nacionales y condecoraciones pontificias.

Ejemplar: \$ 75.00

"Buena Prensa".

Donceles 99-A

México (1), D. F.

Apartado 2181



EMINENCIA



LA COMPANIA VINICOLA
DEL VERGEL, S. A.

PRESENTA A LOS SEÑORES
SACERDOTES, SU VINO PARA
CONSAGRAR: "EMINENCIA"

UNA EMINENCIA EN VINOS Y UN PRODUCTO
A LA ALTURA DE SU MISION

CON APROBACION ECLESIASTICA

HAGA SUS PEDIDOS A

"EL TROQUEL", S. A.

Tel. 26-81-06

Perú No. 100-D-E.

México, D. F.

O A LA

CIA. VINICOLA DEL VERGEL, S. A.

APDO. POSTAL 22

GOMEZ PALACIO, DGO.



REG. S. S. A. 32842 "A"

HECHO EN MEXICO

Algunas opiniones sobre el Vino para Consagrar "EMINENCIA"

Nos consta de la pureza de este vino de Consagrar,
porque es indiscutible la honorabilidad de los fabricantes; porque
conocemos la gran producción de uno de la región,

Para Nos, el vino de Consagrar antes citado, es el
que presta mayor seguridad en el País.



Correspondiente Particular
del
Arzobispo de Durango.
Aprobado 118

Durango, Junio 22 de 1949.

*+ José María
+ José María
+ José María*
ARZOBISPO DE DURANGO.

Se muestra parte aprobamos el dicho vino para que en esta
Diócesis de Chihuahua se pueda usar en el Sto. Sacrificio de la Misa.



Arzobispo. S. S.

Antonio Guislar Valencia
Obispo de Chihuahua
Antonio Guislar Valencia,
Obispo de Chihuahua.



ARZOBISPO DE GUADALAJARA
Apartado 201 - Lado IT
Guadalajara, Jal., Mex.

le manifiesto que con todo gusto
aprobado y recomiendo el vino para consagrar que con
ta con la aprobación del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo -
de Durango y con la inspección de mis buenos amigos,
los RR. PP. Leonardo Fernández y Benjamín Campos,

2 de agosto de 1950.

+ José
Arz. de Guad.

los vinos que usted ofrece a los señores sacerdo-
tes son de absoluta pureza, fabricados según todas las leyes
canónicas-litúrgicas, y por lo mismo con un 100% de seguridad
para todos los que quieran servirse de dicho vino en la cele-
bración del santo Sacrificio.

Como se ve sólo como particulares, sino también y sobre
todo como encargados oficiales de vigilar la fabricación de
este vino, del cual usamos exclusivamente en la Santa Misa.

Benjamín Campos S. S.
Benjamín Campos S. S.

Parroquia del Carmen
Atlixco, Puebla
Puebla, Puebla

Leonardo Fernández S. S.
Leonardo Fernández S. S.

CIA. VINICOLA DEL VERGEL, S. A.

APARTADO 22

GOMEZ PALACIO, DGO.

Pídalo Usted a:

EL TROQUEL, S. A.

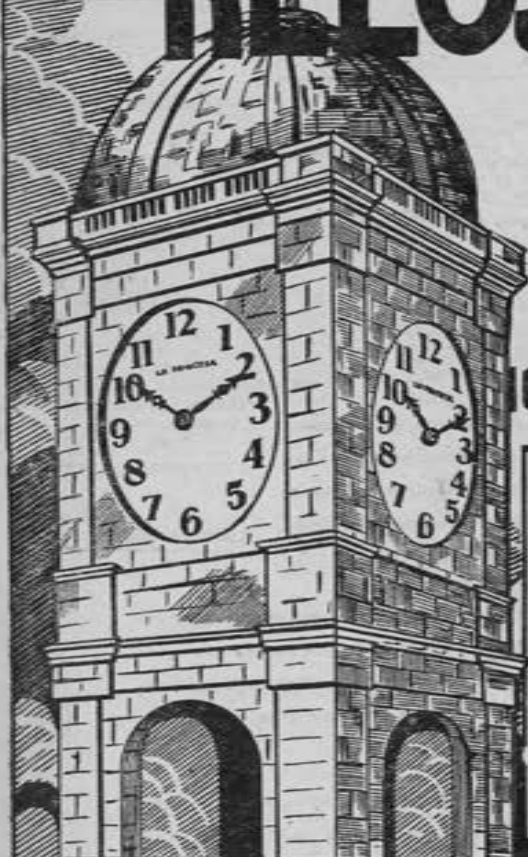
MEXICO, D. F.

TEL. 26-81-06

PERU N° 100-D-E.

RELOJES

DE TORRE PARA IGLESIAS



Relojes con
preciosas sonerías.

Construïdos para
durar 100 años.

Tenemos modelos
desde \$ 1.500.00

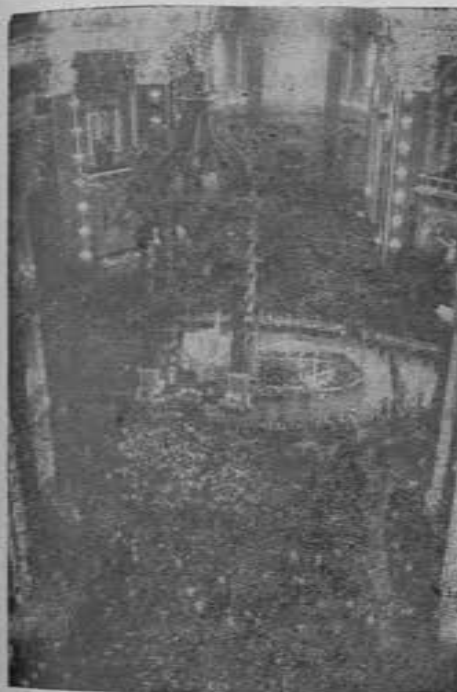
Pida informes y
Presupuestos Gratis

JOYERIAS
LA PRINCESA

ESQUINA TACUBA Y BRASIL

UNICA SUCURSAL ESQUINA 5 DE MAYO • ISABEL LA CATOLICA

EL ORGANO WURLITZER EN LA BASILICA DE SAN PEDRO



Una vista de la Cripta Superior de la Basílica de San Pedro que ha sido durante siglos el lugar de descanso final de los Santos Padres, y donde ahora se halla instalado un Órgano Wurlitzer Modelo 11

ADQUIERA CUALQUIER MODELO DE ORGANO WURLITZER A PAGAR EN TRES AÑOS Y SIN ENGANCHE.

Recorte y envíenos
este cupón

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

CASA RIOJAS

Jose Riojas sncs
ROSAS MORENO 87
TELS. 16-43-23 Y 36-58-78
APO. 376 MEXICO, D.F.

Sírvanse enviarme sin ningún compromiso
para mí, folletos y precios de los
ORGANOS WURLITZER

NOMBRE _____
DIRECCION _____
CIUDAD _____ EDO _____

"GRAN HERRERIA GABELICH", S. A.

Gerente: JUAN J. GABELICH

9° Dr. Lucio 191

Tels.: 13-14-24, 18-33-88, 35-93-50

México 7, D. F.



UNICOS FABRICANTES DE
SAGRARIOS DE SEGURIDAD
CON COMBINACION
Y LLAVE; CAJAS FUERTES
CONTRA ROBO Y CONTRA
INCENDIO

CAJAS MURALES Y PUERTAS
BLINDADAS PARA
BOVEDAS;

HERRERIA ARTISTICA EN
GENERAL. — APARATOS DE
GIMNASIO PARA PARQUES
Y SALONES

SOLICITE CATALOGO



Genimine Vitis

EL MEJOR VINO PARA CONSAGRAR

ARMANDO DE GUADALAJARA
MEXICO 20 - LUGAR DE
GUADALAJARA, Jalisco

Amable de Agrupación de consagración.

En vista de las copias referencias que
se han sobre la pureza del vino de uva "GENI-
MINE VITIS" de elaboración nacional, que expone
en esta ciudad la Casa Moragrega, S. A., cuyos de-
positos, expedidos y manejo son inspeccionados
por un comite formado por la Ag. N. de
esta ciudad y por el mismo comite son re-
cibidos los documentos que sobre esta partida en-
viando al Inspector formado por la autoridad
de la ciudad del lugar de elaboración, certifica-
que dicho vino presta absoluta garantía.

Recomiendo por lo tanto, al V. M. de
abastecimiento al vino nacional para consagrar "GENI-
MINE VITIS" como legítimo para la elaboración
del Santo Sacrificio de la Misa, siempre que en
cada botella o en cada barril vaya la etiqueta
que asegura la vigilancia de la Ag. N. de.



Guadalajara, 8 de agosto de 1960.
+ José
Moragrega.



HAGA USTED SU PEDIDO Y PAGUE A SU COMODIDAD
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA:

CASA MORAGREGA, S. A.

AV. JUAREZ 425 GUADALAJARA, JAL. APDO. 399

SE SIRVEN PEDIDOS A CUALQUIER
LUGAR DE LA REPUBLICA

VELAS Y

VELADORA LITURGICA CORAM TABERNACULO

APROBADAS POR LAS AUTORIDADES ECLESIASTICAS PARA
SUSTITUIR LA LAMPARA DE ACEITE DEL SMO. SACRAMENTO



Aprobamos y recomendamos al Venerable Clero
y a los fieles en general de la Arquidiócesis de México
el uso de las Veladoras "CORAM TABERNACULO" fabricadas -
por el Sr. D. José Ma. Carranza Chávez, bajo la estricta
vigilancia del sacerdote nombrado al respecto a petición
del interesado, para hacer las veces de la Lámpara actual
del Santísimo Sacramento ya que las materias de que están
elaboradas llenan los requisitos canónicos y litúrgicos -
para este fin.

No. 6

México, D.F., a 25 de marzo de 1952.

+ Luis M. Martínez
Obispo de México

LISTA DE PRECIOS DE LAS VELADORAS LITURGICAS "CORAM TABERNACULO"

No. 1	paquete con 12 para 240 horas de servicio	...	\$	5.75
"	1 caja con 100 para 90 días de servicio		"	47.00
"	4 caja con 36 para 100 días de servicio		"	65.00
"	6 caja con 12 para 12 semanas de servicio		"	65.00
"	6 caja con 24 para 24 semanas de servicio		"	128.00

Compare Ud. estos precios con los de otras fábricas
y no lo olvide: SON LAS UNICAS VIGILADAS EN
SU ELABORACION, a petición mía, por el Sr. Cura
don Moisés Ugalde, nombrado por el Excmo. y Rvmo.
Sr. Dr. D. Luis M. Martínez, Dgmo. Arzobispo Pri-
mado de MEXICO.

No. 4

Estos precios son de riguroso contado. Se dará preferencia a los pedi-
dos que vengan acompañados de su importe.

FABRICA DE VELAS Y VELADORAS LITURGICAS

"LA GUADALUPANA"
José Ma. Carranza Chávez

Av. 1ª de Mayo N° 39

Tacubaya, D. F.

Tel.: 15-56-93

